

José Carlos Mariátegui La Chira
Obras Completas Cronológicas
Volumen 18



La revolución socialista en el Perú 2
(Proyecto de libro)
(1930)

[Introducción y ordenamiento general de las OO.CC. por
Octavio Obando Morán]

Indice

Escritos político-sindicales.

Mensaje al Congreso Obrero.

La nueva cruzada pro-indígena.

Nota polémica a “El conflicto minero” por César Falcón.

Voto en contra.

La organización de los empleados.

El provenir de la cooperativas.

Labor.

Prensa de doctrina de prensa de información.

La anécdota laborista.

Presentación a “El movimiento obrero en 1919”.

Verdaderos alcances de la propaganda mutualista.

Nuestra reivindicación primaria: libertad de asociación sindical.

La propaganda mutualista.

Respuesta al Señor Escalante.

Labor.

Admonición del 1° de Mayo.

Manifiesto a los trabajadores de la república lanzado por el Comité pro 1° de Mayo.

El congreso sindical latinoamericano de Montevideo.

El central sindical del proletariado peruano.

Hacia la confederación general de los trabajadores del Perú.

Manifiesto de la “Confederación general de los trabajadores del Perú” a la clase trabajadora del país.

Estatutos de reglamentación de la “Oficina de auto-educación obrera”.
El proletariado contra la guerra. La 15ª conmemoración de la declaratoria de guerra 1914.
Labor continua.
La Confederación General de Trabajadores del Perú.
Estatutos de la Confederación General de Trabajadores del Perú.
Labor interdicta.

Escritos político-partidarios.

Presentación de “Amauta”.
Respuesta al Cuestionario No. 4 del “S. De C. P.”.
El problema agrario.
Segundo acto.
Aniversario y balance.
Principios programáticos del Partido Socialista.
Antecedentes y desarrollo de la acción clasista.
El problema de la razas en América Latina.
Punto de vista anti-imperialista.
Sobre un tópico superado.

Escritos político-sindicales.

MENSAJE AL CONGRESO OBRERO*

El primer Congreso Obrero de Lima, realizó, dentro de sus medios, su objeto esencial, dando vida a la Federación Obrera Local, célula, núcleo y cimiento de la organización de la clase trabajadora del Perú. Su programa natural, modesto en apariencia, se reducía a este paso. El desarrollo, el trabajo de la Federación Obrera Local, durante esos cinco años, demuestran que en esa asamblea, los trabajadores de vanguardia de Lima, a través de inseguros tanteos, supieron encontrar, finalmente, su camino.

El segundo Congreso llega a su tiempo. Ha tardado un poco; pero no sería justo reprochar esto a sus organizadores. Y sus fines son, lógicamente, nuevos y propios. Se trata ahora de dar un paso más y hay que saberlo dar con resolución y acierto.

La experiencia de cinco años de trabajo sindical en Lima debe ser revisada y utilizada. Propositiones y debates que en 1922 habrían sido

* Publicado en "Amauta" N° 5, año II, enero 1927 (págs. 35 y 36) con motivo del Segundo Congreso Obrero de Lima.

prematuramente e inoportunos, pueden ser hoy abordados con los elementos precisos de juicio allegados en este período de lucha. La discusión de las orientaciones, de la praxis, no es nunca tan estéril como cuando reposa exclusivamente sobre abstracciones. La historia de los últimos años de crisis mundial, tan grávidos de reflexiones y enseñanzas para el proletariado, exige de sus conductores un criterio realista. Hay que despojarse radicalmente de viejos dogmatismos, de desacreditados prejuicios y de arcaicas supersticiones.

El marxismo, del cual todos hablan pero que muy pocos conocen, y , sobre todo, comprenden, es un método fundamentalmente dialéctico. Esto es, un método que se apoya íntegramente en la realidad, en los hechos. No es, como algunos erróneamente suponen, un cuerpo de principios de consecuencias rígidas, iguales para todos los climas históricos y todas las latitudes sociales. Marx extrajo su método de la entraña misma de la historia. El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el ambiente, sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades. Por eso, después de más de medio siglo de lucha, su fuerza se exhibe cada vez más acrecentada. Los comunistas rusos, los laboristas ingleses, los socialistas alemanes, etc. se reclaman igualmente de Marx. Este solo hecho vale contra todas las objeciones acerca de la validez del método marxista.

El sindicalismo revolucionario, cuyo máximo maestro es Jorge Sorel , -menos conocido también por nuestros obreros que sus adjetivos y mediocres repetidores, parafraseadores y falsificadores- , no reniega absolutamente la tradición marxista. Por el contrario, la completa y la amplía. En su impulso, en su esencia, en su fermento, el sindicalismo revolucionario constituyó precisamente un renacimiento del espíritu revolucionario, esto es marxista, provocado por la degeneración reformista y parlamentaria de los partidos socialistas. (De los partidos socialistas; no del Socialismo). Jorge Sorel se sentía idénticamente lejano de los domesticados socialistas del parlamento que de los incandescentes anarquistas del motín y la violencia esporádicos.

La crisis revolucionaria abierta por la guerra ha modificado fundamentalmente los términos del debate ideológico. La oposición entre socialismo y sindicalismo no existe ya. El antiguo sindicalismo revolucionario, en el mismo país donde se pretendía más pura y fielmente soreliano – Francia- , ha envejecido y degenerado, no más ni menos que el antiguo socialismo parlamentario, contra el cual reaccionó e insurgió. Una parte de ese sindicalismo es ahora tan reformista y está tan aburguesado como el socialismo de derecha, con el cual tiernamente colabora. Nadie ignora que la crisis post-bélica rompió a la C. G. T. (Confederación

General del Trabajo Francesa) en dos fracciones, de las cuales una trabaja al lado del Partido Socialista y otra marcha con el Partido Comunista. Viejos líderes sindicales, que hasta hace poco se llenaban la boca con los nombres Pelloutier y Sorel , cooperan ahora con los más domesticados políticos reformistas del socialismo.

La nueva situación ha traído, pues, una nueva ruptura o mejor, una nueva escisión. El espíritu revolucionario no está ahora representado por quienes lo representaron antes de la guerra. Los términos de debate han cambiado totalmente. Jorge Sorel, antes de morir, tuvo tiempo de saludar la revolución rusa como la aurora de una edad nueva. Uno de sus últimos escritos es su “Defensa de Lenin”.

Repetir los lugares comunes del sindicalismo pre-bélico, frente a una situación esencialmente diversa, es obstinarse en una actitud superada. Es comportarse con absoluta prescindencia del acelerado y convulsivo proceso histórico de los últimos años. Sobre todo cuando los lugares comunes que se repiten no son los del verdadero sindicalismo soreliano, sino de su mala traducción española o, más bien, catalana. (Si hay algo que aprender del sindicalismo anarquizante de Barcelona, es sin duda la lección de su fracaso).

El debate pragmático, entre nosotros, no tiene, además, por qué perderse en divagaciones teóricas. La organización sindical no necesita de etiquetas, sino de espíritu. Ya he dicho en “Amauta” que este es un país de rótulos. Y aquí quiero repetirlo. Extraviarse en estériles debates principistas, en un proletariado donde tan débil arraigo tienen todavía los principios, no serviría sino para desorganizar a los obreros cuando de lo que se trata es, justamente de organizarlos.

El lema del congreso debe ser la unidad proletaria.

Las discrepancias teóricas no impiden concertarse respecto de un programa de acción. El frente único de los trabajadores, es nuestro objetivo. En el trabajo de constituirlo, los trabajadores de vanguardia tienen el deber de dar el ejemplo. En la jornada de hoy, nada nos divide: todo nos une.

El sindicato no debe exigir de sus afiliados sino la aceptación del principio clasista. Dentro del sindicato caben así los socialistas, así los comunistas como los libertarios. El Sindicato constituye, fundamental y exclusivamente, un órgano de clase. La praxis, táctica, dependen de la corriente que predomine en su seno. Y no hay por qué desconfiar del

instinto de las mayorías. La masa sigue siempre a los espíritus creadores, realistas, seguros, heroicos. Los mejores prevalecen cuando saben ser verdaderamente mejores.

No hay, pues, dificultad efectiva para entenderse acerca del programa de la organización obrera. Están demás todas las discusiones bizantinas sobre metas remotas. El proletariado de vanguardia tiene, bajo los ojos, cuestiones concretas: la organización nacional de la clase trabajadora, la solidaridad con las reivindicaciones de los indígenas, la defensa y fomento de las instituciones de cultura popular, la cooperación con los braceros y yanaconas de las haciendas, el desarrollo de la prensa obrera, etc., etc.

Estas son las cuestiones que deben preocuparnos capitalmente. Los que provoquen escisiones y disidencias, en el nombre de los principios abstractos, sin aportar nada al estudio y a la solución de estos problemas concretos, traicionan consciente o inconscientemente la causa proletaria.

Al segundo Congreso Obrero le toca echar las bases de la confederación general del trabajo que reúna a todos los sindicatos y asociaciones obreras de la república que se adhieran a un programa clasista. El objeto del primer congreso fue una organización local; el del segundo debe ser, en lo posible, la organización nacional.

Hay que formar conciencia de clase. Los organizadores saben bien que en su mayor parte los obreros no tienen sino un espíritu de corporación o de gremio. Este espíritu debe ser ensanchado y educado hasta que se convierta en espíritu de clase. Lo primero que hay que superar y vencer es el espíritu anarcoide, individualista, egoísta, que además de ser profundamente antisocial, no constituye sino la exasperación y la degeneración del viejo liberalismo burgués; lo segundo que hay que superar es el espíritu de corporación, de oficio, de categoría.

La conciencia de clase no se traduce en declamaciones huecas y estrepitosas. (Resulta sumamente cómico oír, por ejemplo, protestas de internacionalismo delirante y extremista a un hombre, atiborrado de revolucionarismo libresco, que no se ha liberado a veces, en su conducta y en su visión prácticas, de sentimientos y móviles de su campanario y de burgo).

La conciencia de clase se traduce en solidaridad con todas las reivindicaciones fundamentales de la clase trabajadora. Y se traduce, además, en disciplina. No hay solidaridad sin disciplina. Ninguna gran obra

humana es posible sin la mancomunidad llevada hasta el sacrificio de los hombres que la inventan.

Antes de concluir estas líneas quiero decir que es necesario dar al proletariado de vanguardia, al mismo tiempo que un sentido realista de la historia, una voluntad heroica de creación y de realización. No basta el deseo de mejoramiento, el apetito de bienestar. Las derrotas, los fracasos del proletariado europeo tienen su origen en el positivismo mediocre con que pábidas burocracias sindicales y blandos equipos parlamentarios cultivaron en las masas una mentalidad sanchopanchesca y un espíritu poltrón. Un proletariado sin más ideal que la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los centavos del salario, no será nunca capaz de una gran empresa histórica. Y así como hay que elevarse sobre un positivismo ventral y grosero, hay que elevarse también por encima de sentimientos e intereses negativos, destructores, nihilistas. El espíritu revolucionario es espíritu constructivo. Y el proletariado, lo mismo que la burguesía, tienen sus elementos disolventes, corrosivos, que inconscientemente trabajan por la disolución de su propia clase.

No discutiré en detalle el programa del congreso. Estas líneas de saludos no son pauta sino una opinión. La opinión de un compañero intelectual que se esfuerza por cumplir, sin fáciles declamaciones demagógicas, con honrado sentimiento de su responsabilidad, disciplinadamente, su deber.

LA NUEVA CRUZADA PRO-INDÍGENA*

Acaba de nacer en el Cuzco una asociación de trabajadores intelectuales y manuales –profesores, escritores, artistas, profesionales, obreros, campesinos – que se propone realizar una gran cruzada por el indio. Se llama Grupo Resurgimiento. Figuran en el elenco de sus fundadores los hombres representativos de l indigenismo cuzqueño: Luis E. Valcárcel, J. Uriel García Luis F. Paredes, Casiano Rado, Roberto La Torre, etc. Y en las primeras sesiones del grupo han quedado incorporados otros fautores del renacimiento indígena: Francisco Choquehuanca Ayulo, Dora Mayer de Zulen, Manuel Quiroga, Julio C. Tello, Rebeca Carrión, Francisco Mostajo y nuestro gran pintor José Sabogal. Faltan aún varios más, entre otros César Vallejo, Antenor Orrego, Enrique López Albuja, Víctor R. Haya de la Torre, Julián Palacios, Gamaliel Churata, Alejandro Peralta, Jorge Basadre, J. Eulogio Garrido. Pero lo que ha quedado formado es sólo el núcleo inicial que, poco a poco, reforzará sus rangos con las demás personas que, en el actual periodo histórico, representan la causa del indio, en sus diversos aspectos. Yo me siento particularmente honrado por mi incorporación.

El Grupo Resurgimiento no aparece intempestivamente. Su constitución tiene su origen inmediato en la protesta provocada en el Cuzco por recientes denuncias de desmanes y crueldades del gamonalismo. Pero ésta es únicamente la causa episódica, accidental. El proceso de gestación del Grupo viene de más lejos. Se confunden con el del movimiento espiritual e ideológico suscitado por los que, partiendo de afines principios o comunes sentimientos, piensan, como ya una vez he dicho, que “el progreso del Perú será ficticio, o por lo menos no será peruano, mientras no constituya la obra y no represente el bienestar de la masa peruana, que en sus cuatro quintas partes es indígena y campesina”.

Este movimiento anuncia y preparar una profunda transformación nacional. Quienes lo consideran una artificial corriente literaria, que se

* Publicado en “El proceso de Gamonalismo”, Boletín de Defensa Indígena de “Amauta”, N° 5, Lima, enero de 1927. con “La nueva cruzada Pro-Indígena” dio comienzo J. C. M. al N° 1 de este Boletín (incorporado después a la Revista como sección eventual de “Panorama Móvil”), con una nota de presentación que dice así:

“A partir de este número, “Amauta” publicará mensualmente un boletín de protesta indígena, destinado a denunciar los crímenes y abusos del gamonalismo y de sus agentes.

“Nuestro boletín se propone únicamente la acusación documentada de los desmanes contra los indios, con el doble propósito de iluminar la conciencia pública sobre la tragedia indígena y de aportar una nueva serie de testimonios al juicio, al proceso del gamonalismo.

“Los indígenas que individual o colectivamente sufran un vejamen o una expoliación, pueden hacerla conocer por medio de este boletín, que facilitándoles un instrumento de denuncia pública, les permitirá conseguir, al menos, una sanción moral para sus expoliadores. Todas las denuncias deben venir garantizadas por las firmas de los interesados, legalizadas notarialmente en los casos en que esto sea posible. La publicación será gratuita.

“No nos encargamos absolutamente de gestiones ante las oficinas públicas. Nuestro objeto es documentar concretamente el proceso contra los gamonales. Para esta labor contamos con el concurso entusiasta de nuestra estimada colaboradora Dora Mayer de Zulen y de los buenos superstités de la extinta Asociación Pro-Indígena”. Nota de los Editores.

agotará en una declamación pasajera, no perciben lo hondo de sus raíces ni lo universal de su savia. La literatura y la ideología, el arte y el pensamiento nuevos, tienen en el Perú, dentro de lo natural y conveniente variedad de temperamentos y personalidades, el mismo íntimo acento sentimental. Se cumple un complejo fenómeno espiritual, que expresan distinta pero coherentemente la pintura de Sabogal y la poesía de Vallejo, la interpretación histórica de Valcárcel y la especulación filosófica de Orrego, en todos los cuales se advierte un espíritu purgado de colonialismo intelectual y estético. Por los cuadros de Sabogal y Camilo Blas y los poemas de Vallejo y Peralta, circula la misma sangre. El los apóstrofes de Valcárcel, de Haya de la Torre y de Gamaliel Churata se encuentra idéntico sentimiento. Los identifica cierta entonación mesiánica.

Y el fenómeno nacional no se diferencia ni se desconecta, en su espíritu, del fenómeno mundial. Por el contrario, de él recibe su fermento y su impulso. La levadura de las nuevas reivindicaciones indigenistas es la idea socialista, no como la hemos heredado instintivamente del extinto Incario sino como la hemos aprendido de la civilización occidental, en cuya técnica sólo romanticismos utopistas pueden dejar de ver adquisiciones irrenunciables y magníficas del hombre moderno.

De la presencia de un espíritu renovador, palingenésico, que se nutre a la vez de sentimiento autóctono y de pensamiento universal, tenemos presentemente muchas señales. Más o menos simultáneamente, han aparecido las revistas “AMAUTA” y “La Sierra” en Lima, “La Puna” en Ayaviri, “Pacha” en Arequipa (todas no traen el mismo verbo, pero todas quieren expresar la misma verdad); nos ha dado Alejandro Peralta su libro “Ande” que lo señala como el poeta occidental, moderno, de los Andes “orientales” primitivos, hieráticos; y se ha fundado en el Cuzco el Grupo Resurgimiento que motiva este comentario.

Hace tres semanas –justamente cuando se constituía este Grupo– escribía yo en “mundial” que, terminado y liquidado el experimento de la Asociación Pro-Indígena, cuyo balance ha hecho con tanta lealtad su generosa animadora Dora Mayer de Zulen, las reivindicaciones de la raza habían entrado en una nueva fase y habían adquirido más amplio alcance, de modo que el antiguo método “pro-indígena”, de fondo humanitario y filantrópico no era ya, absolutamente, válido.

Conforme a esta convicción, me parece evidente que el Grupo Resurgimiento, que llega a su debido tiempo, inicia una nueva experiencia, propia de la nueva situación histórica. Hasta en el hecho de que la voz reivindicatriz parta esta vez del Cuzco creo ver un símbolo. La sede lógica

de la Asociación Pro-Indígena era Lima. La sede natural del Grupo Resurgimiento es el Cuzco.

Este grupo, con muy buen acuerdo, en su estatuto, que por lo demás hay que considerar sólo como un boceto o un esquema, incompleto todavía, no nos presenta un cuerpo de proposiciones definitivas sobre el problema indígena. Se limita a declarar su solidaridad espiritual y práctica con el indio. Y declara que “mientras se concrete y defina la ideología del nuevo indio, que debe operar su transformación espiritual, enunciando y resolviendo el problema del resurgimiento indígena”, se ocupará en la realización de fines inmediatos de defensa, educación y confraternidad.

NOTA POLÉMICA A “EL CONFLICTO MINERO” POR CÉSAR FALCÓN*

No necesito casi declarar mi desacuerdo con la tesis que saca César Falcón de este balance del conflicto minero. Pero debo, de toda suerte, contestar enseguida sus proposiciones. Por muchos títulos, el pensamiento de Falcón tiene tribuna propia en esta revista. No recordaré el que nace de nuestra antigua y fraterna amistad. Falcón y yo somos, casi desde las primeras jornadas de nuestra experiencia periodística, combatientes de la misma batalla histórica. Además, su sinceridad absoluta, su fina y sagaz inteligencia, y sobre todo, su autonomía de todo interés de clan o de casta, le dan derecho a ser oído por los hombres de espíritu renovador, hasta cuando el criticismo, que lo caracteriza un poco como intelectual, lo conduce a las más bizarras y audaces especulaciones teóricas. No he fundado “Amauta” para imponer un programa ni un criterio sino para elaborarlos, con el aporte de todos los hombres dignos de participar en esta empresa. Esta es una revista de debate doctrinal y de definición ideológica que se propone allegar y ordenar los elementos de un ideario más bien que de un programa. Traigo mis puntos de vista –ya bastante notorios, pues no disimulo ni escamoteo mi posición- pero quiero confrontarlos con los puntos de vistas afines o próximos.

El cuadro que Falcón nos ofrece del conflicto minero es un cuadro objetivo. Pero no lo son sus conclusiones. Falcón, después de encontrar insuficientemente demostrada por los obreros la capacidad del Estado para administrar las minas, acaba proclamando la necesidad de nacionalizarlas. La economía de Inglaterra reposa, principalmente, en la industria carbonera. El Estado no puede abandonar en manos de los particulares su gestión, desde el momento en que resultan incapaces de asegurar su funcionamiento eficiente. Falcón registra este hecho, sin atenuaciones, apreciando cabal y precisamente su trascendencia. Mas no quiere que se hable de nacionalización sino respecto del problema específico de las minas. El error de los obreros está, a su juicio, en su empeño de proponer la nacionalización en el nombre de la doctrina socialista, en vez de sostenerla en nombre del interés concreto y tangible de la economía inglesa.

No mira Falcón a un hecho que le explicaría claramente por qué la idea de la nacionalización aparece natural y espontáneamente en el programa socialista y no en otro programa. Este hecho es, sencillamente, la imposibilidad nacional o social que subsista la gestión privada de la

* Publicado en “Amauta”, N° 6, febrero de 1927, pág. 29. en los Nos. 5 y 6 de “Amauta” (enero y febrero de 1927), César Falcón publicó el artículo “Experiencias sociales: El Conflicto Minero” al que José Carlos Mariátegui agregó la “Nota Polémica” que transcribimos. Nota de los Editores.

industria carbonera. Desde el instante en que la gestión privada, - esto es capitalista- de la industria carbonera, ha empezado a mostrarse impotente para manejarla de acuerdo con el interés colectivo, se ha constatado en Inglaterra no una crisis específica y exclusiva de las empresas mineras sino una crisis general del sistema capitalista, y de la economía liberal.

La fórmula de la nacionalización no ha sido encontrada por un técnico agnóstico, de esos que Falcón, con una concepción abstracta del Estado, incompatible con el realismo de un hombre que viene de la escuela socialista, quisiera en el gobierno. La preconizan los obreros porque son los únicos que pueden preconizarla. Y los argumentos que emplean para esto son, justamente, los que deben emplear.

Falcón olvida que el Estado demo-liberal es el órgano de la clase capitalista. Su revisionismo lo mueve a prescindir de la existencia o la realidad de las clases y más aún de su conflicto. El afán de considerar y examinar, particular y concretamente, el conflicto minero, lo lleva a separarlo y distinguirlo del conflicto entre capitalismo y socialismo. Tanto se ha hablado de “clases” y de “lucha de clases”, que Falcón, por reacción contra la jerga marxista, parece eludir sus términos y hasta los hechos que designan. El propio Falcón, sin embargo, reconoce que “el Estado también tiene sus principios y estos principios, ninguno de los cuales les predispone a incautarse de las minas, son el primer obstáculo para la nacionalización” y agrega que: “los técnicos del Estado, y con ellos es indispensable contar, no encuentran todavía entre sus ideas la de la nacionalización de las minas”.

El Estado, pues, no es neutro, -como Falcón necesitaría que fuese para que su tesis se apoyara en la realidad-; el Estado se atiene a sus principios y no a los hechos; el Estado representa un sistema y una doctrina que no aceptan sino por fuerza un concepto o, mejor, un procedimiento que les sea extraño. Falcón quiere la socialización de un gobierno capitalista – expresión histórica de una economía liberal y una filosofía individualista cuyo postulado cardinal es la libre concurrencia- más bien que de un gobierno socialista, porque en ese último caso le parecería sospechosa de sectarismo y principismo. La especulación teórica lo lleva, sin que se dé cuenta, a “fare i conti senza l’oste”, como se dice en italiano. El “oste” es aquí el Estado capitalista.

El problema está, nos dice, en convencer al país de la conveniencia pública de nacionalizar las minas. Bien. Pero en convencer al país de esto, no tienen interés alguno los capitalistas. Los únicos que, por razones de ideal, de interés, etc., se esfuerzan por lograrlo son los laboristas.

Solamente con ellos, -o sea con el socialismo-, llegaría al gobierno una fuerza convencida y decidida a actuar la nacionalización. Falcón apela a la opinión, al país. Pero la opinión, el país, se organizan y manifiestan en partidos, vale decir en programas y teorías. Las últimas elecciones dieron la mayoría al partido conservador que, como es evidente, no tiene ninguna intención de socializar las minas porque –Falcón los confirma- “ninguno de sus principios los predispone” a este acto.

RESPUESTA AL SEÑOR ESCALANTE*

Al señor Escalante, -escrita la réplica a Sánchez-, tengo poco que decirle. El señor Escalante sabe que no es posible trasladar esta discusión del plano doctrinal al plano político militante. Ni posible ni deseable. Porque de lo que se trata, hasta hoy, es de plantear el problema, no de resolverlo. La solución, a mi ver, pertenece al porvenir. Si el señor Escalante puede adelantarla, tanto mejor para el Perú y para el indio. .

El señor Escalante, por otra parte, no me somete a un interrogatorio. Comprende que nuestros principios son distintos. Y no tiene inconveniente para declararlo. Su posición es neta; la mía también. Político avisado, el señor Escalante advierte, por ejemplo, que sólo debo hablar de acuerdo y a la medida de las necesidades de mi doctrina. El dice "propaganda" en vez de doctrina. Pero esto es lo de menos.

Mi respuesta al diputado y publicista cuzqueño, puede limitarse, por esto, a dos rectificaciones: 1° -Que yo no he señalado el primer manifiesto del Grupo "Resurgimiento" del Cuzco, precisa y específicamente como una "refutación o un desmentido contundente" al artículo "Nosotros los indios...". Me he limitado a considerarlo una respuesta, no en el sentido exclusivo que el señor Escalante supone sino en el sentido mucho más amplio de las pruebas que allega respecto a la imposibilidad práctica de resolver el problema del indio, sin destruir el gamonalismo latifundista. 2°- Que el manifiesto se ha publicado y ha circulado en el Cuzco desde enero en pequeños folletos. Remito uno al señor Escalante para persuadirlo de la exactitud de mi aserción.

* Publicado en "Mundial", Lima. 11 de Marzo de 1927 y en "Amauta", N° 7, pág. 39 (Boletín "El Proceso del Gamonalismo"), Lima, marzo de 1927.

VOTO EN CONTRA*

Tenemos una vez más a la Universidad de Lima bajo el rectorado “civilista”. Registramos el hecho sin sorpresa. La Universidad sigue siendo el latifundio intelectual del “civilismo”, esto es de la plutocracia conservadora y tradicional. La dictadura ideológica de esta casta se halla en quiebra. Hoy se puede pensar en el Perú, con vasta influencia en la opinión, contra y a pesar de sus desvaídos jefes. El index civilista ya no proscribire ni sofoca a nadie. La gente, fatigada de una mediocre retórica y una ramplona erudición, se aleja de las tribunas oficiales de la Inteligencia para acercarse a las tribunas libres. Pero en la Universidad mantiene todavía sus posiciones la maltrecha clientela intelectual del “civilismo”.

En una época en que contra esta dictadura ideológica hoy en falencia no se levantaba sino la protesta solitaria de uno que otro gran rebelde, la elección del doctor J. Matías Manzanilla como Rector de la universidad de Lima habría aparecido ratificada por la unanimidad más uno de la prensa y la opinión. Ahora es otra cosa. Desde esta tribuna libre, somos muchos los intelectuales que dejamos constancia explícita de nuestro voto en contra. No tachamos, personalmente, al doctor Manzanilla por ser el doctor Manzanilla. En el estado mayor de la “inteligencia” civilista, el doctor Manzanilla es uno de los hombres más destacados y más conspicuos. Tachamos la mentalidad, el espíritu, la oligarquía que representa, -quizá si un poco mal de su grado-, por no haberse decidido nunca a repudiarlas.

El doctor Manzanilla puede tener muchos méritos como jurisconsulto y gentilhombre. No se lo regateamos ni objetamos, porque lo único que nos importa es su posición ideológica y su actitud magistral. La primera no puede ser atenuada ni salvada por la obra de legislación del trabajo efectuada por el doctor Manzanilla como parlamentario, ni por sus vagas coqueterías con un socialismo indefinido y gaseoso. La segunda lo priva, más categóricamente aún, del derecho al voto de la nueva generación. En la Universidad Mayor de San Marcos, el doctor Manzanilla no ha sido nunca un Maestro; no ha sido sino un profesor. Y, como profesor, como catedrático de Economía Política, tiene la grave responsabilidad de no habernos dado hasta ahora un estudio sobre la economía peruana con algún valor de interpretación económica de nuestra historia. Es un profesor y un político que ha gastado casi todo su ingenio no en formular su pensamiento sino en escamotearlo.

Tiempos de sedante apogeo civilista no habrían negado nada a su apoteosis universitaria. Hoy un grupo de intelectuales revolucionarios le disputamos y le contestamos el voto de la juventud.

* Publicado en “Amauta”, N° 7, Año II, pág. 1. Lima, marzo de 1927.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS*

La fundación de la Confederación de los Empleados de Lima y Callao, a pesar de todas las reservas que imponen la estructura y la orientación anticuadas de casi todas las sociedades que la componen, merece ser señalada como un importante signo de concentración y actividad de la clase media.

No es, sin duda, a través de sociedades de antiguo tipo mutualista, con pretensiones de casino social, como la organización de los empleados alcanzará sus objetivos ni llenará sus funciones de clase. La asociación de los empleados necesita, para ser orgánica, ajustarse al principio sindical, que conduce a la agrupación por categorías, articulando masas homogéneas en vez de asambleas compósitas. La Federación de Empleados Bancarios, que, como lo anuncia el espíritu combativo y renovador de su quincenario y lo confirma su gestión de iniciadora de la confederación, constituye la vanguardia de los empleados, presenta, entre nosotros, el tipo más o menos preciso de sindicato de categoría. Por razón de una mayor pluralidad de rangos y por la falta de grandes concentraciones, la asociación gremial de los empleados es mucho más completa y difícil que la de los obreros. Pero, por esto mismo, no puede sustraerse a un criterio de organicidad, so pena de no funcionar nunca con unidad y congruencia.

La flamante confederación adolece, desde este punto de vista, de un defecto congénito, a quienes no se les podría exigir la faena previa de sindicarse o asociarse por categorías a una masa tan fluctuante e informe. Era forzoso llegar a su relativa unificación por medio de las antiguas sociedades que, aunque en desacuerdo con un criterio funcional, representan siempre un principio de asociación y de solidaridad.

El hecho de que la federación surja en respuesta a la creciente amenaza de una ofensiva reaccionaria contra la Ley del empleado, la define como una actitud esencialmente corporativa y clasista. La defensa de esta ley —que, por muchas que sean sus deficiencias y oscuridades, propicias sobre todo las últimas a las celdas de la resistencia patronal, significa una conquista de la clase media— puede y debe ser el punto de partida de una amplia acción gremial de los empleados. Esto es lo importante.

Sería prematuro y excesivo reclamarles desde ahora a los empleados una más vasta perspectiva ideológica. Al descubrir que ninguna victoria de clase es perdurable sino para los que se mantienen en constante aptitud de

* Publicado en "Mundial", Lima, 21 de octubre de 1927.

ganarla de nuevo, nuestra mesocracia arranca a la Ley del Empleado su más trascendente lección y su más recóndito secreto. La defensa de la ley acechada por el despierto interés capitalista, tiene, sobre todo, el valor de un impulso a la acción. En el curso de ésta, los empleados ensancharán su sentimiento clasista, todavía confuso y rudimentario, y esclarecerán la verdadera naturaleza de sus problemas. La lucha, dilatará, inevitablemente, su horizonte teórico y práctico.

Los empleados no son toda la clase media, a la cual pertenecen también, con sensible influencia en su anarquía, pequeños comerciantes, funcionarios y profesionales, movidos por impulsos centrífugos e individualistas; pero los empleados componen su núcleo principal y activo. El derecho de representarla, les viene, además, no sólo del factor cuantitativo del número como de la capacidad esencial de reconocer y precisar sus intereses de clase.

Política y socialmente, la clase media, la pequeña burguesía, han jugado siempre un papel muy subsidiario y desorientado en el Perú. El proletario manual, que, por nuestro escaso industrialismo, tenía que desprenderse penosa y lentamente de la tradición degenerada del artesanado, empezó a afirmar su sentimiento y su autonomía de clase de una época en que la mesocracia crecía del menos atisbo ideológico. Las jornadas obreras por las ocho horas de trabajo, por ejemplo, acusaban ya una conciencia proletaria formada en las fábricas, donde encontraban un terreno favorable de aplicación las primeras nociones de socialismo y sindicalismo. Como una de las causas de nuestro escaso avance democrático, se ha señalado la debilidad de la clase media, particularmente sensible en las provincias, en las cuales un estado semi-feudal la ha sofocado inexorablemente. Se había hecho, sin embargo, un lugar común de nuestro medio desde que se acentuaron las reivindicaciones obreras, la aserción de que el verdadero proletario era el hombre de la clase media, o más exactamente, el empleado. Fingida compasión patronal o burguesa que no decidía a los empleados a rebelarse contra su condición económica. Herederos de rancios prejuicios españoles, escondían pudorosamente su miseria. No se sentían capaces, sino de la reivindicación de su decencia.

Pero, sólo algún tiempo después ha comenzado la clase media a orientarse parcialmente hacia la asociación gremial. Los primeros signos de renovación ideológica son también muy recientes.

Y éste no es un fenómeno exclusivo de la clase media peruana. En las naciones de más avanzada evolución política, la clase media, condenada por el irreductible conflicto entre el capitalismo y el socialismo, a renunciar

a toda excesiva ambición de originalidad y de autonomía, se ha caracterizado por su desorientación y confucionismo que, muchas veces, la han convertido en el principal instrumento de la reacción burguesa.

Más bien en nuestros países, colocados bajo la presión del capitalismo extranjero, la clase media parece destinada a asumir, a medida que progresen su organización y su orientamiento, una actitud nacionalista revolucionaria.

EL PORVENIR DE LAS COOPERATIVAS*

Cuando se discurre entre nosotros sobre la necesidad de fomentar el establecimiento de cooperativas de consumo, se, prescinde con frecuencia de los principios económicos que rigen universalmente el desarrollo de la cooperación. Se suele considerar a las cooperativas como empresas privadas que pueden surgir del esfuerzo personal, aunque no esté articulado con una masa organizada de consumidores, y se desenvuelva dentro de un medio individualista e inorgánico. La cooperación es, sin embargo, un método económico que, hasta por la palabra que lo designa, no debería prestarse a confusiones. Es evidente que sin cooperadores no hay cooperación. Y a estos cooperadores no es posible asociarlos con el exclusivo objeto de constituir una cooperativa, sin algún vínculo previo de comunidad. La cooperativa nace generalmente del sindicato. No necesita, como la empresa privada, que afronta los riesgos de la libre concurrencia, adquirir poco a poco una clientela de consumidores. Su seguridad comercial, reposa precisamente en la masa de sus asociados. Las utilidades que garantizan el consumo de éstos, le bastan para subsistir.

La ciencia económica tiene esclarecidas, desde hace ya tiempo, las leyes de la cooperación. En nuestras universidades y colegios, se estudia economía conforme con los textos de Charles Gide, quien justamente se caracteriza por su recalcitrante cooperativismo. Y los experimentos de cooperación que han prosperado entre nosotros, confirman objetiva y concretamente el principio de que la cooperativa de consumo encuentra las condiciones propias de su desarrollo únicamente en las masas o conjuntos de trabajadores o empleados, susceptibles de asociación.

No hay razón para engañarse respecto a las causas por las cuales no se ha extendido ni acreditado más la cooperación en nuestro país. Un cooperativismo incipiente está en estricta correspondencia con un sindicalismo embrionario. El sindicato precede, regularmente, a la cooperativa, porque una categoría o un grupo de trabajadores se asocia para la defensa de sus más elementales intereses económicos, antes que para su abastecimiento de comestibles, ropa y vajilla. El cooperativismo es, típicamente, una de las creaciones de la economía capitalista, aunque en la generalidad de los casos aparezca inspirado en una orientación socialista, o, más exactamente, prepare los elementos de una socialización.

El movimiento guildista -culminación del cooperativismo- no habría

* Publicado en "Mundial", Lima, 16 de marzo de 1928. Reproducido en "Amauta", N°13, Año III, marzo de 1928, en la sección "La Vida Económica", págs. 38 y 39. con el título "Cooperativas".

sido posible en la Gran Bretaña sin las bases que espontáneamente le ofrecía el movimiento trade-unionista. Y lo mismo se puede decir de todos los países donde el cooperativismo ha alcanzado un grado notable de prosperidad. En todos esos países, ha sido la asociación gremial, y no ningún sedicente comité "laborista" el motor de la cooperación. "Los actuales sindicatos obreros -escribe un autorizado guildista- constituyen las bases naturales de las guildas". La guilda supera a la cooperativa tanto por estar concebida sobre un plan nacional, en vez de un plan local, como por mirar a la socialización de una industria entera; pero, por esto mismo, permite apreciar, con la mayor exactitud posible el grado de solidaridad entre cooperativismo y sindicalismo.

En la medida en que en un país se estorba el avance del sindicalismo, se entraba también el progreso de la cooperación. Lo que no significa que, - como suponen los cooperativistas a ultranza-, la cooperativa conduzca espontáneamente al socialismo con la misma o mayor certidumbre que el sindicato. La cooperativa, dentro de un régimen de libre concurrencia, y aun con cierto favor del Estado, no es contraria, sino por el contrario útil, a las empresas capitalistas. Jorge Sorel las considera "excelentes auxiliares del capitalismo, puesto que consienten a éste comerciar directamente con la clientela y poder aprovechar de todo el aumento de consumo que corresponde normalmente a una reducción de precios". (El gran maestro del sindicalismo revolucionario no subestima, por esto, la función de las cooperativas. Reconoce ampliamente que son campos de experiencia muy interesantes y que "nos enseñan cuales son los servicios de aprovisionamiento que es posible socializar con provecho y cómo puede ser operada esta socialización"). El sindicato mismo tiene su origen en la lucha de clases; pero no funciona ordinariamente como un órgano de conciliación y compromiso. Henri de Man está en lo cierto cuando en su reciente libro, -tan vulnerable bajo otros aspectos- observa que el sindicato mantiene en el obrero sentimientos que le hacen aceptar el taller y el trabajo en condiciones que, sin los estímulos morales de la asociación, acabarían por parecerle intolerables. "Este movimiento sindical -escribe De Man- al que los patronos acusan de fomentar la repugnancia al trabajo, y que es, en gran parte, la consecuencia de esta enfermedad, contribuye eficazmente a sostener o crear las condiciones que pueden favorecer el placer al trabajo. Tal es la labor que realizan los sindicatos, luchando por el aumento del salario y la reducción de la jornada. De este modo protegen al obrero contra la miseria y la fatiga y le permiten ver en el trabajo otra cosa que una servidumbre abominable. Le dan la conciencia de su humana dignidad sin la cual todo trabajo no es más que esclavitud".

En el Perú, el desarrollo de las cooperativas no puede dejar de estar

subordinado, conforme a las enseñanzas de la teoría y la práctica económicas, ni al desenvolvimiento de la acción sindical, ni a los factores generales de nuestro proceso económico. Pero, con todo, es el Perú uno de los países de la América Latina donde la cooperación encuentra elementos más espontáneos y peculiares de arraigo. Las comunidades indígenas reúnen la mayor cantidad posible de aptitudes morales y materiales para transformarse en cooperativas de producción y de consumo. Castro Pozo, ha estudiado con acierto, esta capacidad de las "comunidades", en las cuales reside, indudablemente, contra el interesado escepticismo de algunos, un elemento activo y vital de realizaciones socialistas.

Mientras en ciudades, lo mismo que en los centros agrícolas del país, falta aún la base sindical o trade-unionista sobre la cual puedan reposar las cooperativas de consumo, en los centros indígenas campesinos, las tradiciones comunitarias ofrecen los elementos de un cooperativismo integral.

PRESENTACIÓN A "EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919"*

Con este documentado y sencillo estudio sobre la huelga general de mayo de 1919, Ricardo Martínez de la Torre pone la primera piedra de una obra, a cuya ejecución deben contribuir todos los estudiosos de la cuestión social en el Perú. El movimiento proletario del Perú no ha sido reseñado ni estudiado todavía. Los conquistadores, los virreyes, los caudillos, los generales, los literatos, las revoluciones, de este país, encuentran fácilmente abundantes, aunque no siempre estimables, biógrafos. La crónica de la lucha obrera está por escribir.

La faena no es, en verdad, fácil. Los documentos de las reivindicaciones proletarias andan dispersos en hojas sueltas o eventuales y en papeles inéditos, que nadie se ha cuidado de coleccionar. En la prensa diaria, cerrada ordinariamente al clamor de los obreros revolucionarios, es raro hallar otra cosa que una sistemática justificación de las peores represiones. Por consiguiente, para reconstruir la crónica de una huelga, de una jornada sindical, hay que interrogar a testigos generalmente imprecisos en sus versiones, expurgar la información confusa y hostil –simple comunicado policial en la mayoría de los casos- de los diarios, buscar entre los militantes quienes conserven ejemplares de los volantes y periódicos proletarios. Martínez de la Torre ha empezado su trabajo con el "paro de las subsistencias", no sólo por tratarse de la más considerable batalla del proletariado de Lima y el Callao, sino por la versión casi completa que de este suceso y de sus antecedentes y consecuencias, encuentra en "La Razón", el diario que durante poco más de tres meses dirigimos y sostuvimos en 1919 César Falcón y yo, y que, iniciado ya nuestro orientamiento hacia el socialismo, combatió al flanco del proletariado, con ánimo de "simpatizante", en esa vigorosa movilización de masas.

Esta circunstancia, y la de haber instado yo muchas veces a algunos compañeros a ocuparse en la tarea a la cual se entrega hoy Martínez de la Torre con una voluntad y un ardimiento muy suyos, me autorizan a escribir estas breves palabras preliminares para su trabajo, que inaugura una serie especial en las ediciones de "Amauta".

La información documental de Martínez de la Torre, en este trabajo, es bastante completa. El proceso del "paro de las subsistencias", cuya experiencia condujo al proletariado a su primera tentativa de organización sindical nacional, bajo el principio de la lucha de clases, está aquí

* Presentación del folleto El Movimiento Obrero en 1919, de Ricardo Martínez de la Torre, Ediciones, "Amauta", septiembre, 1928.

explicado en sus principales factores y aspectos.

Los juicios del autor sobre el confucionismo y desorientación de que fatalmente se resentía la acción obrera, en esa jornada y sus preliminares, me parecen demasiado sumarios. Martínez de la Torre no tiene a veces en cuenta el tono incipiente, balbuceante, instintivo de la acción clasista de 1919. Después de su victoriosa lucha por la jornada de ocho horas, es esa la primera gran agitación del proletariado de Lima y el Callao, de carácter clasista. La dirección del movimiento, no puede presentar la línea severamente sindical, revolucionaria, que Martínez de la Torre echa de menos en ella. Por su juventud, Martínez de la Torre no aporta un testimonio personal de la lucha del 19. Juzga los hechos a la distancia, sin relacionarlos suficientemente con el ambiente histórico dentro del cual se produjeron. Prefiero hallarlo intransigente, exigente, impetuoso, a hallarlo criollamente oportunista y equívoco. Pero a condición de no omitir este reclamo a la objetividad, en mi comentario, obligado a establecer que el mérito de este trabajo no está en su parte crítica presurosamente esbozada.

Los escritores que concurrimos a la propaganda y la crítica socialistas en el Perú, tenemos el deber de reivindicar, como historiógrafos, las grandes jornadas del proletariado nacional. La de Mayo de 1919 es una de ellas. Nuestro joven y estimado compañero, debuta con acierto al elegirla para su primer ensayo de historiografía de la lucha de clases en el Perú.

“L A B O R”*

El grupo redactor de este periódico adhiere a la moderna tendencia periodística al ahorro y la modestia en las palabras de presentación. "LABOR", además, no necesita un programa especial. Es una extensión de la obra de "Amauta" y sus ediciones. Aspira a ser un periódico de gran difusión.

Su publicación obedece a instancias de muchos de nuestros amigos de Lima y provincias que quieren. que nuestra obra cultural penetre en capas más extensas del público. Para satisfacer este anhelo no basta la revista. Damos, por esto, vida a un periódico.

Por ahora, "LABOR" constará sólo de 8 páginas. Pero, tan luego como su tiraje y publicidad lo consientan, daremos 12 páginas.

*"Labor", "quincenario de información e ideas", apareció por primera vez el 10 de noviembre de 1928, con esta breve presentación. Definido como órgano periodístico de clase, fue un intento serio de dotar al proletariado peruano de un medio de prensa informativo y de combate, del que hasta entonces carecía. Las dificultades de su economía y las resistencias derivadas de su beligerancia política y sindical, conspiraron contra su existencia. Apareció regularmente de noviembre de 1928 a febrero de 1929 (del N° 1 al 7). Reapareció el N° 8 el 1° de mayo de 1929; el 1° de agosto apareció en forma de Boletín, y se reanudó su edición a partir del N° 9, el 18 de agosto de ese año. El N° 10, del 7 de setiembre de 1929, fue el último en publicarse y distribuirse. Estando ya preparado el N° 11, organizada sobre bases más firmes su economía, la acción represiva del gobierno entonces determinó su interdicción. Nota de los Editores.

PRENSA DE DOCTRINA Y PRENSA DE INFORMACIÓN*

Con su gran hebdomadario "Monde", Henri Barbusse reanuda, en cierto modo, el experimento de "Clarté" primera época. El comité director de "Monde" está compuesto por Einstein, Gorki, Upton Sinclair, Manuel Ugarte, Unamuno, León Bazalgette, M. Morhardt y León Werth. No es, pues, un comité de partido. Pero tampoco es un comité heterogéneo. Todos los grandes escritores que lo constituyen, tienen ante los problemas de hoy un gesto más o menos semejante o análogo, dentro de sus diferencias de temperamento y disciplina. Todos son hombres de izquierda, en la acepción general de esta clasificación, quizás un poco abstracta.

"Monde" no habría sido posible sin la serie de ensayos que significó la existencia de "Clarté", desde su aparición como órgano de una Internacional del Pensamiento, hasta su transformación en una revista doctrinal de extrema izquierda: "La Lutte de Classes". El experimento "Clarte", como el de la frustrada Internacional de la Inteligencia, ha probado la imposibilidad de obtener de la cooperación de un sector muy amplio, y por tanto fuertemente matizado, de intelectuales de izquierda, una acción doctrinal bien concertada. Unamuno no podría suscribir, en muchos puntos, el pensamiento de Barbusse, militante del comunismo, del mismo modo que a Morhardt no sería sensato exigirle una adhesión rigurosa a las ideas de Upton Sinclair en "El libro de la Revolución". Pero Morhardt, que ha aportado al proceso de las responsabilidades de la gran guerra un testimonio documentado y vigoroso, tiene por este lado un estrecho contacto con sus colegas del comité director, parecidamente al sabio Einstein que si, consagrado a otras disciplinas intelectuales, no milita en los rangos del marxismo, colabora en cambio abiertamente, con los revolucionarios en la lucha contra el imperialismo. La línea doctrinal es función de partido. Los intelectuales, en cuanto intelectuales, no pueden asociarse para establecerla. Su misión, a este respecto, debe contentarse con la aportación de elementos de crítica, investigación y debate.

Mas, si se ha demostrado imposible, sobre estas bases demasiado extensas, una revista .de doctrina, no está en el mismo caso una revista de información. Y este es el carácter de "Monde", que se presenta como hebdomadario de información literaria, artística, científica, económica y social. Periódico de combate, periódico con filiación, porque lucha contra todas las fuerzas y tendencias reaccionarias; pero no de partido, porque

*Publicado en "Labor", N° 2, Año I, pág. 2. Lima, 24 de noviembre de 1928.

representa la cooperación de muchos escritores y artistas, solidarios sólo en la oposición a las corrientes regresivas y, con menor intensidad y eficacia, en la adhesión a los esfuerzos por crear un orden nuevo.

El periódico de partido tiene una limitación inevitable: la de un público y un elenco propios. Para los lectores extraños a su política, no tiene generalmente sino un interés polémico. Este hecho favorece a una prensa industrial que mientras se titula prensa de información y, por ende, neutral, en realidad es la más eficaz e insidiosa propagandista de las ideas y hechos conservadores y la más irresponsable mistificadora de las ideas y hechos revolucionarios.

Hace absoluta falta, por esto, dar vida a periódicos de información, dirigidos a un público muy vasto, que asuman la defensa de la civilidad y del orden nuevo, que denuncien implacablemente la reacción y sus métodos y que agrupen, en una labor metódica, al mayor número de escritores y artistas avanzados. Estos periódicos son susceptibles de adaptación progresiva al tipo industrial, si el criterio administrativo se impone al criterio docente, y de desviación reformista, .si los absorbe gradualmente la corriente democrática, con sus resquemores y prejuicios anti-revolucionarios. Pero, de toda suerte, constituyen una empresa que es necesario acometer, sin preocuparse; excesivamente de sus riesgos.

La presencia de Henri Barbusse, revolucionario honrado, de gran corazón e inteligencia, en la dirección de "Monde", es una garantía de que esta revista, no obstante la liberalidad que se permite en la elección de sus colaboradores, sabrá mantenerse en su línea inicial. Barbusse encuentra, por sus antecedentes, por su talento, por su obra, un largo crédito de confianza en todos los sectores revolucionarios. La extrema izquierda de sus compañeros de "Clarté" –bajo cuya dirección. y responsabilidad se cumplió la segunda etapa de este experimento- le reprocha su insuficiente marxismo. Pero es ésta una cuestión juzgada ya, con incontestable competencia, por la crítica rusa. La formación intelectual de Barbusse, aumenta el valor de su adhesión a la causa revolucionaria, acrecienta el alcance de su ruptura con el viejo orden social.

La encuesta que "Monde" ha abierto sobre la literatura proletaria, suscitando un extenso debate internacional*, debe la amplitud que desde el primer momento ha alcanzado, al carácter no sectario, no partidista de este periódico. En esta encuesta participa una gama intelectual que va de André

* Véase en el N° 1 de "Labor" las opiniones de André Breton, Lue Durtain, Jean Cocteau, León Werth, Waldo Frank, Franco André, Vandervelde y Unamuno.

Breton y la revolución "surrealiste" a Paul Souday, crítico del "Temps". "Monde" no admite que la literatura proletaria sea una palabra vana. Tiene sus puntos de vista propios. Pero esto no le impide desear y provocar un debate exhaustivo, consultando las más variadas opiniones. Sólo así es dable a un periódico interesar a grandes sectores de público.

Hispano América tiene una representación autorizada y prestigiosa en el comité de "Monde". Así el nombre de Manuel Ugarte como el del gran don Miguel de Unamuno, que da tan edificante y magnífico ejemplo de fidelidad a los deberes de la inteligencia, no encuentran sino simpatías y respeto en los pueblos de idioma español. "Monde" está destinado a conseguir un eco fecundo en la conciencia del continente hispánico.

* * *

Las anteriores consideraciones son pertinentes para la explicación de nuestro experimento de "Amauta" y "LABOR".

Entre nosotros, "Amauta" se orienta cada vez hacia el tipo de revista de doctrina. "LABOR" que, de una parte es una extensión de la labor de "Amauta", de otra parte tiende al tipo de periódico de información. Su función no es la misma. Como la información, especialmente en nuestro caso, no puede ser entendida en el estrecho sentido de crónica de sucesos, sino sobre todo como crónica de ideas, "LABOR" tiene respecto a su público, que desea lo más amplio posible –nuestro periódico, quincenario por el momento, semanario apenas su difusión lo consienta, está dirigido a todos los trabajadores manuales e intelectuales-, obligaciones de ilustración integral de las cuestiones y movimientos contemporáneos, que una revista doctrinal desconoce. Así se explica perfectamente el que, sin adherir a la corriente que Romain Rolland acaudilla con tan eminente autoridad moral e intelectual, hayamos publicado en el primer número de este periódico el último capítulo de Romain Rolland sobre Tolstoy y su obra; y el que en nuestros números sucesivos, cumpliendo honradamente nuestro deber de vulgarización e información, acentuemos acaso esta liberalidad, especialmente cuando se trate de opiniones y temas que no encuentran fácil acogida en la gran prensa, a pesar de su derecho a la atención pública.

LA ANÉCDOTA LABORISTA*

Como en el Perú no deben faltar nunca las caricaturas y las parodias, -sobre todo cuando se hacen protestas de rabioso nacionalismo-, la flora política nacional exhibe desde hace poco un sedicente Partido Laborista. Este Partido, que ambiciona nada menos que a representar políticamente a la clase obrera, tiene su origen en elementos de pequeña burguesía, de tipo burocrático y "constitucional", y muestra en sus confusos documentos unas veces la más extravagante concepción y, otras veces, la más criolla ignorancia del Socialismo, aún modestamente atenuado aquello que es posible designar con la palabra "laborismo". El Partido Laborista o del Trabajo, que en Inglaterra y otros países, ha surgido como un natural movimiento político de los gremios o sindicatos obreros, en el Perú pretende brotar artificialmente de una tertulia de empleados cesantes o jubilados, que como todos los pequeños burgueses del mundo se sienten portadores de alguna buena e infalible receta social y política.

Desde su organización hasta su lenguaje, el presunto Partido Laborista del Perú -absolutamente extraño a las masas obreras que aspiran a representar- acusa resabios de cacerismo y burocracia. Tiene un jefe nato, en vez de un presidente o un secretario general, como cualquier partido democrático, aunque no es la consecuencia de un fenómeno de caudillaje, sino algo mucho menos serio (pero no menos criollo).

La doctrina política y económica del novísimo "partido" es una colección de curiosas chirigotas, cuando no se reduce a un rosario de inocuos y gastados lugares comunes. Así, ante los conflictos entre el Capital y el Trabajo no se manifiesta entusiasta por el arbitraje, porque la taumatúrgica acción de este partido se propone suprimir esos conflictos. ¿Cómo? ¿Se trata, acaso, de un partido revolucionario, que mira a la abolición de las clases? Absolutamente no. El partido laborista denuncia como perniciosas, disolventes y diabólicas las ideas revolucionarias. Pero se imagina suprimir los conflictos entre capital y el trabajo, con patriarcales y razonables aunque asmáticos, consejos a obreros y patronos. Algunos manifiestos redactados en estilo de recurso o petición a alguno de los poderes públicos, -capaces de entusiasmar sin embargo a una asamblea de "indefinidos" o "cesantes", y a algunos comparsas reclutados en el artesanado mutualista-, bastan para resolver alegremente la cuestión social. Discretos y medidos subsidios de la burguesía y un poco de música de "cachimbos", harían en resto.

* Publicado en "Labor", N° 3, pág. 2, Lima, 8 de diciembre de 1928.

Para que nada falte a la salsa criolla de este suceso político, sucede que son dos los grupos que se disputan el derecho a llamarse "partido laborista". De un lado, están el jefe nato y sus adeptos; de otro lado los "laboristas" de todos los tiempos; el electo de la Confederación de Artesanos y de otros centros representativos del mismo género.

El asunto, por fortuna, pertenece a la crónica: no a la historia, y desde el punto de vista folklórico está por debajo de cualquier tondero o "resbalosa".

VERDADEROS ALCANCES DE LA PROPAGANDA MUTUALISTA*

La conciencia de clase de los trabajadores debe estar alerta contra un peligro que, disfrazado capciosamente, se insinúa en las filas obreras. En una época en que en el mundo entero, las mutualidades son consideradas como un sistema primitivo de asociación profesional, al cual el progreso de los seguros sociales por una parte y de los sindicatos de oficio por otra, ha privado de toda importancia y utilidad, en el Perú se inicia una activa propaganda mutualista. ¿Qué se propone esta propaganda? ¿Cuáles son sus verdaderos objetivos? No es difícil descubrirlo.

Si en algún país hay razón para que el mutualismo esté desacreditado, es en el nuestro, como en todos aquellos donde debido a un artesanado retrógrado, que no ha sabido emanciparse del servilismo y de los hábitos de inferioridad y lacayismo contraídos en una sociedad feudal, el mutualismo ha vegetado miserablemente, sin aptitud para elevarse sobre sus rudimentarios orígenes, pronto siempre a suministrar aduladores y cortesanos a todos los poderosos. Las sociedades de auxilios mutuos de tipo criollo han conservado una fisonomía funeraria, desde el punto de vista de sus servicios, y una tendencia a la librea, desde el punto de vista de su papel social y espiritual. El Estado mayor de las asambleas pseudo-obreras y mercenarias, que han prostituído siempre el nombre de la clase trabajadora, ¿Dónde ha reclutado invariablemente sus miembros? Y toda esa gente ignorante y conservadora, ¿cuándo ha tenido siquiera conciencia de lo que era la mutualidad en otros países y de las posibilidades de desenvolverla y mejorarla?

Se explicaría, sin duda, el que las sociedades mutualistas se esforzaran por presidir e impulsar un movimiento de organización de cajas de ahorro, cooperativas, etc., si, en el terreno de la mutualidad hubiesen sabido ponerse a tono con el progreso de esta institución social en Europa, si tuviesen un órgano que acusase preparación intelectual y técnica para semejante empresa, si en alguna forma representasen un conjunto respetable y prestigioso de asociaciones dignas, a las cuales no hubiese que echar en cara su retraso y su servilismo.

Pero, en ausencia de todos estos factores, no hay nada que autorice la propaganda mutualista en el Perú, como actividad progresista y espontánea de un sector de la clase trabajadora. Y resulta claro que de lo que se trata es de aprovechar un instante de temporal crisis de la organización sindical

* Publicado en "Labor", N° 5. pág. 2. Lima, enero de 1929.

para apartar a los obreros de su propia vía, enrolándolos en idílicas asociaciones mutualistas donde, mediante algunos subsidios interesados, ciertos patrones y algunos incautos, conjurarán con himno melifluos a la mutualidad el demonio del sindicalismo.

Porque no se hace sólo propaganda de la mutualidad, con prescindencia de otros aspectos de la organización obrera. Si así fuera, la campaña mutualista no nos preocuparía y nada tendríamos que decir sobre sus móviles. Lo que se persigue es convertir a la mutualidad en la única meta del obrero, asegurándole que no existe medio más eficaz y práctico de organización. Y es esto lo que hay que denunciar, para que obreros de verdad no caigan en una trampa, buena para cierto género de artesanos y pequeño-burgueses, aseguibles a todas estas y a peores prédicas.

El señor Tizón Bueno, mentor de este movimiento, con intención manifiesta ha dicho: "Hay que luchar enarbolando en alto tan sólo la bandera del mutualismo". Estas palabras confirman el sentido general de su propaganda, dirigida a adormecer al proletariado industrial, como vanguardia de su clase, desviándolo de los sindicatos, de la acción efectivamente clasista.

Este movimiento, sin duda alguna, fracasará porque, en la práctica más elemental de la vida de las fábricas, los obreros descubren por sí mismos que necesitan un órgano de cohesión y defensa y que éste no puede ser otro que el sindicato, al cual deben estar subordinadas todas las otras actividades corporativas. Pero la propaganda mutualista, por disponer de medios económicos, de páginas periodísticas y mil otros elementos, que revelan el interés de la clase patronal en sostenerla, puede causar, con todo, mucha confusión y prestar vida, aunque sea aparente, a organismos como la Asociación para el fomento de la Mutualidad en el Perú, instalada el 6 de enero último, con gran lujo de declaraciones y actos anti-clasistas.

El obrero que secunda esta propaganda, es, según su conocimiento o ignorancia de lo que verdaderamente representa, un traidor consciente o inconsciente de su clase. El capitalismo actúa detrás de todas estas maniobras al parecer inocentes, pero claramente encaminadas a corromper a los sectores fáciles o retrasados del proletariado, a minar y estorbar la organización sindical, a relajar el sentimiento clasista de los trabajadores, a colocar a éstos bajo la influencia interesada de elementos políticos que, por mucho que hagan protestas sobre el carácter apolítico de su labor, no pueden disimular el espíritu real de ésta, ni sus vinculaciones con los elementos más conservadores y reaccionarios de la política nacional.

El sindicato es, -contra todo lo que digan los interesados en desmoralizar a la organización sindical, para así más fácilmente aplastarla-, la forma de organización natural y racional de los obreros, la única que puede defender sus derechos, la sola apta para representar sus intereses frente al capital. Las cajas mutuales, de ahorro, de asistencia, pueden y deben estar anexas a la organización sindical, mientras no existan en el Perú los seguros sociales.

Pues, aunque los directores de la propaganda mutualista lo oculten, los seguros sociales son la institución que reemplaza en los Estados mirados como modelos, las viejísimas y desacreditadas sociedades de auxilios mutuos. Donde las mutualidades subsisten es porque han logrado ascender por sí mismas a las funciones y estructura de esa nueva institución. Es anacrónico hablar, en un país por organizar aún, de mutualismo.

La propaganda mutualista abusa, en éste como en otros aspectos, del modo más inverosímil, de la ingenuidad de sus oyentes o lectores. Así, por ejemplo, cuando el emprendedor ingeniero mentor de estas campañas, dice que "uno de los secretos del éxito relativo que han alcanzado hasta hoy las sociedades mutualistas ha sido su apartamiento de la política activa". ¿Se refiere el señor Tizón y Bueno a las sociedades mutualistas del Perú? ¿Pero quién ignora, que en su mayor parte, han obedecido a camarillas que han actuado siempre como clubs de capituleros? ¿Qué otra cosa, si no, han querido decir esas interminables listas de socios patronos y honorarios que constituyen la característica de estas instituciones? ¿Cuándo el presidente y los vicepresidentes honorarios no han sido políticos? ¿Esta misma Asociación para el fomento de la Mutualidad en el Perú no ha comenzado por aclamar socios fundadores a varios políticos? Ahora, puede ser que la frase del señor gerente de "La Victoria" tenga otra intención y que por eso haya hablado de "política activa". Las sociedades mutualistas no habrían hecho política activa, -demasiado honor sin duda- sino política pasiva, esto es política de adulación, de abyección, de servidumbre, de vasallaje.

¡Alerta, obreros conscientes! ¡Alerta al peligro! Hay que vigilar más que nunca contra todas las infiltraciones peligrosas. "La emancipación de la clase trabajadora será obra de los trabajadores mismos". Este debe ser hoy como siempre vuestro lema.

NUESTRA REIVINDICACIÓN PRIMARIA: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL*

Desde mi primer contacto, hace ya más de cinco años, con los sindicatos obreros de Lima, he sostenido que la más urgente y primordial de las reivindicaciones de clase era la del derecho y la libertad de asociación obrera. Los sindicatos obreros que existen en Lima, son en su mayoría sindicatos de fábrica, surgidos de la espontánea necesidad de los trabajadores de un centro de trabajo más o menos importante de asociarse para su defensa, y que en esta necesidad, al mismo tiempo que en un grado creciente de conciencia clasista, en la lenta formación de "élites" obreras, encuentra los elementos de su desarrollo. Pero estas garantías naturales, estos factores dinámicos del derecho de asociación, en su forma más elemental e inevitable, no son inherentes sino a la industria, y por razones de emancipación de la conciencia proletaria, y de importancia numérica del proletariado industrial, se puede decir que sólo a la industria de la capital y su contorno. Sobre la agricultura y la minería, sigue pesando un régimen feudal, casi esclavista. En las haciendas, en las minas, el derecho de asociación es prácticamente ignorado. La iniciativa de asociar a los obreros con fines sindicales, es ahí una idea subversiva, delictuosa.

El derecho de asociación, en caso de conservar alguna apariencia, está reducido a la tolerancia -y, en algunas partes, ¿por qué no?, al patrocinio por parte de los empleadores- de inocuos casinos, centros sociales, clubes deportivos. Los patrones, en las haciendas y en las minas, han reglamentado a su modo, arbitraria y anticonstitucionalmente, el derecho de asociación, hasta anularlo prácticamente, o convertirlo en un instrumento más de tutela y dominio de los trabajadores. En muchas haciendas, según mis datos, hasta el establecimiento de una caja mutual está prohibido. Se ve en él la amenaza, el germen de una forma más avanzada y orgánica de asociación y solidaridad obreras. El patrón controla los alimentos, las opiniones, la instrucción, -no ¡la ignorancia!-, de sus braceros. La fatiga, -sabido es que se burla escandalosamente la jornada legal de ocho horas, pues los patrones de minas y haciendas viven fuera de la legalidad-, la incultura, el alcoholismo, aseguran la sujeción de las miserables masas trabajadoras. La asociación las despertaría, -las redimiría. Va, absolutamente, contra el interés patronal. Y, por consiguiente, no se le tolera.

Y este mismo desprecio por el derecho de asociación, se extiende a la industria de provincias, donde el amo, asistido por cierto número de

* Publicado en "Labor", N° 6, Año I, pág. 2, Lima, 2 de febrero de 1929.

servidores domesticados e incondicionales, somete a sus trabajadores a un despotismo primitivo, ante el cual el más tímido intento de asociación autónoma se presentaría como una rebelión.

En la propia industria de la capital, la libertad sindical está sujeta a las restricciones que todos sabemos; y hasta no hace mucho el sindicato ha sido tenido como sinónimo de club terrorista. Los obreros de una fábrica pueden reunirse y deliberar; pero desde que la organización se extiende a una industria entera, desde que asciende a un plano mayor, deviene sospechosa.

La libertad de organización, el derecho de asociación que la ley sanciona: he ahí la reivindicación primaria de nuestras clases trabajadoras. Hay que conquistar, a todo trance, esta libertad; hay que afirmar, en todo instante, este derecho.

LA PROPAGANDA MUTUALISTA*

El señor Ricardo Tizón y Bueno, Secretario General de la Asociación para el Fomento de la Mutualidad en el Perú, instalada el 6 de enero último, considera susceptibles de rectificación, o al menos de réplica, en nuestras propias columnas, las apreciaciones que hicimos en el número anterior de "LABOR" sobre los verdaderos alcances de la maniobra mutualista.

En la discusión a que el señor Tizón y Bueno nos invita, ni él ni nosotros corremos el riesgo de aceptar conclusiones opuestas a las que, respectivamente, sustentamos. Nuestra oposición no es contingente ni depende de una mala inteligencia sobre hechos o métodos. Representamos intereses y teorías inconciliables: el señor Tizón y Bueno trabaja por la burguesía; nosotros por el socialismo. Nosotros tenemos la ventaja de una posición definida y franca, mientras el señor Tizón, consecuente con la política tradicional de la burguesía, tiende al equívoco, presentando su acción como inspirada en el interés público, en el progreso social, en cualquiera de los mitos usados por los predicadores de la armonía o la conciliación de las clases. Pero al mismo señor Tizón el conflicto entre nuestros puntos de vista tiene que mostrarse irreductible.

La declaración más importante que, en cuanto concierne a los hechos, contiene la carta del señor Tizón y Bueno es la de que la propaganda mutualista que él preside no objeta ni discute la independencia ni la primacía de la organización sindical. El señor Tizón invoca el caso de la fábrica de "La Victoria", de la cual es gerente, donde la caja mutual se ha constituido, anexa al sindicato. Los sindicatos, los obreros en general, tomarán, sin duda, nota de esta declaración que hasta ahora no había sido incluida en las plataformas de la novísima Asociación, cuyo esfuerzo, según palabras del señor Tizón que citamos en nuestro número anterior, tomándolas de la página de propaganda de la Sociedad Nacional de Industrias, parecía dirigido en un sentido implícitamente excluyente de la acción autónoma, clasista, del proletariado.

No obstante, insistimos en que en las miras de la propaganda mutualista entra, inevitablemente, la de desviar a los obreros de su propia vía, económica y política; para prolongar sobre su organización, deliberadamente detenida en una fase embrionaria y en un tipo compósito, la tutela de la clase patronal. De otro modo, a pesar de los testimonios que

* Réplica de "Labor". N° 6. pág. 7. febrero de 1929, a la carta del señor Ricardo Tizón y Bueno en la que pretende rectificar las apreciaciones contenidas en el artículo "Verdaderos alcances de la propaganda mutualista". Nota de los Editores.

aparentemente sufragan las protestas del señor Tizón, no se comprende el empeño en propagar un tipo de organización que, como el mismo secretario y líder de la Asociación para el fomento de la Mutualidad en el Perú lo reconoce, no corresponde al avance ni a la técnica institucional de la época, y que dentro de su mediocrísima aptitud para prosperar espontáneamente en nuestro país, ha dado ya todos sus frutos. Si la mutualidad no aspira sino a desarrollarse anexa a los sindicatos, y si el proletariado de las fábricas, por elemental necesidad defensiva, se orienta hacia la organización sindical, no hay sino que reconocer a esta organización las garantías a que tiene derecho. La clase obrera, -en la medida en que se respete el derecho de asociación que la Constitución establece, y que como no ignora probablemente el señor Tizón y Bueno es prácticamente nulo en las grandes negociaciones agrícolas y mineras-, encontrará por sí misma los medios de constituir sus cajas mutuales, sus cooperativas, sus bibliotecas, etc.

El señor Tizón y Bueno no nos puede acompañar en nuestras apreciaciones sobre el carácter de las sociedades mutuales en el Perú, aunque no responde tampoco, a las afirmaciones precisas que hemos hecho, y en que nos ratificamos, sobre el servilismo con que las camarillas representativas de esas sociedades, sin el consenso expreso en la mayoría de los casos de sus representados, han rebajado el nombre y la función política de la clase obrera, presentándola lacayescamente como la "claque" de todos los partidos y todos los gobiernos. Este es, sin embargo, un aspecto del cual no se puede prescindir al considerar, desde puntos de vista clasistas, la tendencia de ese mutualismo amarillo y cortesano. Sobre todo cuando, de otro lado, como no tiene inconveniente en admitirlo el señor Tizón, desde el punto de vista de la organización técnica, moderna, de la mutualidad. la acción de esas instituciones ha sido nula.

Que la mutualidad haya sido en los países avanzados la institución que ha antecedido a los seguros sociales, no es un motivo para que se considere inevitable y necesario recorrer íntegramente esa etapa antes de llegar a la institución moderna y práctica de los seguros. La prueba del mutualismo en el Perú, por otra parte, está ya hecha, como está hecha la prueba de la pseudo-democracia liberal. Y ya hemos visto todo lo que podía dar de sí normalmente.

Las buenas intenciones, el idealismo del señor Tizón y Bueno no viene a cuento. Como buenas intenciones, como idealismos burgueses, no tenemos ningún reparo que hacerles. Pero, históricamente, las reivindicaciones económicas y políticas del socialismo van contra los ideales e intereses capitalistas, aunque reservándose, en servicio del progreso y la civilización, el derecho de aprovechar sus adquisiciones técnicas y materiales.

Esta es una cosa de que el señor Tizón y Bueno, con su sagacidad doblada para el caso de bonhomía, no puede dejar de darse cuenta.

“LABOR”*

"LABOR" reaparece hoy, 1° de Mayo, después de dos meses de activas gestiones por reorganizar su economía sobre bases sólidas. Esas gestiones no están concluidas: no hemos asegurado todavía a "LABOR", por medio de sus agencias en la República, los recursos puntuales que necesita obtener de su circulación para publicarse regularmente. Pero no hemos querido resignarnos a su ausencia este 1° de Mayo. Su reaparición, en esta fecha, es un augurio y un programa.

Que "LABOR" continúe publicándose quincenalmente, que con su periodicidad responda mejor a su carácter de órgano de información e ideas, depende exclusivamente del celo de nuestros amigos y simpatizantes de la capital, el Callao y provincias. La vida de este periódico de los trabajadores manuales e intelectuales ha sufrido una interrupción, por la poca solicitud de buena parte de sus agentes en el envío de sus remesas. Esperamos que estos agentes, al recibo del presente número, nos giren sin tardanza su deuda hasta el N° 7. Este será el mejor modo de acreditar su deseo de que "LABOR" siga saliendo.

Invitamos a las federaciones, sindicatos y grupos de fábrica a suscribirse a cantidades fijas de cada número. "LABOR" quiere y debe ser el órgano de sus reclamaciones, de sus intereses, al mismo tiempo que de sus ideales. Ponemos a disposición de nuestros amigos, colecciones de los números 1 a 7.

* Nota de presentación al N° 8 de "Labor", Lima, 1° de mayo de 1929.

ADMONICIÓN DEL 1° DE MAYO*

La conmemoración del 1° de Mayo, .ha ido adquiriendo, en el proceso de la lucha por el socialismo, un sentido cada vez más profundo y preciso. Hace ya mucho tiempo que no se reduce a la conmemoración de los mártires de Chicago. Ese fue su punto de partida. Desde 1888 en que el Congreso de París instituyó esta conmemoración, el proletariado mundial ha recorrido una parte considerable del camino que conduce a la realización de sus ideales de clase. En este tiempo, se han sucedido, en su historia, muchas jornadas de luto y también muchas jornadas de gloria. La clase obrera ha entrado en su mayor edad. La crónica de su ascensión económica y política, registra siempre grandes acontecimientos, que impiden al proletariado limitar la significación del 1° de Mayo a una sola efemérides. La experimentación, la actuación del socialismo ha empezado desde 1918. Quedan aún por ganar las más difíciles y largas batallas. Pero, en la lucha, la clase obrera acrecenta incesantemente su capacidad para crear un nuevo orden: el orden socialista.

El 1° de mayo, afirma todos los años la solidaridad internacional de los trabajadores. Es la fecha internacional, universal por excelencia. En su celebración coinciden las avanzadas del proletariado de los cinco continentes. En este hecho reside su mayor significación revolucionaria. Lo sienten bien los nacionalismos reaccionarios cuando, como el fascismo, en Italia, se empeñan en proscribir esta fecha del sentimiento de la clase trabajadora. Empeño inútil, porque nada dará un carácter más religioso y profundo a la conmemoración del 1° de mayo en el espíritu de cada obrero, que la persecución y condenación reaccionarias. El fascismo está resucitando en Italia la edad heroica de las catacumbas. Este día transcurre hoy en Italia, sin comicios, sin huelga, sin himnos revolucionarios, sin banderas rojas; pero en mil hogares escondidos se jura, con más fervor y resolución que nunca, la fe en el socialismo.

Hay que desterrar del 1° de mayo, todo lo que en mucho ha tenido, y tiene todavía, el rito mecánico de simple efemérides. La lucha por el socialismo no se nutre de evocaciones dolientes o coléricas ni de esperanzas exaltadas. Es, antes que nada, acción concreta, realidad presente. Trabajan por el advenimiento de una sociedad nueva los que todo el año disciplinada, obstinadamente, combaten por el socialismo; no los que en ésta u otra fecha sienten un momentáneo impulso de motín o asonada.

* Publicado en "Labor", N° 8, pág. 2, Lima, 1° de mayo de 1929.

Para nuestra Vanguardia obrera, cada 1° de mayo representaría muy poco si no señalara una etapa en su propia lucha por el socialismo. Año tras año, esta fecha plantea cuestiones concretas, actuales. ¿Cuáles han sido los resultados y la experiencia de la acción desarrollada? ¿Cuáles son las tareas del porvenir? El problema que hoy se presenta, en primer plano, es sin duda, un problema de organización. La vanguardia obrera tiene el deber de impulsar y dirigir la organización del proletariado peruano, misión que reclama un sentido de responsabilidad, al cual no es posible elevarse sino en la medida en que se rompa con el individualismo anarcoide, con el utopismo explosivo e intermitente de los que antes, guiando a veces las masas, se imaginaban que se les conduce hacia un orden nuevo con la sola virtud de la negación y la protesta. Reivindiquemos íntegra, absolutamente, el derecho de asociación de los trabajadores, su libertad de organización legal, en las ciudades, las minas y las haciendas. Y asumamos la tarea de que la reclamación de este derecho, sea la afirmación de una capacidad. He aquí la obra por cumplir; he aquí la misión por absolver. Que el 1° de mayo sirva esta vez para que, comprendiéndolo, afirmemos, sin inútil declamación, la voluntad y la aptitud de realizarlas.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DE LA REPÚBLICA LANZADO POR EL COMITÉ PRO 1º DE MAYO*

El 1º de mayo ha sido, es y será, más que el motivo de recordación de la masacre de Chicago, el día en que el proletariado de todo el Universo efectúa el balance de sus actividades y el recuento de sus acciones, para, después de una crítica sincera, marcar el camino a seguir en el nuevo año a comenzar.

El Proletariado del Perú, también tiene esta obligación, y por eso después de estudiar una a una sus luchas, después de estudiar día a día, sus movimientos, podemos declarar que el balance arroja un enorme déficit. ¿Y en qué nos fundamos para decir esto? En las acciones de los Sindicatos, en las acciones de las Federaciones; dentro del año hemos tenido una serie de movimientos mal planteados y peor conducidos. En la totalidad de los Sindicatos y Federaciones ha habido un marcado retroceso, hemos visto cómo en la mayoría de estos Sindicatos y Federaciones, los obreros han sido despojados por los patronos de sus más preciosas conquistas, hemos visto cómo los patronos con su insolencia inaudita han querido negar la organización, y en muchos casos lo han logrado, aunque momentáneamente, desoyendo y desconociendo toda comisión de reclamos, toda comisión de obreros que han querido poner coto a sus abusos cotidianos, hemos visto, en fin, cómo los trabajadores han tenido que "aguantar" resignadamente tanto abuso, tanta iniquidad patronal. ¿Pero por haber visto todas estas cosas podemos decir que el proletariado ha perdido su fe, que las masas han perdido su entusiasmo? No; el proletariado sigue siendo el mismo, las masas no se han despojado de su sed de justicia, no se han despojado de sus ansias reivindicatorias; lo que ha pasado, y pasa, es que no han tenido dirección, que no ha habido evolución dentro de su organización. Mientras la burguesía se ha armado de todos sus adelantos reaccionarios, el proletariado sigue actuando como ayer, con sus mismas organizaciones a la "antigua". Y de ahí sus fracasos, de ahí sus retrocesos. Pero esta situación no puede seguir así, es preciso que el Proletariado reaccione, es preciso que reconstruya sus organismos, pero dentro de un criterio clasista; es preciso que el proletariado cree sus cuadros sindicales a base de la organización de empresa, a base de la organización por industria; no podemos seguir con organismos a base de oficios, la experiencia mundial precisamente nos demuestra que esta forma de organización ya ha llenado su rol dentro de la revolución social; hoy vivimos la era de la máquina, hoy que el capitalismo da su formidable ofensiva con sus sistemas de racionalización, el proletariado tiene que reconcentrarse, tiene

* Publicado en "Labor", N° 8, pág. 8, Lima, 1º de Mayo de 1929.

que centralizarse, y esto tiene que. hacerlo a base de los comités de empresa, de los comités de fábricas, y hoy más que nunca, porque ya .vemos que dentro del horizonte proletario asoma la sombra siniestra del oportunismo, del reformismo burgués. Tanta es la despreocupación de las masas que ha habido patrón que ha querido aprovecharse de la situación creando cajas mutuales, y asociaciones para el fomento del mutualismo, forma ésta de colaboración que el proletariado no puede aceptar. Y no porque toda asistencia social tiene que tenerla el proletariado mediante la conquista del Seguro Social, mediante la creación de fondos destinados para la jubilación y cesantía y enfermedades; pero estos fondos no pueden ser creados con el jornal del obrero, que hartos sabemos que es un jornal de hambre, estas conquistas tiene que efectuarlas el proletariado al igual que la jornada de ocho horas, es decir mediante una fuerte organización de clase. Y como esta conquista tiene el proletariado muchas que efectuar y aún más que defender las que ha conseguido. ¿Pero todas estas reivindicaciones y conquistas puede efectuarlas el obrero de la ciudad solo? Sería absurdo creerlo. El obrero de la ciudad tendrá que dar el ejemplo, organizándose. Pero no podrá sostener sus luchas solo. Y es preciso que ayudemos a organizarse a los campesinos, a esos miles de asalariados para los cuales no hay leyes de accidentes de trabajo, ni jornada de ocho horas; tenemos que fomentar y ayudar la organización de los mineros, de los obreros de los yacimientos petroleros, quienes hasta ahora no disfrutaban si no de una sola "libertad": la de morir de hambre y miseria; tenemos que despertar de su letargo a los marinos mercantes, a los peones explotados. Tenemos, en fin, que unirnos con todo el proletariado de la República para emprender nuestras conquistas. De ahí que al hablar de organización nueva, tenemos que comprender que es a base de su centralización en una central única del proletariado, que se constituya nuestra Confederación Nacional. Pero aquí surge también otro problema. El proletariado tuvo su Federación Regional, su Federación Local, nuestra gloriosa Federación Obrera Local de Lima, organismos estos que fracasaron debido en parte a la desidia de nosotros mismos, pero más que todo por haber sido construidos dentro de un criterio que no correspondía a nuestro medio, a nuestro modo de ser. Y fracasaron por estar moldeados dentro de un criterio anarco-sindical, que en su afán de mantenerse "puros" actuaban hasta cierto punto dentro de un marco de ilegalidad, cosa que aprovechó hábilmente la burguesía y el Estado para caer sobre ésta en la forma que todos conocemos; de ahí la necesidad de reaccionar contra esos imperativos, porque ya hemos visto sus fracasos; tenemos que reaccionar contra el sistema anarco-sindical, y situarnos dentro de nuestro medio y nuestras posibilidades de organización. ¿Y cómo reaccionar? En la forma que hemos apuntado, es decir, creando nuestra Central y situándonos dentro del marco que señalan las leyes del Estado, para de esa manera actuar en el terreno de la legalidad y concretarnos a

nuestra organización con las garantías que tiene que disfrutar todo organismo oficialmente reconocido.

Para efectuar todos estos trabajos tenemos que contar con los medios de propaganda, y ninguno puede ser más efectivo ni más práctico que la prensa obrera. Debemos crearla, auspiciarla y estimularla; reaccionar contra el criterio que algunos compañeros tienen de hacer que sus Sindicatos no tomen números (con la muletilla de "que debemos de crear conciencia por otros medios, no podemos aceptar periódico porque nos comprometemos"). Debemos de reaccionar contra este criterio estrecho porque si algo nos hace daño es esta muletilla, y al esgrimirla nos hacemos cómplices de la situación ayudando inconscientemente a la burguesía y haciéndonos sospechosos de complicidad manifiesta con los patrones. Por esto debemos crear nuestra prensa; cada federación debe tener su órgano, cada sindicato su vocero. Es preciso que el proletariado, lo mismo que se acostumbra a comprar el periódico burgués, deba comprar, leer y difundir el periódico de su clase. Porque así como la burguesía tiene su prensa, el proletariado debe tener la suya, que es la única que podrá defender sus intereses, denunciar los abusos que con los trabajadores se comete y servirá como el mejor medio, por hoy, de hacer propaganda de organización.

El Comité Pro 1° de Mayo en este día plantea, pues, al proletariado la necesidad que tiene de asociarse, de organizarse férreamente por industrias, por empresa, no solamente en nuestro ambiente local, sino nacional. Las exigencias e imperativos de la hora presente demandan de cada trabajador, de cada marino, asalariado, minero y campesino, la obligación de luchar por su organización, por sus organismos de clase, creando su Central (Confederación General de Trabajadores del Perú), reaccionando contra métodos antiguos, haciéndonos reconocer oficialmente, no para colaborar con nadie, sino para obtener mayor libertad de acción y contener el avance reaccionario de la burguesía, para defender nuestros salarios, para defender nuestras conquistas.

El Comité Pro 1° de Mayo cumple pues con lanzar esto al proletariado de la República y lo conmina a luchar por sus conquistas más inmediatas, que son: libertad de reunión, libertad de organización, libertad de prensa obrera, libertad de imprenta proletaria. Son estas las conquistas más inmediatas que tiene que efectuar el proletariado de una manera general, aparte de sus defensas económicas.

EL CONGRESO SINDICAL LATINO-AMERICANO DE MONTEVIDEO*

En los días en que se imprime este número de "AMAUTA" se realiza en Montevideo el Congreso Sindical Latino-Americano, convocado para acordar las bases de la Confederación Sindical Latino-Americana. Acontecimiento sin precedente en la historia del proletariado de la América Latina, este congreso inaugura una era de solidaridad y de coordinación efectivas en las relaciones de las organizaciones proletarias del continente. La comunidad de intereses y de problemas de las masas explotadas de la América Latina crea, por fin, una asociación internacional de sus sindicatos, inspirada en la voz de orden marxista: "¡Proletarios de todos los países, uníos!".

Las manifestaciones de internacionalismo obrero estaban reducidas, hasta este suceso, en la escala continental, a la farsa periódica de los congresos patrocinados por la Federación Americana del Trabajo: pan-americanismo laborista que no representaba otra cosa que los intereses del imperialismo yanqui y en el que no participaban las organizaciones de espíritu revolucionario.

Adelantándose a las maniobras de la internacional amarilla de Amsterdam y del Bureau Internacional del Trabajo de Ginebra para constituir, con el concurso de las organizaciones reformistas, la C.O.P.A., las vanguardias proletarias de la América Latina se han dado cita en Montevideo para, después de discutir atentamente las cuestiones sindicales de estos países, dar vida a la Confederación Sindical Latino-Americana.

Las principales organizaciones obreras de la América Latina están representadas en el Congreso de Montevideo. Ocupa entre ellas el primer lugar la nueva central de México, (Confederación Sindical Unitaria), en la que, a raíz de la disgregación de la C.R.O.M. se han agrupado sindicatos que reúnen a más de 100,000 obreros y más de 300,000 campesinos. Colombia, el Brasil, Cuba, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, y el Perú, toman parte en la conferencia con delegaciones que representan efectivamente a las masas trabajadoras. Cerca de 800,000 obreros organizados de la América Latina han enviado sus personeros a este Congreso, cuyas deliberaciones están destinadas a tener una gran influencia en el orientamiento clasista del proletariado latinoamericano.

* Publicado en "Amauta", N° 23, pág. 91, mayo. de 1929, en la sección "Movimiento Sindical" de "Panorama Móvil".

HACIA LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ*

El manifiesto dirigido el 1° de Mayo a los trabajadores de la República por el Comité 1° de Mayo, constituido por siete importantes organizaciones obreras (Federación de Choferes, Federación Textil, Federación Ferroviaria, Federación Gráfica, Federación de Motoristas y Conductores, Unificación de Cerveceros de Backus y Johnston, Federación de Yanacones) , planteando en términos concretos la cuestión de una central nacional, basada en el principio de la unidad proletaria, ha tenido enorme y eficaz resonancia en las masas obreras del país. Publicado por "Labor" y en hojas sueltas, circuló profusamente. Su llamamiento para la formación de la Confederación General de Trabajadores del Perú, fue discutido en la asamblea obrera celebrada en la Federación de Choferes el mismo 1° de Mayo. Ahí quedó acordada la creación del comité provisional organizador de la Confederación, dándose mandato al Comité 1° de Mayo para invitar a los sindicatos a designar sus delegaciones. La primera reunión de estas delegaciones se realizó el 17 de mayo. En esta fecha, que desde ahora adquiere el carácter de fecha histórica para el proletariado peruano, se constituyó formalmente el comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

La cuestión que, por los hechos de todos conocidos, no pudo resolver el segundo Congreso Obrero, ha sido así abordada con espíritu realizador y programa certero, por las organizaciones que suscriben el manifiesto del 1° de Mayo, que abandonando la fraseología pseudo-revolucionaria de los que hacían de esta fecha una simple conmemoración retórica, conmina al proletariado de la república a luchar por estas conquistas inmediatas: libertad de organización, libertad de reunión, libertad de prensa obrera.

"AMAUTA" expresa su solidaridad fraterna a la vanguardia obrera del Perú en su esfuerzo, seguramente sostenido por las masas, de organizar, con un programa de unidad proletaria, la central del proletariado peruano.

* Publicado en "Amauta". N° 23, págs. 91-92, mayo de 1929, en la sección "Movimiento Sindical" de "Panorama Móvil". La lectura cuidadosa de los artículos sobre temas sindicales de J.C.M. compilados en este volumen, conduce, entre otras afirmaciones sustanciales, a la reiteración del autor de la urgencia de la organización del proletariado, a nivel nacional, en una central sindical: la Confederación General de Trabajadores del Perú. Correspondió a Mariátegui la creación de la C.G.T.P., la preparación de su primer Manifiesto, y los primeros pasos efectivos de su acción clasista, como se puede comprobar con los documentos que siguen a esta primera nota. Sobre este particular puede revisarse el T. III ("La Confederación General de Trabajadores del Perú") de Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú por Ricardo Martínez de la Torre. Nota de los Editores.

LA CENTRAL SINDICAL DEL PROLETARIADO PERUANO*

El Comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú ha iniciado sus labores. Hasta la fecha, todas las organizaciones obreras de efectivos importantes y existencia real participan en este trabajo de constitución de una central obrera peruana. Hablamos, se entiende, de las organizaciones de carácter sindical, las únicas, además, que representan gremios y masas. Los "amarillos", los mercenarios, servidores incondicionales de la burguesía, no entran ni entrarán jamás para nada en nuestros cálculos: no han representado nunca al proletariado industrial ni campesino, sino a fluctuantes agrupaciones de artesanos sin principios.

La formación del Comité provisional de la C.G.T.P. constituye el primer esfuerzo para establecer seriamente una central sindical unitaria que unifique y dirija todas las fuerzas proletarias del país. La Federación Obrera Regional Peruana, surgida de la agitación de Mayo de 1919, no llegó a funcionar como organismo nacional, ni intentó la obra de propaganda y organización que presupone una verdadera central. Por esto, reconociendo los límites dentro de los cuales se desenvolvía en realidad la actividad de los sindicatos de la capital, se adoptó en el primer Congreso Obrero el acuerdo de constituir la Federación Obrera Local. La lógica tarea del segundo Congreso Obrero, debió ser, en 1927, el debate y votación de las resoluciones destinadas a dar vida a una central nacional. La cuestión figuraba en la orden del congreso y algo se avanzó en el sentido de considerarla y resolverla; pero el debate suscitado en torno de una cuestión erróneamente planteada -la orientación doctrinal- y la represión de junio, malograron, como es sabido, el éxito de este segundo congreso.

La necesidad de constituir una central se ha dejado sentir más marcadamente en los dos años transcurridos desde entonces. El acuerdo que el desarrollo de la acción clasista exigía a principios de 1927 del segundo Congreso Obrero de Lima, se impone hoy más perentoria y apremiantemente que nunca. El movimiento obrero sale de su etapa anarco-sindical, aleccionado por la experiencia de sus luchas y derrotas, para entrar en una etapa en que un sentido clasista de la organización obrera prevalece sobre el antiguo sentido corporativo, aun no del todo vencido, y que impedía al proletariado industrial de Lima y el Callao darse cuenta de que mientras no ligara sus reivindicaciones con las del proletariado de provincias -industrial, minero y campesino-, ayudando a éste a organizarse, sobre la base del principio clasista, la más ardua y trascendental tarea estaría íntegramente por abordar.

* Publicado en "Amauta", N° 24, junio de 1929, págs. 89 y 90, en la sección "Movimiento Sindical" de "Panorama Móvil".

No faltan militantes aferrados a la idea de que la organización de sindicatos en la República debe preceder a la de una central nacional. Sin duda, todo militante debe trabajar, dentro de la industria a que pertenece, por aprovechar los elementos y oportunidades de agrupación sindical. Pero la central tiene, precisamente, por objeto ayudar a los obreros, en todo lugar y en toda industria, a organizarse sindicalmente. Más fácil será avanzar en esta labor, a base de la solidaridad de los sindicatos existentes, que representan a masas considerables y conscientes, que sin un organismo ni un programa de concentración. Esta es una verdad evidente e incontestable. El funcionamiento de una central, basada en el principio de lucha de clases y de "unidad proletaria", eliminando el peligro de los debates mal llamados ideológicos, que tanto han dividido hasta hoy a la vanguardia proletaria, sirve además para evitar desviaciones -momentáneas sin duda- como la que ha habido que deplorar últimamente en la directiva de la Federación de Choferes, al contemplar la cuestión del servicio vial con un criterio completamente corporativo, al renunciar a su tradición de lucha contra el "amarillismo" y el "lacayismo" del Centro Unión de Choferes, etc.

Por fortuna, la comprobación de la necesidad de que el proletariado peruano cuente con una central unitaria se abre paso cada día más en la conciencia de las masas. La actividad del comité de la C.G.T.P. corresponde no sólo a la determinación del núcleo que inició la concentración de la que emanó el comité 1° de mayo y su manifiesto a la clase trabajadora, sino a una necesidad objetiva, a una exigencia evidente de la acción clasista.

Ha comenzado a recibir el comité provisional de la C.G.T.P. adhesiones de los grupos obreros de provincias. A medida que se conozcan en toda la República los objetivos de la central en organización, tiene que acentuarse esta corriente de solidaridad de las masas trabajadoras del país con la fuerte vanguardia agrupada en la Confederación.

Por cierto, sería prematuro pretender de esta central, que debe hacer frente a tareas urgentes de constitución, la atención inmediata y eficiente de los conflictos que se producen en fábricas o industrias. La Confederación General de Trabajadores del Perú necesita existir formal y orgánicamente para cumplir su función en todos sus aspectos.

MANIFIESTO DE LA "CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ" A LA CLASE TRABAJADORA DEL PAÍS*

La creación de la Central del Proletariado Peruano, cierra una serie de intentos de la clase trabajadora por dar vida a una Federación Unitaria de los gremios obreros. En 1913, surge la "Federación Marítima y Terrestre", con sede en el Callao, y un subcomité en Lima, que después de librar diferentes luchas desaparece en el año de 1915. En 1918, con ocasión de la lucha por la jornada de las ocho horas, se creó el Comité "Pro Ocho Horas", que llevó el movimiento hasta su culminación. Al año siguiente, se creó el Comité "Pro Abaratamiento de las Subsistencias", naciendo de este Comité, la "Federación Regional Peruana", que convocó el Primer Congreso Obrero en 1921. En 1922 esta Federación, se transformó en "Federación Obrera Local de Lima", organización que aunque por el nombre parecía destinada únicamente a los obreros de Lima, se preocupó de los problemas de los obreros de provincias, conociendo y planteando reclamaciones a favor de los obreros de Huacho, campesinos de Ica, cuando la masacre de Parcona, lo mismo que cuando las masacres de indígenas de Huancané y la Mar. La herencia anarco-sindical, que prevalecía en ella, restó eficacia a sus actividades, originándose serios conflictos por la supremacía "ideológica", que culminaron en el Congreso Obrero Local de 1926. Este Congreso, pese a la desorientación de los congresales que emplearon tres semanas en discusiones sobre la "orientación ideológica", aprobó una moción que trataba de la transformación de la Local, en "Unión Sindical Peruana". Esta resolución, que al hacerse efectiva hubiera producido un gran avance del movimiento sindical, no pudo llevarse a la práctica, tanto por el poco apoyo que le prestaron las organizaciones en disolución como por la represión del mes de junio, que terminó con el Congreso y Federación Local. Mientras, en Lima, se trataba de dar vida a una Central Sindical, los obreros de provincias trabajaban en el mismo sentido, creándose en Ica la "Federación de Campesinos", en Puno la "Federación Regional del Sur", y en Trujillo, el "Sindicato Regional del Trabajo". Pero es solo el Comité Pro Primero de Mayo, de este año, el que sienta las bases para la constitución de la Central del Proletariado Peruano. El manifiesto que lanzó (reproducido en "LABOR" N° 8) con esta ocasión, fue un llamamiento al proletariado para la creación de su Central. El nacimiento de nuestra Central no es pues obra

*Reproducido de *Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú*, de Ricardo Martínez de la Torre, T. III ("La Confederación General de Trabajadores del Perú"), págs. 70 a 81. Este documento, en cuya inspiración y redacción participó principalmente J. C. M., fue preparado con el concurso del núcleo organizador de la C.G.T.P. con Avelino Navarro entre los más activos. Está escrito en un lenguaje directo, con capacidad de comunicación a todos los niveles y de fácil acceso para las masas de trabajadores. Nota de los Editores.

de la casualidad, sino de todo un proceso que ha seguido el Proletariado Peruano, en su esfuerzo de reivindicación. Las asambleas populares del día 30 de abril y 1° de mayo, efectuadas en el local de los compañeros choferes de Lima, aprobaron las conclusiones siguientes para la creación de nuestra Central. 1.- Luchar por la creación de un frente único sindical sin distinción de tendencias en una Central Única de Proletariado. 2.- Luchar por la creación y sostenimiento de la Prensa Proletaria. 3.- Luchar por la libertad de asociación, de reunión, de prensa, de tribuna. 4.- Defender y hacer respetar las leyes que se refieren al trabajador, hoy groseramente violadas por la reacción capitalista. Para aplicar estas conclusiones las asambleas autorizaron con su voto unánime al Comité Pro 1° de Mayo a que siguiera los trabajos de organización con el nombre de comité "Pro Confederación General de Trabajadores del Perú". Este Comité ensanchó su radio de acción al Callao, y el día 17 de mayo, se efectuaba la sesión en que quedó constituido el Comité Provisional de la "Confederación General de Trabajadores del Perú", integrado por delegados de las Federaciones de Choferes, Textil, Yanaconas, y Unificación de Obreros Cerveceros, por Lima; Federación de Obreros Ferroviarios de Chosica; Federación de Tripulantes del Cabotaje, Sociedad de Estibadores, y Sindicato de Trabajadores en Madera, por el Callao. Nacida así nuestra Confederación, y contando con la adhesión de la Sociedad Marítima Confederada, Unificación de Cerveceros Callao, Sociedad de Albañiles, Gremio de Fideros y Molineros, Sociedad del Ferro-Carril Inglés, Industriales del Mercado del Callao, y Federación de Panaderos del Perú, más algunas del Centro y Norte, nos dirigimos a los obreros y campesinos del país, para que respondiendo al llamado histórico de nuestra clase, procedan a crear la organización sindical, tanto en la fábrica, empresa, minas, puertos, como en las haciendas, valles y comunidades.

Hasta el presente se ha hablado siempre de organización pero en un sentido general, sin que los trabajadores hayan podido darse cuenta del tipo de organización de clase que reclama la defensa de sus intereses. La "Confederación General de Trabajadores del Perú", aborda este problema delineando a grandes rasgos la forma de organización, por la cual luchará incesantemente. La situación general del país, con su incipiente desarrollo industrial en las ciudades, carácter feudal del latifundismo en la costa y en la sierra, ha impedido hasta el presente el desenvolvimiento clasista del proletariado. El artesanado ha recurrido a sus sociedades mutuales, viendo en ellas el único tipo de asociación obrera. Pero hoy que se operan grandes concentraciones de masas proletarias, en las minas, puertos, fábricas, ingenios, plantaciones, etc., este tipo de organización, que ha correspondido a la etapa del artesanado, decae dando paso al sistema sindical. ¿Cuáles son las ventajas de la organización sindical? La

organización sindical en primer término tiene la ventaja de que permite la agrupación de todos los obreros que trabajan en una misma empresa, o industria, en un solo organismo sin distinción de raza, edad, sexo, o creencias, para la lucha por su mejoramiento económico, para la defensa de sus intereses de clase. En segundo lugar, destierra el burocratismo establecido por el sistema mutual, que entrega todo el maquinismo director en manos del presidente, que en muchos casos no es ni obrero. En tercer lugar adiestra al obrero a manejar sus intereses por sí mismo educando y desarrollando su espíritu de clase, desterrando al intermediario que casi siempre resulta un político oportunista. Y en cuarto lugar siendo una organización de defensa económica, resuelve todos los problemas económicos de los trabajadores, con la formación, bajo su supervigilancia, de cajas mutuales, cooperativas, etc., que no son más que secciones del sindicato, como lo es la sección de deportes obreros, de cultura, de solidaridad, artística, biblioteca, etc. Estas son las ventajas fundamentales de la organización sindical (sin que sean todas). Por eso, la Confederación lanza esta palabra de orden, frente al problema de la organización: la constitución de sindicatos de trabajadores, de empresa, fábrica, minas, marítimos, agrícolas, e indígenas. La palabra sindicato no enuncia una fórmula cerrada. Bien sabemos que hay sitios donde no se puede establecer sindicatos, ya por falta de fábrica, empresas, etc., o porque el solo anuncio de la palabra sindicato, siembra la alarma por los prejuicios y rezagos del ambiente. En ese caso hay que establecer unificaciones de oficio varios, asociaciones, o sociedades, que respondan a un sentido de clase, es decir organizaciones creadas, sostenidas, y dirigidas por obreros, sin la intervención de políticos o patronos, ni aún a título de presidentes o socios honorarios. El obrero debe bastarse en la representación y defensa de sus intereses sin necesidad de recurrir a compromisos que a la postre lo tienen que agobiar.

La organización sindical nace pues como una fuerza propia del proletariado que tiene que afrontar y resolver múltiples problemas de clase, entre los que se delinearán los que tratamos en seguida.

Problemas del proletariado industrial. Racionalización

El avance del capital financiero no encuentra mejor cauce por donde prosperar, que la explotación incesante de la clase trabajadora. El sistema actual de la racionalización de la industria, nos demuestra cómo organiza la burguesía su sistema de explotación. Esta explotación la encontramos en las grandes compañías (mencionaremos entre otras la "Fred T. Ley y Compañía") las cuales para su mejor "desenvolvimiento" hacen tabla rasa de los derechos que asisten a los trabajadores, con el sistema empleado de

destajos y "contratistas". Estos intermediarios para sacar su jornal que pelagra ante la competencia "profesional" reciben a trabajadores, que se someten por un salario ínfimo a trabajar 9 y 10 horas diarias. El sistema implantado por la Frederik Snare Comp., en las obras portuarias del Callao, al pagar a los trabajadores a tanto la hora (los peones ganan 25 centavos la hora, sin distinción de domingos o días feriados), los obliga a trabajar 10 y 12 horas diarias para llevar a su hogar un jornal que les sirve para no morirse de hambre. El sistema, en fin, de las grandes Compañías Ferrocarrileras que pagan por kilometraje, de las empresas mineras con sus sistemas de contratas creando capataces, etc., de las fábricas textiles, de maderas, empresas eléctricas, etc., con su sistema de piezas y destajos, son otros tantos métodos implantados por la racionalización de la industria. Los trabajadores, ante la carencia del trabajo unos, y ante la perspectiva de un centavo más otros, no reflexionan en el peligro de someterse a estos métodos y, cuando lo palpan, como se encuentran desorganizados no tienen quién los defiendan y ampare. La sección del trabajo del Ministerio de Fomento, conoce ya un sinnúmero de reclamos de esta índole, reclamos que no pueden ser todos desde que los que reclaman son sólo los más "audaces". Ante este problema no cabe pues sino la organización de las masas explotadas en sólidos sindicatos. A la vez que constatamos el régimen de explotación en que se debate el obrero de la ciudad, tenemos que hacer constar la forma inhumana como es tratado y pagado el marino nacional, sin ni la reglamentación de salarios, sin medidas que lo defiendan de la voracidad del armador. El marino mercante nacional sufre una serie de privaciones y vejámenes: el trato soez de que hacen gala los capitanes y pilotos de buques, el salario irrisorio que perciben (fluctúa de 25 a 50 soles al mes), las ningunas garantías de seguridad de algunos buques, hacen no ya odiosa sino imposible la vida a estos compañeros. Los marinos encontrarán amparo únicamente en su organización, en la organización nacional a base de los comités de buques y de puertos.

Problema de la juventud

Hasta el presente el problema de la juventud obrera no ha sido planteado entre nosotros, aún más, muchos no le dan importancia, pero si nos detenemos a estudiarlo veremos de manera concluyente que no puede quedar relegado y que la organización de la juventud nos dará una fuerza más activa para nuestras luchas. Consideremos a los jóvenes aprendices que trabajan en los talleres, fábricas, etc., y veremos cómo son explotados por el "patrón" desde el momento de su ingreso. Primeramente veremos en los talleres, que por carecer de las nociones propias del "oficio" tienen que desempeñar comisiones domésticas y otras tantas, aún en casa del "patrón" que no tienen nada que hacer con el oficio que van a aprender. La jornada

de labor para los aprendices en el mejor de los casos es de 10 horas, pero hay talleres donde trabajan hasta las 10 y 11 de la noche, es decir que se trabaja 14 horas diarias. El jornal inicial, si se prescindiera de los que trabajan sin recibir nada, es de 80 centavos, o 1 sol, jornal que no varía hasta que a juicio del "patrón" el aprendiz ya es oficial; su jornal entonces sube hasta dos soles, vale decir que cuando un joven llega a oficial puede reemplazar al operario y competir con él en la ejecución de los trabajos, en una proporción de 50 ó 60 por ciento. Generalmente los oficiales sirven de reemplazo para que los vean que ya saben trabajar y de esta manera los jefes de talleres disponen de un personal que reemplazando a los trabajadores calificados de "operarios" no llegan a ganar sino el 40 ó 50 por ciento del salario de éstos. Si nos encontramos con estos cuadros en los talleres en que, por la forma de trabajo que realizan, se encuentran muchas veces a la vista del público, pensemos cómo pueden ser tratados los jóvenes en las "fábricas" pequeños boliches, en el campo donde el arrendatario o dueños de huertas tienen a su servicio, por cada trabajador adulto, dos o tres "cholitos" que trabajan igual que los "cholos" grandes, pero que tienen la ventaja de comer menos y ganar menos también. En las minas y empresas encontramos a los jóvenes tanto o peor explotados que en los talleres o huertas. Pero donde la explotación de la juventud llega al colmo, es indudablemente en la propia casa del burgués. Ahí lo encontramos desempeñando las funciones de mandadero, ama seca, cocinera, lavandera, en fin todas las funciones propias de los "sirvientes" trabajando desde las seis de la mañana hasta las diez u once de la noche, hora en que terminan sus labores para ir a dormir en su "cama" (que mejor la tiene el can en la casa del burgués). La forma de "reclutamiento" de estos "cholitos" nos demuestra también el espíritu medieval de nuestra burguesía: un latifundista o gamonal manda desde sus "dominios" a criaturas arrancadas a sus padres so pretexto de que los mandan a leer y escribir a casa de sus familiares, compadres, o amigos, de la ciudad, donde los hallamos descalzos, semi desnudos, y con las consabidas "costuras" en la cabeza, señales todas del buen "trato" que les dan. El salario que gana esta masa juvenil son los zapatos y ropa vieja del "niño" y cinco o diez centavos, como propina a la semana. Los trabajadores conscientes, vale decir sindicados, tienen que afrontar de lleno este problema, el problema de la juventud, que es el problema de todos los explotados. Su tratamiento, su enfocamiento dentro de las luchas reivindicacionistas, debe de ser una tarea asumida con toda la atención que merece, instituyendo dentro de cada sindicato la sección juvenil donde disfruten los jóvenes de los mismos derechos que los trabajadores adultos; integradas por los más jóvenes y más entusiastas compañeros, estas secciones estarán las que tratarán y resolverán los problemas propios de la juventud obrera.

Problema de la mujer

Si las masas juveniles son tan cruelmente explotadas, las mujeres proletarias sufren igual o peor explotación. Hasta hace muy poco la mujer proletaria tenía circunscripta su labor a las actividades domésticas en el hogar. Con el avance, del industrialismo entra a competir con el obrero en la fábrica, taller, empresa, etc., desterrando el prejuicio que la encerraba a hacer vida conventual. Si la mujer avanza en la vía de su emancipación en un terreno democrático-burgués, en cambio este hecho suministra al capitalista mano de obra barata a la par que un serio competidor al trabajador masculino. Así la vemos en las fábricas textiles, galleterías, lavanderías, fábricas de envases y cajas de cartón, jabones, etc., en que desempeñando las mismas funciones que el obrero, desde el manejo de la máquina hasta la más mínima ocupación, gana siempre de 40 a 60 por ciento menos que el varón. Al mismo tiempo que la mujer se adiestra para desempeñar funciones en la industria, penetra también a las actividades de oficinas, casas comerciales, etc., compitiendo siempre con el hombre' y con gran provecho de las empresas industriales que obtienen una baja apreciable de los salarios y aumento inmediato de sus ganancias. En la agricultura y las minas encontramos a la mujer proletaria en franca competencia con el trabajador, y donde quiera que investiguemos encontramos a grandes masas de mujeres explotadas prestando sus servicios en toda clase de actividades. Toda la defensa de la mujer que trabaja está reducida a la Ley 2851 que por su reglamentación deficiente por cierto, pese al espíritu del legislador, en la práctica no llena sus fines, y por lo tanto no impide la explotación de que es víctima la obrera. En el proceso de nuestras luchas sociales el proletariado ha tenido que plantear reivindicaciones precisas en su defensa; los sindicatos textiles, que son los que hasta hoy más se han preocupado de este problema, aunque deficientemente, en más de una ocasión han ido a la huelga con el objeto de hacer cumplir disposiciones que, estando enmarcadas en la Ley, los gerentes se han negado a cumplir. Tenemos capitalistas, (como el "amigo" del obrero, señor Tizón y Bueno), que no han trepidado en considerar como "delito" el hecho que una trabajadora haya dado indicios de que iba a ser madre, "delito" que ha determinado su despedida violenta para eludir las disposiciones de la Ley. En las galleterías la explotación de la mujer es inicua. Fe de esta aserción pueden darla los compañeros textiles y choferes, de Lima, que en gesto solidario sostuvieron la reclamación planteada por el personal de la Compañía A. Field, en 1926. El gran incremento de las pequeñas lavanderías, cuyos propietarios, nacionales, asiáticos, o europeos, no vacilan en ajustar más el anillo opresor de sus obreras exige mayor atención y ayuda a estas compañeras. (En 1926, formaron en Lima, su

Federación de Lavanderas, entidad que desapareció por la poca cooperación que le prestaron los compañeros, y el rezago de prejuicios de muchas compañeras).. Las pequeñas industrias, fábricas de tapas de lata, envases, cajas de cartón, jabonerías, talleres de moda, productos químicos, (la misma Intendencia de Guerra, con su sistema de trabajo que da a coser las prendas de la tropa a domicilio, pagando precios irrisorios), etc., son centros de explotación despiadada de la mujer. En las haciendas "despajando", "garroteando", "apañando algodón", etc., en las minas acarreando metales y demás faenas, la mujer es tratada poco menos que como bestia de carga. Todo este cúmulo de "calamidades" que pesa sobre la mujer explotada, no puede resolverse, sino es a base de la organización inmediata; de la misma manera que los sindicatos tienen que construir sus cuadros juveniles, deben de crear sus secciones femeninas, donde se educarán nuestras futuras militantes.

Problema del proletariado agrícola

Las condiciones de vida de las grandes masas de trabajadores agrícolas, exigen también una mejor atención. En su tratamiento empírico se le ha confundido con el problema campesino, cosa que precisa distinguir para no caer en el mismo error. ¿Quiénes forman el proletariado agrícola? Las grandes masas de trabajadores, que rinden sus esfuerzos, en haciendas, huertas, chacaras, plantaciones, etc., dependiendo de la autoridad del "patrón", ejercida por el ejército de caporales, mayordomos, apuntadores y administradores, percibiendo un jornal por día o "tarea", viviendo en miserables covachas, esos son los trabajadores agrícolas. Estos trabajadores que desde las 4 de la mañana tienen que levantarse para pasar "lista", que trabajan hasta que cae el Sol, en sus faenas de lamperos, gañanes, regadores, sembradores, cortadores de caña, etc., unos al jornal y otros a "tarea" percibiendo jornales, desde 60 centavos las mujeres y jóvenes, hasta 2.20 los adultos, no han disfrutado hasta el presente salvo muy raras excepciones, {hacienda Santa Clara, Naranjal, Puente Piedra), de organizaciones que velen por sus intereses de clase; de ahí que para el trabajador agrícola es lo mismo que si no existiera Leyes de ocho horas, de Accidentes del Trabajo, de la Mujer y El Niño, etc. Los asalariados agrícolas que trabajan en las haciendas, (verdaderos latifundios), explotados miserablemente, padeciendo (por falta de cumplimiento de las disposiciones Sanitarias) de enfermedades como el paludismo, (que debe declararse como enfermedad "profesional), percibiendo jornales de hambre, no podrán mitigar sus padecimientos, sino es por medio de su organización. No es posible en este manifiesto dar a conocer todas las arbitrariedades que padecen los trabajadores de nuestros valles y haciendas. Son tan agobiantes y tan penosas las condiciones de vida, que más de un periodista liberal, se

ha hecho eco de ellas en las columnas de los periódicos de provincias, y en Lima en las informaciones de "El Mundo".

Precisa pues la formación de los cuadros sindicales formados por trabajadores agrícolas, para dar vida a los Comités de Hacienda, a los "Sindicatos de Trabajadores Agrícolas".

Problema campesino

El problema campesino guarda cierta similitud objetiva con el problema agrícola, en relación a las faenas que representa, a la vez se identifica con el problema indígena, por ser un problema de la tierra, por lo tanto su tratamiento requiere un cuidado especial. Existen en el país diferentes tipos de campesinos, el "colono" o "compañero", que trabaja la tierra sólo para partir con el "patrón" sus productos o cosechas, el yanacón, que toma las tierras en arriendo (cuyo pago exige la mayoría de los hacendados en quintales de algodón) y el dueño de pequeñas parcelas de tierra, herencia de sus antepasados, etc.; son diversos tipos de campesinos, pero que tienen problemas comunes que resolver. En nuestro medio hay organizaciones de campesinos como la que existe en Ica, la "Federación de Campesinos de Ica", y en Lima, la "Federación General de Yanaconas"; además a lo largo de la costa existen pequeñas sociedades de regantes. Pero la gran masa de campesinos se encuentra desorganizada, los problemas que tiene que resolver son múltiples, pero los más saltantes, los más inmediatos son: baja de arriendo de la tierra, libertad de sembrar la sementera que más les convenga, repartición equitativa del agua de regadío, atajo al despojo de tierra, hacer valer el derecho de pagar el arrendamiento en moneda nacional, etc.; para el enfocamiento y resolución de estos problemas precisa la organización campesina de la educación de las masas en su rol de clase, y su concentración en ligas campesinas, en comunidades campesinas, que tiendan a la creación de la "Federación Nacional de Ligas Campesinas".

Problema indígena

Si el problema agrícola y campesino requiere una gran atención, el problema indígena no puede quedar a la zaga. Al ahondar este problema veremos el enlazamiento que tiene con el problema agrícola, campesino y minero, etc. De ahí que al tratar este problema desde el punto de vista sindical tiene que hacerse a base de la organización, de la educación clasista. El problema indígena está ligado al problema de la tierra, y en su solución no podrá avanzarse si no es a base de la organización de las masas indígenas. El indio en nuestras serranías trabaja de 6 a 7 meses al año, tiempo que por lo general dura la siembra y cosecha de sus productos.

En los meses restantes, se dedica a trabajar, en los latifundios serranos y minas, unos, y otros en las haciendas de la costa, haciéndose de inmediato trabajador agrícola. Esta forma de emigración temporal concurre a exigir que se le preste toda la atención necesaria desde el punto de vista sindical. Los sindicatos, del proletariado agrícola, y de los mineros, tendrán una carga pesada en las tareas impuestas por la afluencia temporal de estas masas indígenas, y su educación por el sindicato será tanto más pesada también cuanto menos sea su sentido de clase. Precisa, pues, una gran labor en las comunidades y ayllus, etc., donde deben de establecerse bibliotecas, comisiones de enseñanza que luchen contra el analfabetismo, (el analfabetismo se puede decir que es una lacra social de la raza indígena), secciones de deportes, etc., que estando a cargo de compañeros preparados, desarrollen una enseñanza activa que tienda a capacitarlos en su rol de clase, explicándoles su condición de explotados, sus derechos y los medios de reivindicarlos. De esta manera el indio será un militante del movimiento sindical, esto es soldado que luche por la liberación social de su clase. El objetivo de las comunidades será pues, la capacitación de sus componentes, y la federación de todas las comunidades en un solo frente de defensa común.

Inmigración

La afluencia cada día mayor de trabajadores inmigrantes exige que tampoco se deje de lado este problema en la organización sindical. Las organizaciones sindicales no pueden estar imbuídas de falsos prejuicios nacionalistas porque estos prejuicios favorecen íntegramente al capitalismo, que siempre encontrará elementos dóciles entre los compañeros inmigrantes para enfrentarlos a los trabajadores "nativos" haciéndolos desempeñar labores de crumiros y rompuehlgas. Puesto que nos agrupamos bajo principios que nos dicen "trabajadores del mundo, uníos" debemos de proceder a dar cabida en nuestros sindicatos a todos los trabajadores, asiáticos, europeos, americanos, o africanos, que reconociendo su condición de explotados, ven en el sindicato su organismo de representación y defensa; precisa que los sindicatos destaquen comisiones de militantes que, confundiéndose con los trabajadores "extranjeros", estudien sus condiciones de vida y sus necesidades, para plantearlas en los sindicatos, los cuales defenderán con todo interés las reivindicaciones de estos compañeros, englobándolas en los pliegos de reclamos que presenten a las empresas. De esta manera conquistaremos a las masas de trabajadores inmigrantes, a la par que conseguiremos más de un militante consciente para nuestra organización.

Leyes sociales

El trabajador peruano hasta el presente no está aún amparado por leyes sociales eficaces. El decreto dado en 1919, sobre jornada de ocho horas, la ley de accidentes de trabajo, y la ley de protección a la mujer y el niño, apenas si son conatos de esta legislación. El decreto de las ocho horas que fue arrancado, por la fuerza solidaria del proletariado de la capital en 1919, hasta el presente sólo ha sido cumplido en determinados sectores, en una que otra fábrica donde la fuerza de la organización de los trabajadores ha impedido su violación, pero después, comenzando por las pequeñas fabriquetas que existen en Lima, como las de envases, cajas de cartón, zapatos, jabones, lavanderías, talleres de moda, sucursales de panaderías, etc., y llegando a las más grandes empresas, todas hacen tabla rasa de sus disposiciones. Con el proceso de la racionalización de la industria, esta burla se hace más descarada. Las Empresas Eléctricas Asociadas, en sus trabajos han adoptado últimamente el sistema de contratistas (que no emplean ellas solas pues como ya hemos visto lo emplean otras compañías) y a tal efecto han establecido una escala de precios sobre sus distintos trabajos que ha sido presentada a los obreros más calificados o más antiguos, con el dilema de su aceptación o despedida inmediata de las labores. El obrero que acepta esta tarifa de hecho se vuelve contratista, perdiendo su antigüedad, a la vez que los pocos beneficios que la legislación le acuerda. El memorial últimamente presentado por los obreros ferroviarios, también demuestra palmariamente el no cumplimiento por las empresas ferrocarrileras de la jornada de ocho horas. La forma de pago de algunas fábricas y empresas (Sanguinetti y Dasso, Frederick Snare Comp.), a tanto la hora, es otra forma de burla por parte del capital. Pero si esto constatamos en Lima y Callao, pensemos ahora cómo se cumplirá la jornada de ocho horas en las haciendas, minas, y demás industrias y empresas establecidas en el territorio nacional. La Ley de Accidentes del Trabajo no es menos violada que la de las ocho horas. En las obras portuarias del Callao, en los buques de la marina mercante nacional, en las haciendas, en las minas, en las empresas petroleras, en fin en todas las pequeñas fábricas que existen fuera de la capital, no sólo no se cumple sino que se persigue con encarnizamiento a todo aquel que trate de darla a conocer a los trabajadores. La revisión y perfeccionamiento de esta Ley, es algo que interesa a toda la clase trabajadora. Una Ley dada en una época en que las exigencias de la vida no eran las de hoy, es claro que no podía establecer en forma equitativa, la escala de indemnización necesaria. Por ejemplo, de acuerdo con la ley el obrero recibe como indemnización en caso de accidente, el 33 por ciento de su salario. Ahora, si consideramos la escala de salarios actuales, cuyo término medio podemos establecerlo en tres soles, veremos que el obrero recibe como indemnización 99 centavos diarios, (el salario de los peones fluctúa desde 60 centavos en la sierra, 1.20 en las haciendas, hasta 2 y 2.50 en la capital, y de los obreros calificados de

3 a 6 soles diarios) cantidad que no puede satisfacer el presupuesto de un hogar, bastante elevado con el encarecimiento de las subsistencias. Además la Ley establece como máximo de salario, para atenerse a ella, el de 100 soles mensuales, es decir, 4 soles diarios, de manera que en el mejor de los casos el obrero recibe de acuerdo con la Ley, 1.32, cantidad que es necesario remarcar hasta qué punto resulta insuficiente para el sostenimiento de un hogar. El obrero no cuenta hasta hoy con ninguna disposición que lo ampare, en caso de enfermedad, muerte (natural), vejez, despedida, etc. La dación de una Ley, de Seguros Sociales, que contemple todos estos casos, estableciendo en la constitución de los fondos la contribución en partes iguales del Capitalista y el Estado, es algo que reclama y exige el obrero al hablar de las Leyes Sociales. La Ley de protección a la mujer y al niño, tampoco se puede decir que satisface las necesidades de la mujer proletaria, ni menos que se respete en sus términos vigentes. Ya hemos visto cuando se trata de este problema, la forma como la mujer sufre y cómo es tratada en la fábrica, taller, empresas, campos, etc. El cumplimiento de ésta como de cualquier otra Ley, no puede quedar subordinado a la acción individual de los obreros, precisa disposiciones terminantes, a la vez que la entrega del control a la organización obrera como única forma de hacer efectivos los derechos legales. Por lo demás la "Confederación General de Trabajadores del Perú", no es la única que adopta este punto de vista sobre las leyes de nuestra legislación social; coincide con los que han sostenido campañas periodísticas, criticando y dando a conocer las deficiencias e incumplimiento de las mismas.

Conclusiones

Estudiados someramente los problemas fundamentales de nuestra organización conviene referirse a la cuestión de la legalidad de la organización que preconizamos y promovemos. Las condiciones de explotación y régimen semi esclavista en las nueve décimas partes del Perú, hacen que los trabajadores al organizarse piensen en esta cuestión. Nuestra burguesía siempre ha visto en la organización obrera el "fantasma" que ha de poner coto a su régimen de explotación, y ha creado en torno de ella arbitrarias leyendas. El Gobierno del Perú, como firmante del tratado de Versalles, ha reconocido el derecho a la organización sindical de los trabajadores. Aún más, tiene establecido en el Ministerio de Fomento, una sección a cargo del reconocimiento de las instituciones. La "Confederación General de Trabajadores del Perú" sostiene el principio de que el sindicato para existir legal y jurídicamente, no necesita sino el acuerdo de sus asociados (pero esto no obsta para que pida su reconocimiento oficial a fin de ampararse en la legalidad). La Confederación reivindica para la organización obrera en todas las industrias y labores, el derecho a la

existencia legal, y a la debida personería jurídica, para la representación y defensa de los intereses proletarios. Los problemas de la masa trabajadora, por lo demás no pueden resolverse ni siquiera conocerse si no es por medio de la organización, de un organismo que exprese sus necesidades, que estudie las deficiencias de nuestro régimen social, que exponga y sostenga las reclamaciones de todos los trabajadores del Perú. El problema de la creación de la Central del proletariado peruano, a más de su justificación histórica, tiene el de la representación genuina de la clase explotada de nuestro país. Ella no nace por un capricho del azar, nace a través de la experiencia adquirida en las luchas pasadas y como una necesidad orgánica de la masa explotada del Perú. La representación del obrero nacional hasta el presente ha sido escamoteada por falsas agrupaciones "representativas" que, como la Confederación Unión Universal de Artesanos, y Asambleas de Sociedades Unidas, (formadas por sociedades de dudosa existencia unas, y otras carentes del espíritu de clase que anima a las organizaciones de masa, por lo mismo que sus actividades se concretan a las mutuales sin preocuparse de la defensa económica porque ese no es su rol) se han atribuido tal representación sin el consenso de los que ellas creen representar. La representación del obrero nacional corresponde a una Central, formada de abajo para arriba, es decir por organismos nacidos las fábricas, talleres, minas, empresas marítimas y terrestres, por los trabajadores agrícolas y campesinos, por las grandes masas de indios explotados. Una Central que cuente con estos elementos, que albergue en su seno a los sindicatos obreros del país, será la única que tendrá derecho a hablar en nombre de los trabajadores del Perú. La "Confederación General de Trabajadores del Perú" cumpliendo con su función de tal, precisa las reivindicaciones inmediatas por las cuales luchará apoyada por las masas de proletarios, en defensa de sus intereses:

- a) Respeto y cumplimiento de la jornada de ocho horas, para el trabajador de la ciudad, el campo y las minas.
- b) Jornada de 40 horas semanales para las mujeres y menores de 18 años.
- c) Amplio derecho de organización obrera.
- d) Libertad de imprenta, de prensa, de reunión y de tribuna obrera.
- e) Prohibición del empleo gratuito del trabajo de los aprendices.
- f) Igual derecho al trabajo, igual tratamiento y salario para todos los obreros, adultos y jóvenes, sin distinción de nacionalidad, raza o color, en todas las industrias y empresas; y
- g) La "Confederación General de Trabajadores del Perú", expuestos el proceso de su creación, y las reivindicaciones por las cuales luchará, recomienda a todos los trabajadores, a los representantes de organizaciones obreras, que en el día se pongan en contacto con esta Central comunicando

sus direcciones, explicando sus problemas por resolver, a la vez que acordando su adhesión. Recomienda también la discusión y voto del proyecto de Reglamento (publicado en "LABOR" N° 9).

La dirección provisional de la Central es (calle de Cotabambas N° 389, Lima), Casilla de correo N° 2076, Lima.

¡VIVA LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO!

¡VIVA EL DERECHO DE ORGANIZACION, DE TRIBUNA, DE PRENSA, DE REUNION!

¡VIVA LA UNION EFECTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL PERU!

¡VIVA LA "CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU"!.

El Comité Ejecutivo

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA OFICINA DE AUTO-EDUCACIÓN OBRERA *

ESTATUTOS

1°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" es el organismo oficial de cultura proletaria de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

2°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" estará constituida por compañeros idóneos en las materias de cuya enseñanza se encargan.

3°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" adopta como programa el formulado en la tesis sobre auto-educación obrera que publican el N° 8 de "Labor" y el N° 24 de "Amauta".

Para la admisión de un nuevo miembro de la oficina, se observará la siguiente regla: presentación del candidato por tres miembros y voto favorable de dos tercios del total.

4°.- La "Oficina de auto-educación Obrera" tiene su sede en Lima, y procurará establecer oficinas en provincias, bajo su dirección.

REGLAMENTO

De la Secretaría General

5°.- La representación y ejecución General de la "Oficina de Auto-Educación Obrera" corresponde al Secretario General.

6°.- Colaborará con el Secretario General, un Secretario de Comunicaciones, que tendrá a su cargo el contralor de la correspondencia no administrativa, de conformidad con las instrucciones que reciba del Secretario General.

DE LA ADMINISTRACIÓN

7°.- El movimiento administrativo de la "Oficina de Auto-Educación Obrera" correrá a cargo de un Secretario de Administración, quien manejará también la correspondencia que le respecta.

DE LAS CLASES. DE LOS PROFESORES

* J. C. M., en su misión de organizar el movimiento sindical peruano con la creación de la C.G.T.P., se impuso concomitantemente la tarea de informar y formar a los militantes obreros revolucionarios y a las masas campesinas. Así, al lado de LABOR, periódico de información e ideas, -extensión de AMAUTA, revista de doctrina-, planeó la organización de la "Oficina de Auto-Educación Obrera", adaptando los criterios educativos de la Internacional Sindical Roja. Esta auto-educación consistía en la formación básica, con asesoramiento permanente, de los alumnos, con fomento de la iniciativa y sin los riesgos del autodidactismo espontáneo y asistemático. La auto-educación se organizaba de acuerdo a un plan determinado, con centros consultivos, material educativo y dirección metodológica supervisada. (Ver AMAUTA, N° 24, junio de 1929, págs. 85 a 88). Nota de los Editores.

8°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" tendrá dos secciones, una de cursos elementales y otra de cursos superiores. La primera estará formada por los cursos siguientes: Historia del Perú, Geografía del Perú, Historia Universal, Geografía Universal. Castellano y Sindicalismo.

La segunda estará formada por los cursos siguientes: Sociología, Historia de las Ideas Sociales, Economía, Biología y Sindicalismo.

9°.- Un profesor regentará cada curso.

DE LA JUNTA GENERAL

10°.- La reunión de profesores constituye la Junta General, a base de cuyas decisiones se regirá la "Oficina de Auto-Educación Obrera".

11°.- Siendo por disciplina inobjetable las órdenes impartidas por la Secretaría General, estas sólo serán revisables por la Junta General.

12°.- La Junta General votará medidas disciplinarias por mayoría, inclusive la separación de los profesores.

13°.- La Junta General de la "Oficina de Auto-Educación Obrera", hará la renovación anual de su Comité en la primera semana de mayo, pudiendo reemplazarlos en cualquier momento, si lo considera necesario.

Lima, junio de 1929.

EL PROLETARIADO CONTRA LA GUERRA LA 15ª CONMEMORACIÓN DE LA DECLARATORIA DE GUERRA DE 1914*

La vanguardia obrera no ha querido que la conmemoración de la declaratoria de guerra de 1914 se redujese este año a las sólitas paradas del pacifismo internacional, a las inocuas efusiones de lágrimas y palabras de los retóricos de la fraternidad humana sobre la tumba de Jean Jaures. Las amenazas de guerra se han mostrado, en el último año, demasiado próximas para que el realismo de una vanguardia operante, que mira de frente a los hechos, sin temor de llamarlos por sus nombres, se acomode a la fácil repetición de esas vaguísimas declaraciones pacifistas. El proletariado mundial ha sentido el deber de hacer esta vez de la conmemoración de la trágica fecha una unánime, disciplinada, multitudinaria demostración contra la guerra.

Y la represión que el franco anuncio del carácter que este año tendría la movilización del proletariado contra la guerra, ha suscitado en diversos países, es la prueba más terminante de la respuesta que las burguesías se proponen dar, en caso de inminencia bélica, a la protesta obrera. Dirigir un llamamiento a las masas trabajadoras para que vigilen alertas contra la insidia imperialista, contra el armamentismo, contra la explotación de las querellas y de los recelos entre los pueblos, significa para la burguesía internacional complotar contra el orden, incitar a la rebelión. ¿Qué mejor confesión podían hacer los Estados burgueses de lo que verdaderamente representan sus pactos y palabras de paz y de la solidaridad entre una política armamentista y belicosa, apenas disimulada por uno que otro postizo, y los intereses y los propósitos del capitalismo imperialista?

El proletariado mundial sabe que los votos platónicos de paz, que las condenaciones genéricas de la guerra, de nada sirven. Innumerables había pronunciado la Segunda Internacional, en sus congresos y manifiestos, antes de 1914. Ninguna estorbó la desertión de los jefes reformistas, la traición a los solemnes pactos a que hasta la víspera de la declaratoria de guerra se había adherido. Los partidos socialistas y las agrupaciones sindicales no pudieron hacer nada contra la gran masacre.

Por eso hoy se trata de organizar la resistencia a la guerra, a base de la experiencia aleccionadora de 1914-18, advirtiendo a las masas respecto a todos y cada uno de los peligros de guerra, denunciando la impotencia y la ficción de los tratados y convenios imperialistas de desarme y de no

* Del Boletín de "Labor", Lima, 1° de agosto de 1929.

agresión, oponiendo a la práctica armamentista -que desmiente tan inmediatamente la bella teoría antibélica o pacifista- la más vigorosa y metódica crítica, acrecentando los lazos de fraternidad y solidaridad entre los pueblos, defendiendo contra todas las acechanzas y maquinaciones al primer estado socialista, la primera unión de repúblicas obreras y campesinas.

Nada más contagioso que la tendencia a eludir la seria y objetiva estimación de los peligros bélicos. La experiencia de 1914, a este respecto, parece haber sido completamente inútil. Son muchos los que se imaginan que por el solo hecho de ser demasiado destructora y horrible y estar reprobada por una nueva conciencia moral, entre cuyos signos habría que contar el pacto Kellog y el espíritu de Locarno, la guerra no puede desencadenarse más en el mundo.

Pero el examen de la economía y de la política mundiales condena inapelablemente esta pasiva confianza en vagas o ficticias fuerzas morales. La lucha entre los imperialismos rivales mantiene viva la amenaza bélica en el mundo. Y el odio a la U.R.S.S., hará que se olviden todas las protestas pacifistas apenas recién llegado el instante de atacarla militarmente.

Acabamos de asistir, con ocasión de la ruptura entre la Rusia revolucionaria y la China militarista y feudal -ruptura preparada por el imperialismo capitalista- a la espontánea caída de las máscaras del legalismo, del pacifismo y del "patriotismo" burgueses. Las potencias que, en respuesta a las violencias de los "boxers", de las que no podía ser responsable el Estado y menos aún el pueblo chino, enviaron a la China la expedición punitiva del general Waldersee y le impusieron enseguida la oprobiosa obligación de pagar el costo de esta guerra criminal, han hecho esta vez todo lo que han podido para excusar la violación de un tratado internacional, el desconocimiento de la inmunidad consular, la apropiación violenta de un ferrocarril, la prisión y la expulsión en masa de funcionarios y huéspedes de una nación amiga. El grueso, fácil, barato pretexto de la propaganda comunista ha servido una vez más para justificar algo que, si hubiese estado dirigido contra alguno de los grandes Estados capitalistas de Europa no se habría dejado de calificar como un acto de lesa civilización, como una muestra de la barbarie china. Y los oficiales rusos "blancos", que se han declarado dispuestos a combatir: al lado de los chinos contra Rusia, han descubierto lo que vale la palabra "patriotismo" para estos miserables deshechos de la guardia zarista. La Santa Rusia era, para ellos, el Zar y su vergonzoso régimen; no es la patria el pueblo ruso que, liquidando una autocracia degenerada, vencida en 1904 por el Japón, y en 1917 por los austro-alemanes, se ha dado el gobierno más conforme con sus intereses y

sus ideales y ha realizado con su revolución, el esfuerzo más grandioso de la historia contemporánea.

El año transcurrido después de la última conmemoración de la guerra, ha sido un año de evidente y clamoroso recrudecimiento de la amenaza guerrera. La guerra ha estado a punto de estallar en Sur América, entre Bolivia y el Paraguay. Y ahora, con el conflicto ruso-chino, fomentado por los intereses imperialistas, reaparece el peligro bélico en Oriente. El proletariado, por tanto, hace bien en velar porque no sorprenda a los pueblos, inertes e ilusionados con un 1914, la guerra reaccionaria, la guerra imperialista.

"LABOR" CONTINUA *

Conforme lo anunciamos en nuestro boletín del 1° de agosto, "LABOR" reanuda con este número su publicación regular como quincenario. Los ocho números de este periódico aparecidos hasta el 1° de mayo, han servido para vincularlo fuertemente con las masas obreras. Del esfuerzo que este público activamente simpatizante realice a favor de nuestro quincenario, depende absolutamente su existencia y su desarrollo "LABOR" se transformará en un semanario apenas su economía se lo consienta. Para esto no necesitamos sino que todos nuestros agentes sean solícitos y exactos en el envío de sus remesas, que todas las organizaciones obreras se suscriban a una cantidad fija de ejemplares y que todos nuestros lectores nos ayuden en la difusión del periódico, reclutándonos subscriptores, pidiéndolo en los puestos, haciéndolo conocer por sus amigos. Necesitamos alcanzar un tiraje estable de 6,000 ejemplares, íntegramente absorbidos en la República e inmediatamente pagados. Cuando nuestra circulación alcance esta cifra, estaremos en condición de considerar una de estas dos medidas: reducir el precio del periódico a 5 centavos conservando su formato y número de páginas o aumentar éste y mejorar su presentación y contenido. El público de "LABOR" será el que decida cuál de estas medidas debe ser preferida. Desde ahora abrimos, al respecto, una encuesta entre nuestros amigos y simpatizantes.

"LABOR" representa los intereses y las aspiraciones de toda la clase productora: obreros de la industria y los transportes, trabajadores agrícolas, mineros, comunidades indígenas, maestros, empleados, etc. No es un órgano de categoría o de grupo, sino un órgano de clase. Los intelectuales y estudiantes, adheridos sin prejuicios ni reservas al proletariado, tienen aquí su tribuna. El movimiento de los trabajadores de la enseñanza por la renovación de la escuela, cuenta con esta hoja para sus reivindicaciones. La defensa de la ley del empleado, de los derechos e intereses de esta categoría de trabajadores, dispone igualmente de las columnas de "LABOR". Un periódico dirigido a un público tan extenso y seguro, descansa sobre bases sólidas. No habría excusa para el fracaso de "LABOR". Si este periódico no se desarrolla, si asegurada su publicación como quincenario no se convierte a breve plazo en semanario, si no llega en cantidad suficiente a todos los centros de trabajo, tiene que ser por defectos de organización administrativa, de confección y orientación periodísticas, o de solidaridad y concurso de los llamados a sostenerlo. En lo que concierne a nuestras propias faltas, a nuestras propias omisiones, nada nos preocupará tanto como rectificarlas. Para esto, es indispensable que nuestros lectores nos

* Publicado en "Labor", N° 9, pág. 1, Lima, 18 de agosto de 1929.

escriban. "LABOR" debe estar en constante comunicación con su público, conocer lo que piensa de la forma como absuelve, en cada caso, su misión.

No habíamos pensado, al principio, en servicio de suscripciones. Razones de simplificación del trabajo administrativo, nos aconsejaban organizar la circulación de "LABOR" sobre la base exclusiva de la venta de números sueltos. Pero, algunos amigos entusiastas se ofrecen a ayudarnos en la atención de este servicio. Las suscripciones representan no sólo una base establece de difusión, sino también un adelanto de los lectores para que la administración del periódico pueda atender a los gastos de los primeros números, en tanto que se regularizan las remesas de agentes y paqueteros. Abrimos, desde este número, un servicio de suscripciones, haciendo un llamamiento a todos nuestros lectores asiduos para que se suscriban y hagan suscribirse a sus amigos. El precio de la suscripción anual es de S/. 2.20 y el de la suscripción semestral de S/.1.20. Solicítense las suscripciones, adjuntando su importe, a la administración de "LABOR", departamento de suscripciones. Washington izquierda, 544-970, casilla 2107.

LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ*

El comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú, ha continuado, con éxito, sus trabajos de organización. El Proyecto de Estatutos que publicamos en el N° 9 de "Labor", y cuyo estudio y discusión se recomienda a todas las organizaciones adherentes o por adherir, ha sido ya discutido y aprobado por el comité. Con el voto de las organizaciones adherentes, pasará a ser la carta fundamental de la C.G.T.P.

Llamamos la atención sobre este proyecto, que expresa amplia y completamente los fines de la Confederación General de Trabajadores del Perú, a todas las organizaciones obreras o campesinas de la República, a las comunidades indígenas, y a los grupos obreros que trabajan por dar vida, en la industria, las minas, los transportes, etc., a sus órganos sindicales. Que todos, sin excepción ni reservas, se pongan en comunicación con esta central, la primera que sobre base tan sólida y precisa, y con un programa que comprende a toda la clase trabajadora de la República, surge en el Perú con el carácter de central unitaria nacional. El lema de la Confederación es "la unidad proletaria". Ninguna distinción ideológica puede ser motivo para que una asociación gremial, situada en el terreno clasista, rehuse su adhesión y su concurso a la nueva central, que responde a una necesidad evidente de la situación obrera.

Publicamos a continuación el texto de los Estatutos.

ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

DE LOS FINES

Art. 1.- La "Confederación General de Trabajadores del Perú", es la Central Unitaria de las organizaciones sindicales del proletariado del Perú.

Art. 2.- La C.G.T.P. se propone:

- a) Agrupar en el terreno económico a todos los asalariados del país, para la defensa de sus derechos, intereses y reivindicaciones.
- b) Orientar y estimular el desarrollo del movimiento sindical mediante la propaganda oral y escrita, conduciendo a los desorganizados a inscribirse en sus respectivos sindicatos, y si estos no existen crearlos.

* Publicado en "Labor", N° 10, pág. 8, Lima, 10 de septiembre de 1929, en la sección Vida Sindical.

- c) Estrechar relaciones de solidaridad con el movimiento obrero Latino americano, por medio de la Confederación Sindical Latino Americana.
- d) Desarrollar la conciencia de clase de los obreros.
- e) Organizar conferencia y labores de educación proletaria, colaborar en la lucha contra el analfabetismo, auspiciar escuelas y cursos de enseñanza técnica, publicar periódicos, revistas, libros.

CONSTITUCIÓN

Art. 3.- La C.G.T.P., está constituida:

- a) Por los sindicatos obreros del país regularmente constituídos y conforme al principio clasista obrero.
- b) Por las Federaciones Obreras Locales y Regionales.
- c) Por las Federaciones Obreras Nacionales de Industrias.
- d) Por las Federaciones o Ligas campesinas.
- e) Por las Federaciones de Comunidades Indígenas.

Art. 4.- Toda organización adherente a la C. G. T. P., estará representada en ella mediante una delegación en la proporción siguiente:

- a) Hasta cien cotizantes con un delegado.
- b) De cien a quinientos cotizantes con dos delegados.
- c) De quinientos a mil cotizantes con tres delegados.
- d) De mil a dos mil cotizantes con cuatro delegados.
- e) A partir de dos mil cotizantes un delegado más por mil o fracción.

Art. 5.- La C.G.T.P., está representada y administrada:

- a) Por un Comité Confederal (cuerpo de delegados).
- b) Por un Comité Ejecutivo, compuesto por un Secretario General, un Secretario del Exterior, un Secretario de Propaganda, un Secretario de asuntos campesinos, un Secretario de asuntos indígenas, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Contador.

Art. 6.- Las decisiones sobre la marcha de la Confederación, serán tomadas por la Asamblea de delegados, que sesionará una vez por mes.

Art. 7.- Podrán verificarse sesiones extraordinarias, cuando lo solicite por escrito una organización adherente, indicándose expresamente el objeto de la sesión, y asimismo cuando lo estime necesario el Comité Ejecutivo, o lo acuerde la asamblea de delegados.

Art. 8.- El Comité Ejecutivo sesionará ordinariamente una vez por

semana y en caso de conflicto tantas como sea necesario.

Art. 9.- Para auxiliar el trabajo del Comité Ejecutivo, el Comité Confederal puede designar todas las comisiones que crea necesarias; las permanentes serán: de Propaganda, de Organización, de Estadística, de Cultura, de Solidaridad, de Prensa, Económica, Juvenil, Femenina, Campesina e Indígena. Cada comisión trabajará bajo la responsabilidad y dirección de un miembro del Comité Ejecutivo.

Art. 10.- Las organizaciones regionales o locales de la república, podrán delegar su representación en obreros militantes de la capital.

FONDOS

Art. 11.- Los fondos de la C. G. T. P., estarán constituidos:

- a) Por las cotizaciones ordinarias de las instituciones adherentes a razón de dos centavos mensuales por trabajador organizado.
- b) Por las cotizaciones extraordinarias de las mismas.
- c) Por las erogaciones de militantes, cajas mutuales, cooperativas, etc.
- d) Por el producto de la venta de publicaciones confederales, y por todos los fondos arbitrarios de la Comisión Económica.

Art. 12.- La cuota será pagada directamente por los trabajadores organizados en su respectiva organización. Para tal efecto la C.G.T.P., distribuirá mensualmente la cantidad de estampillas que crea necesaria cada organización, la cual quedará adherida en el recibo de pago que otorga cada entidad.

Art. 13.- Las cotizaciones deben de venir acompañadas de la boleta de estadística en la que se detallará la cantidad de afiliados que cuente la organización, las cotizaciones habidas durante el mes respectivo, los desocupados, las bajas, y federados nuevos.

Art. 14.- Se exime del pago de cotización a aquellas organizaciones que por motivo de huelga hayan agotado sus recursos. En tal caso el libro de la C.G.T.P., en el mes de referencia indicará con una H. el estado de huelga.

DE LOS CONGRESOS

Art. 15.- La C.G.T.P., celebrará un Congreso ordinario cada dos años y extraordinariamente cuando el C.C.N. lo crea necesario, o lo soliciten la

tercera parte de las organizaciones adherentes al corriente de sus pagos con la Caja Central. En caso extraordinario el C. C. N. podrá adelantar o postergar la fecha del Congreso.

Art. 16.- La Orden del Día de los Congresos será definitivamente establecida por el C.C.N. y comunicada a los sindicatos con tres meses de anticipación.

Art. 17.- El Comité Ejecutivo publicará al menos con ocho días de anticipación a la realización del Congreso, el informe general y económico de sus gestiones.

Art. 18.- Participarán en el Congreso, todas las organizaciones adherentes a la C. G. T. P., y las invitadas a hacerse representar por acuerdo del Comité Ejecutivo.

Art. 19.- El reglamento especial del Congreso, determinará las condiciones de asistencia y funcionamiento.

FEDERACIONES LOCALES

Art. 20.- En toda localidad donde hayan constituidas tres organizaciones adheridas a la C.G.T.P., estas deberán de constituir por sí propias o con el concurso del C.C.N. la Federación Local correspondiente.

Art. 21.- Son funciones de las Federaciones Locales:

- a) Desarrollar una propaganda sindical activa. para agrupar en los sindicatos a todos los obreros de la localidad.
- b) Unificar la acción de los obreros de la localidad para la defensa más eficaz de la dignidad e intereses de la clase proletaria.
- c) Secundar en todas sus partes la obra de organización y solidaridad general que realiza la C.G.T.P., en todo el país.

Art. 22.- La Federación Local independientemente de las cuotas que cada sindicato abona a la C. G. T. P., podrá fijar conforme a sus propias necesidades y de acuerdo con el Comité Confederal Nacional, la cuota que estime necesaria para atender a su propio presupuesto.

FEDERACIONES REGIONALES

Art. 23.-En todos los departamentos donde hayan hasta siete organizaciones federales o tres federaciones locales, deberán constituirse en

Federación Regional, en idéntica forma y para llenar los mismos fines que las federaciones locales en el radio de la región.

FEDERACIONES NACIONALES DE INDUSTRIAS

Art. 24.- Los sindicatos de una determinada industria existente en las diversas localidades del país, deben de vincularse íntimamente creando en cada caso la respectiva Federación Nacional de Industria.

DE LAS HUELGAS Y LA SOLIDARIDAD

Art. 25.- Antes de decretar un movimiento huelguístico importante o que amenace tener serias derivaciones o comprometer a otros sindicatos, toda organización deberá de ponerlo en conocimiento del Comité Ejecutivo de la C.G.T.P., comunicando los antecedentes y proceso del conflicto; decretado el movimiento podrán intervenir en el Comité de huelga uno o más delegados en calidad de consejeros.

Art. 26.- Cuando una huelga sostenida por determinada organización haya provocado conflicto de solidaridad en otras entidades, esta deberán de intervenir en el Comité de Huelga de la primera, y en la orientación de la lucha en general.

Art. 27.- Todo pedido de solidaridad a los sindicatos de la C.G.T.P. , deberán de presentarse por intermedio de esta Central. (Se exceptúa los casos de imposibilidad manifiesta y de carácter extraordinario).

DISCIPLINA

Art. 28.- Todo sindicato debe de regirse por un reglamento interno que no esté en contradicción con los presentes reglamentos.

Art. 29.- Los sindicatos que sin causa justificada dejen de abonar tres meses consecutivos sus cuotas a la caja central de la C.G.T.P., serán privados del derecho de voto previa comunicación del Comité Ejecutivo y pronunciamiento del C.N.N.

Art. 30.- todo delegado que falte a dos sesiones consecutivas sin causa justificada será requerido para una más puntual asistencia, y la tercera falta cesará en sus funciones comunicándose este hecho a su organización respectiva.

Art. 31.- Será expulsado del seno de la C.G.T.P. todo miembro que traicione un movimiento obrero.

Art. 32.- Cualquier medida disciplinada tomada por los sindicatos debe ser comunicada al Comité Ejecutivo, ante el cual pueden apelar él, o los interesados; en última instancia podrán apelar al comité Confederal Nacional.

REFERENDUM

Art. 33 .- El Comité Ejecutivo podrá someter a la deliberación de los sindicatos adherentes todos aquellos asuntos graves y extraordinarios que afecten los intereses generales de la organización.

Art. 34.- En todos los casos el Comité Ejecutivo, informará ampliamente de las causas que motivaron una resolución sobre las cuestiones que se someten a referéndum y comunicará inmediatamente el resultado.

PERIÓDICO

Art. 35 .- La C.G.T.P., tendrá su órgano central oficial, y su redacción estará a cargo de la comisión de prensa.

LABEL CONFEDERAL

Art. 36.- Cada una y todas las organizaciones adherentes a la C.G.T.P., deberá usar en todos sus documentos, el Label Confederal de la Central, con las iniciales C.G.T.P. Además y en cada caso debajo del título respectivo será colocada la leyenda (Adherida a la “Confederación General de Trabajadores del Perú”).

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 37 .- Toda iniciativa de reforma de la carta orgánica de la C.G.T.P., deberá ser presentada ante el Comité Ejecutivo con tres meses de anticipación al Congreso. El C.N.N. remitirá a los sindicatos cualquier proyecto de modificación de la carta orgánica, dos meses antes de el congreso para su deliberación.

Art. 38 .- La Confederación General de Trabajadores del Perú, es indisoluble mientras haya organizaciones que la sostengan.

"LABOR" INTERDICTA*

Pronto ya para su impresión el N° 11 de nuestro quincenario "LABOR", cuya aparición regular habíamos reanudado a mediados de agosto con el N° 9, saludado con vivísima simpatía por las clases trabajadoras, recibimos la inesperada notificación de que su publicación quedaba terminantemente prohibida por el Gobierno. Nuestro director José Carlos Mariátegui, reclamó contra esta medida al Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo doctor Huamán de los Heros por medio de la carta que reproducimos y que no ha tenido hasta hoy respuesta escrita. El Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, en atención a una carta nuestra, que también transcribimos, se entrevistó con el doctor Huamán de los Heros, quien le declaró que no le era posible acceder a su gestión. Conocemos por esta vía la resolución del Jefe del Ministerio.**

* Publicado en "Amauta", N° 26, págs. 92-94, en la sección "Notas" de "Panorama Móvil". Lima, setiembre de 1929.

** Insertamos a continuación las cartas que José Carlos Mariátegui envió al Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo de Ministros Dr. Huamán de los Heros y al Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, a que se refiere en este artículo.

Lima, 18 de setiembre de 1929.

Señor doctor Benjamín Huamán de los Heros, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno.

Ciudad.

S. M.:

He sido notificado, como director de "LABOR", por el Inspector General de Investigaciones, de que la publicación de este quincenario de información e ideas queda terminantemente prohibida; y, al mismo tiempo, me llega noticia de que algunos vendedores han sido molestados y amenazados por los agentes de policía por exhibir "LABOR" en sus puestos y de que a algunos les han sido quitados los ejemplares que expendían, como lo comprueba el vale adjunto del agente Carbonel, por cuatro ejemplares. Me resisto a creer que esta orden de supresión de un periódico, al que nadie podrá confundir con una vulgar hoja de agitación, emane de su superior despacho; y, en caso de equivocarme, quiero suponer que ha sido dictada sin cabal conocimiento de lo que es y significa "LABOR" siendo, por consiguiente, susceptible de reconsideración.

"LABOR" es un periódico doctrinario e informativo, absolutamente extraño a los intereses políticos actualmente en juego, que al mismo tiempo que un propósito de educación ideológica de las clases trabajadoras -obreras y campesinas- sirve a la defensa de los intereses y derechos de éstas. Es posible que la existencia de este periódico resulte incómoda a las grandes empresas mineras que infringen las leyes del país en daño de sus obreros; es posible que tampoco sea grata al gamonalismo latifundista, que se apropia de las tierras de las comunidades, celosamente amparadas por "LABOR" en su sección "El Ayllu". Pero ni uno ni otro hecho me parece justificar la clausura de este periódico por razones de orden público. Le adjunto una colección completa de "LABOR" para que Ud. aprecie el fundamento de mi reclamación.

Personalmente, en fin, no quiero creer que Ud., S. M., asocie su nombre a la supresión de un periódico de ideas que se publica bajo la dirección y la responsabilidad de un escritor que obedece en toda su obra a la más respetable ideología.

Esperando merecer su respuesta, me suscribo de Ud., S. M., muy atentamente.

José Carlos Mariátegui

Lima, 23 de setiembre de 1929.

Compañero Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas.

Pte.

Compañero Presidente:

Notificado hace seis días de la prohibición policial contra la que reclamo al señor Ministro de Gobierno en la carta que acompaño en copia a la presente, y a la que no he tenido aún respuesta, creo que no debe transcurrir más tiempo sin que ponga en conocimiento de la Asociación Nacional de Periodistas, -citada a sesión para hoy, según leo en los diarios de la mañana-, la medida dictada contra el periódico "LABOR", que desde la segunda quincena de agosto había reanudado su publicación, editado por la Sociedad Editora "AMAUTA" y bajo mi dirección y responsabilidad.

No puedo pensar que la libertad de prensa en el Perú sea indiferente a la Asociación Nacional de Periodistas, fundada para defender todos los derechos y fueros del periodista. Si las noticias e ideas que se consiente divulgar a los periódicos están subordinadas al criterio policial, la prensa se convierte en un comunicado de policía. En esas condiciones, la dignidad de la función periodística se muestra atacada y rebajada. Entre la censura irresponsable y vergonzante y la censura pública, el periodista, en todo caso, debe exigir que se implante francamente esta última.

Como miembro activo de la Asociación, someto a su debate esta cuestión. Solicito, al mismo tiempo, que la Asociación

Pero insistimos en suponerla momentánea, determinada por consideraciones contingentes. "LABOR" había dejado, poco a poco, de ser un periódico de la Sociedad Editora "Amauta" para convertirse en un órgano del proletariado y de las comunidades campesinas. Y bien, los sindicatos obreros y las comunidades indígenas amparan nuestra demanda. Muchos de ellos se han dirigido ya al Ministerio de Gobierno solicitando la reconsideración de la orden dictada contra "LABOR".

Del mismo modo que, suprimida "AMAUTA" en junio de 1927, no renunciamos a seguirla publicando, nos negamos a aceptar que una medida de policía cause la desaparición definitiva de "LABOR". Reivindicamos absolutamente nuestro derecho a mantener esta tribuna de defensa de los derechos de las clases trabajadoras.

Es absurdo buscar alguna relación entre los intereses de clase a que las campañas de "LABOR" obedecen y los complots que puede haber descubierto la policía. La más elemental investigación tiene que establecer plenamente lo artificioso y arbitrario de semejante suposición. Estamos seguros de que sólo puede creerse en ella como pretexto para suprimir un órgano del proletariado.

Pero una de las voces de orden del proletariado sindical en su nueva etapa es, conforme al reciente manifiesto de la Confederación General de Trabajadores del Perú, la defensa de la libertad de prensa, de asociación y de reunión para los obreros. Otros grupos o facciones, pueden abdicar estos derechos. El proletariado, con consciencia clasista, no. "LABOR" está amparada y justificada por la solidaridad de las organizaciones obreras y campesinas.

Con nuestra protesta por la clausura de "LABOR", queremos que conste nuestra protesta por la prisión de uno de sus colaboradores, Juan Jacinto Paiva, confinado en la Isla de San Lorenzo desde principios de setiembre. A Paiva no se le puede acusar de nada que no sea su adhesión incondicional a la causa del proletariado. Procede del grupo de intelectuales peruanos que en París, liquidando el experimento aprista y sus nebulosos vaniloquios pequeño-burgueses, se ha constituido como centro marxista. Después de cuatro años de estudios en París, había regresado al Perú y, con ejemplar humildad no había vacilado, no obstante su preparación y condiciones intelectuales, en aceptar para ganarse el pan las más modestas faenas. La prisión es en su historia de militante del socialismo un accidente que sólo podrá fortalecerlo y afirmarlo en sus convicciones sociales y en su decisión de servir las a costa de cualquier sacrificio.

acuerde prestar su apoyo a la reclamación que he presentado al señor Ministro de Gobierno, contra una orden que todavía quiero suponer de inspiración y responsabilidad subalternas.

Con los más devotos sentimientos, me suscribo de Ud. muy atentamente:

José Carlos Mariátegui
Nota de los Editores

Escritos Políticos-partidarios.

PRESENTACIÓN DE "AMAUTA"*

Esta revista, en el campo intelectual, no representa un grupo. Representa, más bien, un movimiento, un espíritu. En el Perú se siente desde hace algún tiempo una corriente, cada día más vigorosa y definida, de renovación. A los fautores de esta renovación se les llama vanguardistas, socialistas, revolucionarios, etc. La historia no los ha bautizado definitivamente todavía. Existen entre ellos algunas discrepancias formales, algunas diferencias psicológicas. Pero por encima de lo que los diferencia, todos estos espíritus ponen lo que los aproxima y mancomuna: su voluntad de crear un Perú nuevo dentro del mundo nuevo. La inteligencia, la coordinación de los más volitivos de estos elementos, progresan gradualmente. El movimiento -intelectual y espiritual- adquiere poco a poco organicidad. Con la aparición de "Amauta" entra en una fase de definición.

"Amauta" ha tenido un proceso normal de gestación. No nace de súbito por determinación exclusivamente mía. Yo vine de Europa con el propósito de fundar una revista. Dolorosas vicisitudes personales no me permitieron cumplirlo. Pero este tiempo no ha trascurrido en balde. Mi esfuerzo se ha articulado con el de otros intelectuales y artistas que piensan y sienten parecidamente a mí. Hace dos años, esta revista habría sido una voz un tanto personal. Ahora es la voz de un movimiento y de una generación.

El primer resultado que los escritores de "Amauta" nos proponemos obtener es el de acordarnos y conocernos mejor nosotros mismos. El trabajo de la revista nos solidarizará más. Al mismo tiempo que atraerá a otros buenos elementos, alejará a algunos fluctuantes y desganados que por ahora coquetean con el vanguardismo, pero que apenas éste les demande un sacrificio, se apresurarán a dejarlo. "Amauta" cribará a los hombres de la vanguardia -militantes y simpatizantes- hasta separar la paja del grano. Producirá o precipitará un fenómeno de polarización y concentración.

No hace falta declarar expresamente que "Amauta" no es una tribuna libre, abierta a todos los vientos del espíritu. Los que fundamos esta revista no concebimos una cultura y un arte agnósticos. Nos sentimos una fuerza beligerante, polémica. No le hacemos ninguna concesión al criterio generalmente falaz de la tolerancia de las ideas. Para nosotros hay ideas buenas e ideas malas. En el prólogo de mi libro "La Escena

* Editorial de "Amauta", Nº 1, Año 1, Lima, septiembre de 1926.

Contemporánea", escribí que soy un hombre con una filiación y una fe. Lo mismo puedo decir de esta revista, que rechaza todo lo que es contrario a su ideología así como todo lo que no traduce ideología alguna.

Para presentar "Amauta", están demás las palabras solemnes. Quiero proscribir de esta revista la retórica. Me parecen absolutamente inútiles los programas. El Perú es un país de rótulos y de etiquetas. Hagamos al fin alguna cosa con contenido, vale decir con espíritu. "Amauta" por otra parte no tiene necesidad de un programa; tiene necesidad tan sólo de un destino, de un objeto.

El título preocupará probablemente a algunos. Esto se deberá a la importancia excesiva, fundamental, que tiene entre nosotros el rótulo. No se mire en este caso a la acepción estricta de la palabra. El título no traduce sino nuestra adhesión a la Raza, no refleja sino nuestro homenaje al Incaísmo. Pero específicamente la palabra "Amauta" adquiere con esta revista una nueva acepción. La vamos a crear otra vez.

El objeto de esta revista es el de plantear, esclarecer y conocer los problemas peruanos desde puntos de vista doctrinarios y científicos. Pero consideraremos siempre al Perú dentro del panorama del mundo. Estudiaremos todos los grandes movimientos de renovación políticos, filosóficos, artísticos, literarios, científicos. Todo lo humano es nuestro. Esta revista vinculará a los hombres nuevos del Perú, primero con los de los otros pueblos de América, en seguida con los de los otros pueblos del mundo.

Nada más agregaré. Habrá que ser muy poco perspicaz para no darse cuenta de que al Perú le nace en este momento una revista histórica. .

RESPUESTA AL CUESTIONARIO Nº 4 DEL "S. de C. P."*

-Mi respuesta a algunas de estas preguntas está en "7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana". Y trato las cuestiones netamente políticas en un libro, en el cual trabajo en la actualidad y que aparecerá, dentro de pocos meses, en las ediciones de "Historia Nueva" de Madrid. Creo que las encuestas de seminario no son realmente útiles sino cuando se proponen investigaciones concretas, precisas, de datos y hechos. Los temas generales no pueden ser abordados eficazmente en unas pocas cuartillas, por grande que sea el poder de síntesis del estudio. Me voy a limitar a algunas proposiciones esquemáticas, cuya ilustración encontrará el "Seminario de Cultura Peruana" en los estudios indicados.

-La supervivencia de la feudalidad no debe ser buscada, ciertamente, en la subsistencia de instituciones y formas políticas o jurídicas del orden feudal. Formalmente el Perú es un estado republicano y demo-burgués. La feudalidad o semi-feudalidad supervive en la estructura de nuestra economía agraria. Y, por ser el Perú un país principalmente agrícola, las condiciones de su economía agraria, en las que aún es visible la herencia colonial, se reflejan de modo decisivo en su práctica e instituciones políticas. No ocurriría, por cierto, lo mismo, si la industria, el comercio, la urbe fueran más fuertes que la agricultura. El latifundismo no es la sola prueba de la feudalidad o semi-feudalidad agraria. En la Sierra, tenemos la prueba concluyente de su típica expresión económica: la servidumbre. En las relaciones de la producción y el trabajo, el salariado señala el tránsito al capitalismo. No hay régimen capitalista propiamente dicho allí donde no hay, en el trabajo, régimen de salario. La concentración capitalista crea también, con la absorción de la pequeña propiedad por las grandes empresas, su latifundismo. Pero en el latifundio capitalista, explotado conforme a un principio de productividad y no de rentabilidad, rige el salariado, hecho que lo diferencia fundamentalmente del latifundio feudal. El estudio y la clasificación de las formas, de las variaciones de servidumbre; he ahí el tema de una encuesta posible y práctica. El valor de la hacienda de la sierra no depende de nada tanto como de su población, de sus fuerzas de trabajo propias. El latifundista dispone de las masas

* Estas respuestas de José Carlos Mariátegui al Cuestionario Nº 4 del Seminario de Cultura Peruana aparecieron en el Nº 29 de la Revista "LA SIERRA" que dirigiera entre los años 1927 a 1930, con un total de 34 números, el señor J. Guillermo Guevara. Al final de las respuestas, y antes del texto del cuestionario, como observará el lector, se ha puesto una nota, firmada por el S. de C. P. en la que se da cuenta que las respuestas "sobre la sierra, montaña y orientación política de la encuesta se publicará en el número siguiente". Hemos revisado cuidadosamente los números 30 al 34, que es el último que llegó a publicarse, de esta Revista y no hemos hallado las anunciadas respuestas a estos temas. Esto nos hace pensar en dos posibilidades: La primera, que J.C.M. envió las respuestas completas, abarcando todo el cuestionario y que la Dirección del Seminario de Cultura Peruana o de "La Sierra" decidió publicarla en dos partes, sin lograr cumplir este propósito. La segunda, que J.C.M. contestó la primera parte del cuestionario, ofreciendo enviar, para su publicación en números posteriores, las siguientes respuestas de la encuesta. En este segundo caso no encontramos congruente la redacción de la nota. En el primero, habría que lamentar la irreparable pérdida de esos originales. (Nota de los editores). Enero de 1927

campesinas porque dispone de la tierra. El instrumento capital es ínfimo. El bracero que recibe un magro pedazo de tierra, con la obligación de trabajar en las tierras del señor, sin otra paga, no es otra cosa que un siervo. ¿Y no subsiste acaso la servidumbre en la cruda y característica forma del "pongazgo"? Ninguna ley autoriza, ciertamente, la servidumbre. Pero la servidumbre está ahí evidente, viva, casi intacta. Se ha abolido muchas veces los servicios gratuitos; pero los servicios gratuitos subsisten, porque no se ha abolido, económicamente, la feudalidad. El señor Luis Carranza, propugnaba una medida capitalista que, estrictamente aplicada, habría arruinado el gamonalismo feudal: la fijación de un salario mínimo de un sol para las haciendas de la sierra. El latifundista no habría podido aceptar esta medida. Si el Estado se la hubiese impuesto, el latifundista se habría rebelado reivindicando su derecho absoluto de propietario. Los indios sin tierras se habrían visto conminados por la amenaza del hambre, a ocupar por la fuerza los latifundios. Habríamos tenido nuestra revolución agraria. Todo esto en el plano de la hipótesis. Porque, en el de la historia, ¿cuál de los gobiernos que se han sucedido en este siglo de República, se habría sentido bastante fuerte para atacar tan resueltamente al gamonalismo?

En las haciendas de la costa, rige el salariado. Por la técnica de la producción y por el régimen de trabajo, nuestras haciendas de azúcar y algodón, son empresas capitalistas. Pero el hacendado no se siente menos absoluto en su dominio. Dentro de su feudo cobra arbitrios, controla y regula el comercio, gobierna la vida colectiva. La población del latifundio carece de derechos civiles. No compone socialmente un pueblo, una comunidad, sino la peonada de la hacienda. La obediencia a las leyes y autoridades del Estado está subordinada totalmente a la voluntad del hacendado. Los trabajadores no tienen el derecho de organizarse como ciudadanos en comunas o municipios; menos aún tienen el derecho de organizarse como proletarios en sindicatos de empresa o de valle. La autoridad estatal llega apenas al latifundio. El latifundista conserva el espíritu del "encomendero". Preservando a sus masas campesinas de toda contaminación de doctrinas y reivindicaciones proletarias, cuida a su modo de la salud de las almas; traficando con su abastecimiento por medio de tambos y contratistas, cuida a su modo de la salud de los cuerpos. El "yanaconazgo" y el "enganche" conservan también, en las haciendas de la costa, cierto carácter de rezagos feudales.

-Un formal capitalismo está ya establecido. Aunque no se ha logrado aún la liquidación de la feudalidad y nuestra incipiente y mediocre burguesía se muestra incapaz de realizarla, el Perú está en un período de crecimiento capitalista.

El Perú era, al emanciparse políticamente de España, un país de economía agraria feudal. Su minería, a la que debía su prestigio de riqueza fabulosa, se encontraba en crisis. Los españoles habían dedicado su mayor esfuerzo a la explotación de las minas; pero incapaces de organizarla técnica y financieramente en forma que asegurara su desarrollo, dejaron extinguirse los centros productores que, por razones geográficas, cesaban de ser los más fáciles y ventajosamente explotables. La enorme distancia que separaba al Perú de los mercados europeos, dificultaba la exportación de otros productos peruanos al viejo continente. Inglaterra, sin embargo, había tomado ya en el Perú sus primeras posiciones, comerciales y financieras. En Londres había colocado la República sus primeros empréstitos. Los comienzos de la república trascurrieron en medio de la estrechez fiscal. La explotación de los yacimientos de guano y salitre del litoral sur, abrieron de pronto, a mediados del siglo, una era de abundancia. El Estado empezó a disponer de cuantiosos recursos. Pero no supo administrar su hacienda con prudencia: se sintió rico, comprometió su crédito, recurrió sin medida a los empréstitos, vivió en el desorden y el derroche. La explotación del guano y del salitre enriquecía, en tanto, a un número de especuladores y contratistas, salidos en parte de la antigua casta colonial. Esta se transformaba, por la agregación de no pocos nuevos ricos, en burguesía capitalista. La guerra del Pacífico, en la que el Perú perdió los territorios del salitre, codiciados por Chile, sorprendió al país cuando, abrumada por el servicio de su deuda pública, que había intentado regularizar el contrato con Dreyffus entregando a una firma francesa la exportación de dichos preciados productos, la hacienda pública se encontraba en aguda crisis.

Con la guerra, la economía del Perú cayó en profunda postración. Los recursos fiscales quedaron reducidos al escaso rendimiento de las aduanas y de los impuestos al consumo. El servicio de la deuda pública, no podía ser atendido en lo absoluto; el crédito del Estado estaba anulado por las consecuencias de esta bancarrota. La deuda extranjera se encontraba en su mayor parte en poder de tenedores ingleses que entraron en negociaciones con el Gobierno, a fin de obtener un arreglo. Se llegó, después de estas negociaciones, al contrato Grace, que entregaba a una compañía constituida por los tenedores de la deuda peruana, la Peruvian Corporation, la explotación de los ferrocarriles del Estado y del guano de las islas. El fisco se comprometía así mismo a iniciar el servicio anual de la deuda en armadas que fueron fijadas en un arreglo posterior en 80.000 libras esterlinas.

En este período, comenzó a adquirir importancia la producción de azúcar, en los valles cálidos de la costa, que desde antes de la guerra habíase mostrado susceptible de desenvolvimiento. El Perú tenía en Chile y

Bolivia seguros mercados de su producción azucarera; y encontraba para el sobrante colocación ventajosa en Inglaterra.

La Peruvian Corporation, en cumplimiento de su contrato, concluyó las líneas del Centro primero y del Sur después, favoreciendo la primera la explotación de las minas del departamento de Junín. La minería cobró de nuevo importancia. Se estableció en el Cerro de Pasco y Morococha, (los dos principales centros mineros del departamento de Junín) una compañía americana, la Cerro de Pasco Mining Company, convertida más tarde en Cerro de Pasco Copper Corporation. Con el establecimiento de esta compañía y el de la compañía petrolera, dependiente de la Standard, propietaria de los yacimientos de Negritos en el Norte, se inicia la penetración en gran escala del capitalismo yanqui, estrechamente vinculado en sus primeras etapas, a la actividad del capitalismo inglés, dominante en la economía del Perú, a través de la Peruvian Corporation y de las principales casas de exportación e importación.

En los primeros lustros del siglo actual, se clasifican como los principales productos de exportación del Perú: el azúcar, el algodón, (cuyo cultivo se extiende al estímulo de los buenos precios en las haciendas de la costa), el cobre y otros minerales, el petróleo, las lanas. El caucho tuvo su período de prosperidad a principios del siglo, antes de que los ingleses desarrollaran en sus colonias el cultivo de este árbol; pero, extraído de regiones boscosas difícilmente accesibles, el caucho peruano se vió pronto en la imposibilidad de competir con el caucho de las plantaciones coloniales inglesas. El petróleo, en cambio, siguió una línea ascendente. La International Petroleum Company, principal productora, filial de la Standard, tuvo un conflicto con el Estado, a consecuencia de la contribución pagada por los yacimientos de La Brea y Pariñas, irregularmente inscritos, desde remoto tiempo, con un número de "pertenencias" muy inferior al real. Esta empresa debía haber pagado al fisco una suma enormemente mayor a la que, gracias a esta irregularidad, satisfacía; pero, con la amenaza de suspender el trabajo y con la colaboración de gobernantes y legisladores, realizó una transacción favorable a sus intereses.

La guerra europea hizo pasar al capitalismo peruano de la moratoria y la emisión de billetes bancarios, recibida con alguna resistencia por el recuerdo poco grato del billete fiscal, a la capitalización y las sobreutilidades. Pero la burguesía nacional que, constituida a base de una aristocracia inclinada al ocio y dominada por los prejuicios, ha carecido siempre de un verdadero espíritu capitalista, desperdició esta oportunidad de emplear inesperados recursos en asegurarse, frente a los prestamistas y

habilitadores extranjeros, una situación más independiente, y frente a las eventuales depresiones de los precios de los productos de exportación, una posición más segura y estable. Se imaginó que las sobre-utilidades no se acabarían y que los precios del algodón y del azúcar se mantendrían indefinidamente altos. Las tierras de cultivo de la costa se cotizaban a altos precios; los hacendados extendían sin previsión sus cultivos; el lujo y el dispendio consumían una parte de las sobre-utilidades. Cuando los precios del algodón y el azúcar, después de la guerra, cayeron bruscamente, los hacendados de la costa se vieron en la imposibilidad de hacer frente a los créditos que habían contraído ensanchando incontroladamente sus cultivos y cuadruplicando sus gastos. Un gran número de ellos quedó desde entonces en manos de sus acreedores: las casas exportadoras que financian nuestra agricultura costeña y que le imprimen, regulando su producción según las necesidades de los mercados europeos y norteamericanos, una fisonomía, característicamente colonial. Muchas haciendas de la costa han pasado a ser propiedad de las grandes firmas exportadoras: Grace, Duncan, Fox, etc.; no pocos latifundistas han quedado reducidos a la condición de administradores o fiduciarios de éstas. En el valle de Chicama se ha producido un proceso de absorción de las negociaciones nacionales agrícolas -y aún del comercio de la ciudad de Trujillo- por la poderosa empresa azucarera alemana, propietaria de las tierras y central de "Casa Grande". Esta empresa dispone de un puerto propio, Puerto Chicama, donde cargan y descargan los barcos destinados a sus importaciones y exportaciones.

La explotación de las minas de cobre y plata y otros minerales y de los yacimientos petrolíferos ha crecido enormemente. El petróleo se ha convertido en el principal producto de exportación del Perú. Se anuncia el establecimiento en el departamento de Junín de una nueva gran empresa norteamericana. La Cerro de Pasco Copper Corporation, propietaria de la central de La Oroya y de las minas de Cerro de Pasco, Morococha y Goyllarisquisga, se encuentra en condición tan próspera por el alto precio del cobre, que ha acordado últimamente a sus obreros y empleados un 10% de aumento de sus salarios y sueldos, que durará mientras el cobre se mantenga en el mercado de New York en su actual cotización. Pero las utilidades del cobre y el petróleo enriquecen a compañías extranjeras, no dejándose en el país sino la parte correspondiente a los impuestos fiscales. En Talara, la International Petroleum Company, dueña de puerto y barcos propios, importa de Norte-América 10 necesario para el consumo de la población que trabaja en la región petrolera, sin exceptuar comestibles. Toda la vida económica de la región se encuentra en manos de la empresa y no impulsa, por tanto, el desenvolvimiento de las regiones agrícolas vecinas.

La industria es todavía muy pequeña en el Perú. Sus posibilidades de desarrollo están limitadas por la situación, estructura y carácter de la economía nacional; pero las limita más aún la dependencia de la vida económica a los intereses del capitalismo extranjero. Las firmas importadoras son, en muchos casos, las propietarias o accionistas de las fábricas nacionales. Lógicamente, no les interesa sino la existencia de aquella industria que razones de arancel, materias primas o mano de obra aconsejan; tienden, en general, a conservar al Perú como mercado consumidor de la manufactura extranjera y productor de materias brutas.

La política de empréstitos, permite al Estado atenuar los efectos de esta situación en la economía general. Los empréstitos se aplican a la ejecución de algunos trabajos públicos, que evitan un estado de sensible desocupación; al sostenimiento de una numerosa burocracia; al balanceamiento de presupuestos. Los contratos de obras públicas, enriquecen a una numerosa categoría de especuladores, que compensan a la burguesía nacional de la baja de los latifundistas algodoneros y azucareros. El eje de nuestro capitalismo comienza a ser, en virtud de este proceso, la burguesía mercantil. La aristocracia latifundista sufre un visible desplazamiento.

La Peruvian Corporation obtuvo últimamente del gobierno un contrato que le entrega definitivamente los ferrocarriles que tenía en administración. El fisco ha quedado, en cambio, exonerado de las armadas de 80,000 esterlinas anuales que aún le falta cubrir, y ha recuperado el guano, (recibiendo además una pequeña indemnización por la diferencia); pero ha cedido la propiedad de los ferrocarriles apreciada en 18.000.000. de libras. Esta ha sido una concesión importante al capitalismo inglés, en una época de crecientes relaciones y compromisos con el capitalismo norteamericano.

- En la medida en que es capitalista, la economía de la costa crea las condiciones de la producción socialista. Los latifundios azucareros y algodoneros no podrían ser parcelados para dar paso a la pequeña propiedad –solución liberal y capitalista del problema agrario- sin perjuicio de su rendimiento y de su mecanismo de empresas orgánicas, basadas en la industrialización de la agricultura. La gestión colectiva o estatal de esas empresas es, en cambio, perfectamente posible. No se objetará que se trata de una agricultura que prospera vigorosamente bajo la iniciativa y la administración privadas. Ha debido su efímera prosperidad a las vacas gordas de la guerra. La industria azucarera se confiesa casi en quiebra. No cree poder afrontar su crisis sin los subsidios del Estado. Hoy mismo, con caracteres de actualidad urgente y concreta, se plantea, así, la cuestión de la

nacionalización o socialización de esta rama de la agricultura. Los azucareros peruanos han fracasado lamentablemente en la gestión privada de la industria azucarera peruana. Las más grandes compañías azucareras no son ya nacionales.

- Estos problemas no se resuelven en la teoría sino en la práctica. ¿Qué posible etapa liberal prevé la pregunta? Si como etapa liberal se entiende la etapa capitalista, estamos asistiendo ya a su desarrollo. No espera el acuerdo de los investigadores. Política capitalista es la política de irrigación, hasta por su conflicto con los intereses de los grandes terratenientes azucareros y civilistas. Sutton representa el avance capitalista, con su demagogia y sus arrestos. Es probable que en la historia del Perú, su significación llegue a ser análoga a la de Meigs. Si como política liberal se entiende una que asegurase la legalidad en las relaciones entre el capital y el trabajo y la autoridad del Estado en la campaña hoy feudalizada, garantizando a las masas trabajadoras sus derechos de asociación y cultura, es evidente que esa política conduciría, por vías normales, a la formación de un proletariado con orientación clasista. La formación de este proletariado, se producirá aún sin un capitalismo que importe, administrativa y políticamente, liberalismo. El proletariado urbano e industrial, el de los transportes, etc., no puede dejar de darse cuenta de sus deberes de solidaridad con el campesinado de las haciendas. La propaganda clasista penetrará en las haciendas, a pesar de todas las murallas, como ha penetrado hasta ahora. Más fácilmente de como ha penetrado hasta ahora, desde que el tráfico automovilista abre una vía al contacto entre la hacienda y la ciudad. ¿ Y acaso el proletariado de las haciendas no ha luchado muchas veces por sus reivindicaciones económicas? Basta recordar las huelgas de Chicama, que se cuentan entre las más importantes manifestaciones de la lucha clasista en el Perú, para convencerse de que el proletariado campesino, si no organización y orientación clasista, tiene antecedentes de combate.

-Las preguntas 5 y 6 están contestadas o descartadas por la anterior respuesta.

-El advenimiento político del socialismo no presupone el cumplimiento perfecto y exacto de la etapa económica liberal, según un itinerario universal. Ya he dicho en otra parte que es muy posible que el destino del socialismo en el Perú sea en parte el de realizar, según el ritmo histórico a que se acompase, ciertas tareas teóricamente capitalistas.

JOSE CARLOS MARIATEGUI

NOTA.- La respuesta sobre la sierra, montaña y orientación política, de la encuesta se publicará en el número siguiente. - "S. de C. P."

CUESTIONARIO N° 14

COSTA:

I.- Cuáles son las manifestaciones de la supervivencia de la feudalidad?

II.- Históricamente, no es posible el establecimiento de un formal capitalismo?

III.- Permite la economía de la costa el establecimiento de formas económicas socialistas?

IV.- No permitiendo la estructura económica de la costa la formación de un proletariado con orientación clasista, no es posible el resurgimiento de una etapa económica liberal?

V.- Sobre qué bases y con qué elementos sociales debería implantarse el régimen capitalista?

VI.- Qué características distinguirían el movimiento capitalista?

VII.- Cumplidas, históricamente, la etapa económica liberal, no adviene fatalmente el socialismo?

SIERRA:

Cuáles son las manifestaciones de la supervivencia de la feudalidad?

II.- Qué factores pueden contribuir, o están contribuyendo, a la destrucción de la feudalidad?

Advierte Ud. algunas manifestaciones pre-capitalistas?

Ha desaparecido históricamente la posibilidad de una etapa capitalista?

V.- En caso negativo, cuál será el porvenir económico-social de la "Comunidad Indígena"?

VI.- Pueden coexistir los regímenes económicos feudal ("hacienda", etc.) comunario (Comunidades Indígenas) y liberal (iniciación de la democratización de las tierras: "pequeña propiedad indígena")?

VII.- Aplicación a la sierra peruana de las preguntas Nos. III, V, VI Y VII del cuestionario relativo a la costa.

REGIÓN DE LOS BOSQUES:

I.-Cuál es la contribución de esta región en la economía del Perú?

II.-Cuál es el porvenir económico de la región de los bosques ?

ORIENTACIONES GENERALES:

I.- Cumplida la misión de la clase feudal, no debe la clase media asumir la dirección y manejo de los medios de producción del Perú?

II.- Cumplida la misión de la "clase media" y de acuerdo con la lógica de la historia, no asumirá el proletariado la dirección de los medios de producción del Perú?

III.- Debe marchar el Perú hacia el liberalismo o hacia el socialismo?

EL PROBLEMA AGRARIO*

Esta cuestión no puede ser considerada, en todos sus aspectos, rápidamente, en unas pocas carillas de respuesta a una "enquette". Requiere un libro entero. No seguiré, pues, el cuestionario de "LA SIERRA".

Formularé mis puntos de vista esenciales sobre la cuestión en su conjunto.

El problema agrario se presenta, ante todo, como el problema de la liquidación de la feudalidad en el Perú. Esta liquidación debía haber sido realizada ya por el régimen demo-burgués formalmente establecido por la revolución de la independencia. Pero en el Perú no hemos tenido en cien años de república, una verdadera clase capitalista. La antigua clase feudal, camuflada de burguesía republicana, ha mantenido su predominio. La política de desamortización de la propiedad agraria iniciada por la revolución de la independencia, como una consecuencia lógica de su ideología, no produjo el desenvolvimiento de la pequeña propiedad. Porque la supervivencia de un régimen de latifundistas sirvió prácticamente al mantenimiento del latifundio. La desamortización atacó más bien a la

* Publicado en la Revista "LA SIERRA", Año I. Nro. 2, página 12. Correspondiente al mes de Febrero de 1927. Aquí J.C.M. da respuesta, en forma global, a la segunda parte del cuestionario propuesto en el Nro. 1 de Enero de 1927, que reproducimos íntegramente. (Nota de los Editores).

ENCUESTAS

Publicamos a continuación los cuestionarios que sobre los problemas indígena y agrario, promueve "LA SIERRA", entre sus colaboradores y los que se interesan por la pronta solución de tan graves y complejos problemas. El número de preguntas puede ser ampliado según el criterio del opinante. No dudamos, que temas de tan honda trascendencia, suscitarán el entusiasmo de los estudiosos de las cuestiones sociales y de quienes se preocupan por la justa repartición de la tierra y de la humanización del indio aborígen.

La SIERRA está a disposición de los que quieran expresar su opinión con seriedad y altura de miras.

J. G. G.

EL PROBLEMA INDIGENA

- 1) Qué clase de problemas es el de los indios del Perú?
- 2) Cuántos problemas quedan comprendidos bajo ese enunciado?
- 3) Cómo se debe resolver cada uno de ellos?
- 4) Cuál la acción que deben tener el Estado y las Municipalidades de su solución?
- 5) Cuál la acción de la clase pensante, la estudiantil y la obrera?
- 6) Cuál el género de instrucción y educación que debe emplearse?
- 7) Cómo debe fomentarse el cruzamiento?
- 8) Convendrían los "mitimaes" o transplantaciones?
- 9) Cuál la influencia de la vitalidad en el problema indígena?
- 10) Tiene similitudes con el ruso u otros?
- 11)

EL PROBLEMA AGRARIO

- 1) Cuáles son los fundamentos que dan preeminencia razonable a la industria agrícola en el Perú?
- 2) Cuál es el carácter general actual de la agricultura en la Costa?
- 3) Cuál es el carácter general actual de esa industria en la Sierra?
- 4) Cuál en la Montaña?
- 5) Qué régimen agrario convendría adoptar en cada una de esas regiones?
- 6) Qué medios deben emplearse para la transición al nuevo régimen aconsejado?
- 7) Sobre qué bases debe fraccionarse y pulverizarse el latifundio?
- 8) Cuál debe ser la situación jurídica y la labor del Estado, de las Municipalidades y de los Consejos Administrativos, en la solución del problema agrario?
- 8)

comunidad. Durante un siglo de república, la gran propiedad agraria se ha reforzado y engrandecido, a despecho del liberalismo teórico de nuestra Constitución y de las necesidades prácticas del desarrollo de nuestra economía capitalista.

Las expresiones de esta feudalidad sobreviviente son dos: latifundio y servidumbre. No se puede liquidar la servidumbre -que pesa sobre la raza indígena, esto es sobre las cuatro quintas partes de la población del Perú- sin liquidar el latifundio.

Aquí aparece la solidaridad del problema de la tierra con el problema del indio. Aquí se descubre la impotencia absoluta de los que se proponen resolver este último problema, solo con escuelas y pedagogos, sin tocar el primero.

No se trata, pues, de un problema técnico-agrícola del dominio de los agrónomos, sino de un problema económico-social -y por tanto político- del dominio de los hombres de Estado.

La solución liberal de este problema, habría sido, conforme a la ideología individualista, para crear la pequeña propiedad individual.

Pero la hora de ensayar este método ha pasado ya. Hay que contar con un factor concreto que le da al problema agrario peruano un carácter peculiar: la supervivencia de la comunidad y de elementos de socialismo práctico en la agricultura y la vida indígena. Para el socialismo peruano este factor tiene que ser fundamental.

La influencia de la región, y por ende de su agricultura característica, en el carácter específico del problema en la sierra y la costa, lo diferencia regionalmente. Pero esto no impide considerarlo y enfocarlo con la misma eficacia desde los puntos de vista de una política colectivista.

En la sierra el latifundio no tiene siquiera la explicación de la necesidad técnica de concentrar los cultivos en manos de empresas de capitales eficientes, ni de la dificultad práctica, sensible en la costa mientras no se resuelva el problema de la irrigación, de subdividir las aguas de regadío entre innumerables regantes en perpetua lucha entre ellos. En la sierra, los cultivos son casi los mismos en las tierras del latifundista que en las tierras de la comunidad. El agua que las fecunda es también la misma.

No me parece el caso de formular un programa cabal sobre el problema agrario. Por mi parte, creo que dentro de los límites de una

encuesta, solo cabe formular punto de vista generales. Yo me obligo a precisar y explicar mejor los míos, en próximos estudios. Lo que dejo dicho basta para definir mi posición ante este problema. Estoy por una solución social, nacional, revolucionaria, como la que en México ha planteado la revolución agrarista.

José Carlos Mariátegui.

SEGUNDO ACTO*

Todos los lectores de "Amauta" están enterados de las razones por las cuales nuestra revista ha dejado de publicarse desde junio hasta hoy**.

* Editorial de "Amauta" N° 10, Lima, diciembre de 1927.

** Sobre el "complot" comunista de junio de 1927 que ocasionó, entre otros atropellos, la clausura de "Amauta", -cuya reaparición comenta este editorial-, reproducimos del Tomo II de la obra de Ricardo Martínez de la Torre la crónica del suceso y el texto de las cartas escritas por José Carlos Mariátegui:

"En los primeros días de junio de ese año apareció el N° 9 de "Amauta", dedicado a la acción contra el imperialismo. Como todos los artículos estaban dentro de una línea de enjuiciamiento de la penetración yanqui en nuestro país, y en el resto de América, la Embajada de los Estados Unidos presionó al Gobierno de Leguía para que suspendiera la revista y persiguiera a sus redactores y colaboradores.

"Para poder "legalizar" este atropello, Leguía y sus polizontes inventaron un "complot" comunista. La policía allanó el local de la Federación Gráfica en la que funcionaba la comisión de la Imprenta Obrera "Claridad" y con una cuantas cartas de desterrados fabricó la conspiración.

"El viernes 8 de junio de 1927 los órganos de prensa daban cuenta del "complot", reproduciendo las cartas y documentos suministrados desde el Ministerio de Gobierno. Fue en esta ocasión que se habló en el Perú, por primera vez, de "comunistas criollos". "Comunistas criollos" fue, pues, clasificación de las derechas, desde 1927, contra Mariátegui y contra el movimiento obrero revolucionario peruano.

"La invención del "complot" permitió al gobierno de Leguía intensificar la persecución de los elementos más o menos revolucionarios que quedaban. Le permitió, también, clausurar "Amauta", satisfaciendo así las exigencias de la Embajada de los Estados Unidos. Mariátegui fue reducido a prisión y confinado, en vista de su mal estado de salud, al Hospital Militar de San Bartolomé. Desde allí, con fecha 10, dirigió una carta al diario "La Prensa", en que señalaba la falsedad de la acusación:

"No es, absolutamente, mi intención polemizar con las autoridades de policía respecto al llamado "complot comunista" que aseveran haber descubierto. Pero sí quiero rectificar sin tardanza las afirmaciones que me conciernen de la versión policial acogida por el diario que Ud. dirige.

"En respuesta a los cargos que tan imprecisamente se me hacen, me limitaré a las siguientes, concretas y precisas declaraciones:

"1ª - Acepto íntegramente la responsabilidad de mis ideas, expresadas claramente en mis artículos de las revistas nacionales o extranjeras en que colaboro o de la revista "Amauta", fundada por mí en setiembre último, con fines categóricamente declarados en su presentación; pero rechazo en modo absoluto las acusaciones que me atribuyen participación en un plan o complot folletinesco de subversión.

"2ª.- Remito a mis acusadores a mis propios escritos, públicos o privados, de ninguno de los cuales resulta que yo, marxista convicto y confeso, -y como tal, lejano de utopismos en la teoría y en la práctica- me entretenga en confabulaciones absurdas, como aquella que la policía pretende haber sorprendido y que tampoco aparece probada por ninguno de los documentos publicados.

"3ª.- Desmiento terminantemente mi supuesta conexión con la central Comunista de Rusia (o cualquier otra de Europa o América); y afirmo que no existe documento auténtico alguno que pruebe esta conexión. (Recordaré a propósito que cuando se dio cuenta de los resultados del registro de la oficina rusa en Londres, se anunció que no se había encontrado, entre las direcciones o datos de corresponsales de América, ninguno relativo al Perú).

"4ª.- La revista "Amauta" -revista de definición ideológica de la nueva generación- ha recibido mensajes de Solidaridad y aplauso de intelectuales como Gabriela Mistral, Alfredo Palacios, Eduardo Dieste, José Vasconcelos, Manuel Ugarte, Emilio Frugoni, Herwarth Walden, F. T. Marinetti, Joaquín García Monje, Waldo Frank, Enrique Molina, Miguel de Unamuno y otros de renombre mundial o hispánico, que no militan en el comunismo.

"5ª.- Tengo segura noticia de que la reunión sorprendida por la policía en el local de la Federación Gráfica, ha sido una reunión de la Editorial Obrera "Claridad" que nada tenía la ilícita ni clandestina. Las citas respectivas se publicaban en los diarios.

"No rehuyo ni atenúo mi responsabilidad. Las de mis opiniones las acepto con orgullo. Pero creo que las opiniones no están, conforme a la ley, sujetas al contralor y menos a la función de la policía ni de los tribunales.

"Dos méritos me han sido siempre generalmente reconocidos: un poco de inteligencia y sinceridad en mis convicciones. "La Prensa", comentando mi libro "La Escena Contemporánea", reconoció generosamente en este libro, que señala mi posición ideológica, una y otra cosa. Tengo, pues, algún derecho a que se me escuche y crea una afirmación que está en rigurosa coherencia con mi actitud y mi doctrina: la de que soy extraño a todo género de complots criollos de los que aquí puede producir todavía la vieja tradición de las "conspiraciones". La palabra revolución tiene otra acepción y otro sentido.

"Espero de su lealtad periodística la publicación de esta carta y me suscribo de usted muy atto. S. S."

"Las afirmaciones de Mariátegui eran, en esos momentos, exactas. Aún no se había organizado el movimiento peruano. Se ingresaba en los comienzos de la campaña de esclarecimiento ideológico. El debate con Haya de la Torre estaba en sus comienzos. Desde luego, la carta de Mariátegui, al ser publicada, desinfló todo lo que con tanto cuidado había preparado el Ministro de Gobierno, queriéndoselo hacer tragar al público, pretendiendo justificar la clausura de "Amauta", de conformidad con la orden recibida del Embajador Americano.

"En "La Correspondencia Sudamericana", (N° 29, del 15 de agosto de 1927, Buenos Aires), Mariátegui publicó una carta destinada a desmentir la noticia propagada por las agencias cablegráficas yanquis:

"Estimado compañero:

"Tengo el deber de protestar ante la opinión latinoamericana contra las falsas acusaciones lanzadas por la policía de Lima contra los intelectuales y obreros de vanguardia del Perú, para explicar su persecución. Estas acusaciones, recogidas sin ninguna crítica por la mayoría de los corresponsales, han sido propagadas por la gran prensa. En el Perú ha circulado sin más réplica que una carta mía, por encontrarse, como es notorio, toda la prensa, bajo el contralor o la censura del gobierno. En esta ocasión, además, el Ministro de Gobierno, llamó a su despacho a los periodistas para comunicarles dramáticamente el peligro que había corrido el Estado, la sociedad, etc., de ser intempestivamente barridos por una súbita marejada comunista. Y el decano de la prensa de Lima "El Comercio", órgano de la clase conservadora, que pasa por silencioso adversario del gobierno, coreó con estúpida gravedad la versión policial del "descubrimiento de un complot".

No nos detendremos en la consideración de un incidente que, en pocos meses, se ha quedado ya atrás en nuestra ruta. Un hecho nuevo nos reclama íntegramente: la reaparición de "Amauta". Nos interesa la meta más que el camino. Y queremos suprimir las palabras inútiles. La temporal clausura de "Amauta" pertenece a su biografía más propiamente que a su vida. El trabajo intelectual, cuando no es metafísico sino dialéctico, vale decir histórico, tiene sus riesgos. ¿Para quién no es evidente, en el mundo contemporáneo, un nuevo género de accidente del trabajo?

La vida de las clásicas "oposiciones" criollas era sólo una serie de dramáticas protestas. La protesta, primero por abuso, enseguida por desuso, está hoy en el Perú desacreditada. Escondía, en el fondo, cierta insolencia ideológica que necesitaba, como la insolencia artística del teatro malo, disimularse con la bravata, la intriga y el "latiguillo". Donde antes se ponía declamación, hay que poner ahora pensamiento. Después de todo, es una ganancia. La palabra se contentaba con un servicio anecdótico: requiere ahora calidad histórica. Ganaremos en ideas-gérmenes, en ideas-valores, lo que perdamos en artículos de fondo y en frases lapidarias. Si esto, en nuestro caso, pudiese ser pérdida.

No es ésta una resurrección. "Amauta" no podía morir. Habría siempre resucitado, al tercer día. No ha vivido nunca tanto, dentro y fuera del Perú, como en estos meses de silencio. La hemos sentido defendida por

"Aunque no es probable que la parte más avisada y consciente del público latinoamericano haya concedido el menor crédito a esta mentira, conviene, por la difusión que le han dado las agencias y los diarios -generalmente sin ninguna juiciosa reserva- oponerles el más categórico desmentido.

"En el Perú no se ha descubierto ninguna conspiración comunista. La policía no ha podido apoyar sus enfáticas aseveraciones en ninguna prueba seria. Los documentos publicados consisten en cartas cambiadas entre estudiantes desterrados y obreros de Lima, que no contienen más que la reafirmación de: ideas fervorosamente profesadas y la enunciación de propósitos de propaganda. La reunión sorprendida por la policía fue una sesión ordinaria de la Editorial Obrera "Claridad", para la cual se había citado por la prensa. En esta sesión, en la que se arrestó a cuatro estudiantes y a algunos obreros, en su mayor parte gráficos, se trataba sobre la adquisición de una pequeña imprenta. La policía extrajo violentamente de sus domicilios, la misma noche, a los más conocidos organizadores obreros, tanto para paralizar una segura protesta como para dar mayor volumen a su pesquisa. La versión oficial presentaba a todos los presos como concurrentes a una reunión clandestina. Entre ellos se contaban, sin embargo, personas que no trabajaban absolutamente en la Editorial "Claridad" como el escritor Jorge Basadre, responsable sólo de un estudio sobre la penetración económica de los Estados Unidos en Centro y Sud América, y particularmente, en el Perú.

"El balance de la represión es el siguiente: reclusión en la Isla San Lorenzo de cuarenta ciudadanos, entre escritores, intelectuales y obreros; clausura de la revista "Amauta", órgano de los intelectuales y artistas de vanguardia; deportación de los poetas Magda Portal y Seraffín Delmar a La Habana; acusaciones y vejámenes a la poetisa uruguaya Blanca Luz Brum, viuda del gran poeta peruano Juan Parra del Riego; cierre por una semana de los talleres y oficinas de la Editorial Minerva; prisión mía en el Hospital Militar donde permanecí seis días, al cabo de los cuales se me devolvió a mi domicilio con la notificación de que quedaba bajo la vigilancia de la policía.

"El pretexto del "complot comunista" -no obstante la unánime aceptación que ha merecido de la prensa limeña, incondicionalmente a órdenes del ministro de gobierno- a la mayor parte del público le parece aquí grotesco. La batida policial ha estado exclusivamente dirigida contra la organización obrera, contra la campaña anti-imperialista, contra el movimiento del A.P.R.A. y contra la revista "Amauta", cada día más propagada en el Perú. Se denuncia al A.P.R.A. como una organización comunista, cuando se sabe bien que es una organización anti-imperialista latino-americana, cuyo programa se condensa en estos tres puntos: "Contra el imperialismo yanqui, por la unidad política de América Latina, para la realización de la justicia social".

"Usted, estimado compañero conoce a "Amauta". Apelo a su testimonio para rechazar y condenar las acusaciones con que se pretende justificar la clausura de esta revista, que representa un movimiento ideológico no sólo peruano sino continental. Invoco el juicio de los intelectuales honrados. De muchos he recibido ya generosamente demostraciones de solidaridad que me honran y alientan.

"Ruego a usted, estimado compañero, la publicación de estas líneas y me suscribo de usted muy devotamente.

"El lado positivo de este "bluff" fue que despertó en las masas obreras un verdadero interés por el comunismo.

"En diciembre del mismo año reapareció "Amauta". Leguía lo permitió ante la decisión de Mariátegui y Martínez de la Torre, quien en su calidad de Gerente la editaba, de trasladarse a Buenos Aires para continuar allí su publicación". (Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú, Tomo II, Capítulo Sexto: "De la Reforma Universitaria al Partido Socialista", págs, 273 a 276). Nota de los Editores.

los mejores espíritus de Hispano-América.

Desde las páginas del periódico que Eugenio D'Ors ha llamado "una institución del Espíritu", he agradecido los magníficos testimonios de solidaridad de los intelectuales argentinos y uruguayos, del grupo minoritario cubano, de García Monje y su "Repertorio Americano", etc. Y, en su oportunidad, desmentí, en una carta a la prensa de Lima y otra a la prensa latino-americana, las acusaciones lanzadas contra "Amauta" y sus redactores.

No tengo casi otra cosa que decir en esta nota de reaparición o continuación, sino que reitero mi reconocimiento a los que, en el Perú y en América, han alentado a mi fe y sostenido mi esperanza. Lo demás, lo saben los lectores. Suprimamos, repito, las palabras inútiles.

ANIVERSARIO Y BALANCE*

"Amauta" llega con este número a su segundo cumpleaños. Estuvo a punto de naufragar al noveno número, antes del primer aniversario. La admonición de Unamuno -"revista que envejece, degenera"- habría sido el epitafio de una obra resonante pero efímera. Pero "Amauta" no había nacido para quedarse en episodio, sino para ser historia y para hacerla. Si la historia es creación de los hombres y las ideas, podemos encarar con esperanza el porvenir. De hombres y de ideas, es nuestra fuerza.

La primera obligación de toda obra, del género de la que "Amauta" se ha impuesto, es esta: durar. La historia es duración. No vale el grito aislado, por muy largo que sea su eco; vale la prédica constante, continúa, persistente. No vale la idea perfecta, absoluta, abstracta, indiferente a los hechos, a la realidad cambiante y móvil; vale la idea germinal, concreta, dialéctica, operante, rica en potencia y capaz de movimiento. "Amauta" no es una diversión ni un juego de intelectuales puros: profesa una idea histórica, confiesa una fe activa y multitudinaria, obedece a un movimiento social contemporáneo. En la lucha entre dos sistemas, entre dos ideas, no se nos ocurre sentirnos espectadores ni inventar un tercer término. La originalidad a ultranza, es una preocupación literaria y anárquica. En nuestra bandera, inscribimos esta sola, sencilla y grande palabra: Socialismo. (Con este lema afirmamos nuestra absoluta independencia frente a la idea de un Partido Nacionalista, pequeño burgués y demagógico).

Hemos querido que "Amauta" tuviese un desarrollo orgánico, autónomo, individual, nacional.

Por esto, empezamos por buscar su título en la tradición peruana. "Amauta" no debía ser un plagio, ni una traducción. Tomábamos una palabra inkaica, para creada de nuevo. Para que el Perú indio, la América indígena, sintieran que esta revista era suya. Y presentamos a "Amauta" como la voz de un movimiento y de una generación. "Amauta" ha sido, en estos dos años, una revista de definición ideológica, que ha recogido en sus páginas las proposiciones de cuantos, con título de sinceridad y competencia, han querido hablar a nombre de esta generación y de este movimiento.

* Editorial de "Amauta". Nº 17, Año II. Lima, septiembre de 1928.

El trabajo de definición ideológica nos parece cumplido. En todo caso, hemos oído ya las opiniones categóricas y solícitas en expresarse. Todo debate se abre para los que opinan, no para los que callan. La primera jornada de "Amautia" ha concluido. En la segunda jornada, no necesita ya llamarse revista de la "nueva generación", de la "vanguardia", de las "izquierdas". Para ser fiel a la Revolución, le basta ser una revista socialista.

"Nueva generación", "nuevo espíritu", "nueva sensibilidad", todos estos términos han envejecido. Lo mismo hay que decir de estos otros rótulos: "vanguardia", "izquierda", "renovación". Fueron nuevos y buenos en su hora. Nos hemos servido de ellos para establecer demarcaciones provisionales, por razones contingentes de topografía y orientación. Hoy resultan ya demasiado genéricos y anfibológicos. Bajo estos rótulos, empiezan a pasar gruesos contrabandos. La nueva generación no será efectivamente nueva sino en la medida en que sepa ser, en fin, adulta, creadora.

La misma palabra Revolución, en esta América de las pequeñas revoluciones, se presta bastante al equívoco. Tenemos que reivindicarla rigurosa e intransigentemente. Tenemos que restituírle su sentido estricto y cabal. La revolución latino-americana, será nada más y nada menos que una etapa, una fase de la revolución mundial. Será simple y puramente, la revolución socialista. A esta palabra, agregad, según los casos, todos los adjetivos que queráis: "anti-imperialista", "agrarista", "nacionalista-revolucionaria". El socialismo los supone, los antecede, los abarca a todos.

A Norte América capitalista, plutocrática, imperialista, sólo es posible oponer eficazmente una América, latina o ibera, socialista. La época de la libre concurrencia en la economía capitalista, ha terminado en todos los campos y todos los aspectos. Estamos en la época de los monopolios, vale decir de los imperios. Los países latinoamericanos llegan con retardo a la competencia capitalista. Los primeros puestos, están ya definitivamente asignados. El destino de estos países, dentro del orden capitalista, es de simples colonias. La oposición de idiomas, de razas, de espíritus, no tiene ningún sentido decisivo. Es ridículo hablar todavía del contraste entre una América sajona materialista y una América latina idealista, entre una Roma rubia y una Grecia pálida. Todos estos son tópicos irremisiblemente desacreditados. El mito de Rodó no obra ya -no ha obrado nunca- útil y fecundamente sobre las almas. Descartemos, inexorablemente, todas estas caricaturas y simulacros de ideologías y hagamos las cuentas, seria y francamente, con la realidad.

El socialismo no es, ciertamente, una doctrina indo-americana. Pero ninguna doctrina, ningún sistema contemporáneo lo es ni puede serlo. Y el socialismo, aunque haya nacido en Europa, como el capitalismo, no es tampoco específico ni particularmente europeo. Es un movimiento mundial, al cual no se sus trae ninguno de los países que se mueven dentro de la órbita de la civilización occidental. Esta civilización conduce, con una fuerza y unos medios de que ninguna civilización dispuso, a la universalidad. Indo América, en este orden mundial, puede y debe tener individualidad y estilo; pero no una cultura ni un sino particulares. Hace cien años, debimos nuestra independencia como naciones al ritmo de la historia de Occidente, que desde la colonización nos impuso ineluctablemente su compás. Libertad, Democracia, Parlamento, Soberanía del Pueblo, todas las grandes palabras que pronunciaron nuestros hombres de entonces, procedían del repertorio europeo. La historia, sin embargo, no mide la grandeza de esos hombres por la originalidad de estas ideas, sino por la eficacia y genio con que las sirvieron. Y los pueblos que más adelante marchan en el continente son aquellos donde arraigaron mejor y más pronto. La interdependencia, la solidaridad de los pueblos y de los continentes, eran sin embargo, en aquel tiempo, mucho menores que en éste. El socialismo, en fin, está en la tradición americana. La más avanzada organización comunista, primitiva, que registra la historia, es la inkaica.

No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio, lenguaje, al socialismo indo-americano. He aquí una misión digna de una generación nueva.

En Europa, la degeneración parlamentaria y reformista del socialismo ha impuesto, después de la guerra, designaciones específicas. En los pueblos donde ese fenómeno no se ha producido, porque el socialismo aparece recién en su proceso histórico, la vieja y grande palabra conserva intacta su grandeza. La guardará también en la historia, mañana, cuando las necesidades contingentes y convencionales de demarcación que hoy distinguen prácticas y métodos, hayan desaparecido.

Capitalismo o Socialismo. Este es el problem^a de nuestra época. No nos anticipamos a las síntesis, a las transacciones, que sólo pueden operarse en la historia. Pensamos y sentimos como Gobetti que la historia es un reformismo mas a condición de que los revolucionarios operen como tales. Marx, Sorel, Lenin, he ahí los hombres que hacen la historia.

Es posible que muchos artistas e intelectuales apunten que acatamos

* traición de los intelectuales

absolutamente la autoridad de maestros irremisiblemente comprendidos en el proceso por "la trahison des clerics". Confesamos, sin escrúpulo, que nos sentimos en los dominios de lo temporal, de lo histórico, y que no tenemos ninguna intención de abandonarlos. Dejemos con sus cuitas estériles y sus lacrimosas metafísicas, a los espíritus incapaces de aceptar y comprender su época. El materialismo socialista encierra todas las posibilidades de ascensión espiritual, ética y filosófica. Y nunca, los sentimos más rabiosa y eficaz y religiosamente idealistas que al asentar bien la idea y los pies en la materia.

PRINCIPIOS PROGRAMATICOS DEL PARTIDO SOCIALISTA *

El programa debe ser una declaración doctrinal que afirme:

1°.- El carácter internacional de la economía contemporánea, que no consiente a ningún país evadirse a las corrientes de transformación surgida de las actuales condiciones de producción.

2°.- El carácter internacional del movimiento revolucionario del proletariado. El Partido Socialista adapta su praxis a las circunstancias concretas del país; pero obedece a una amplia visión de clase y las mismas circunstancias nacionales están subordinadas al ritmo de la historia mundial. La revolución de la independencia hace más de un siglo fue un movimiento solidario de todos los pueblos subyugados por España; la revolución socialista es un movimiento mancomunado de todos los pueblos oprimidos por el capitalismo. Si la revolución liberal, nacionalista por sus principios, no pudo ser actuada sin una estrecha unión entre los países sudamericanos, fácil es comprender la ley histórica que, en una época de más acentuada interdependencia y vinculación de las naciones, impone que la revolución social, internacionalista, en sus principios, se opere con una coordinación mucho más disciplinada e intensa de los partidos proletarios. El manifiesto de Marx y Engels condensó el primer principio de la revolución proletaria en la frase histórica: "¡Proletarios de todos los países, uníos!".

3°.- El agudizamiento de las contradicciones de la economía capitalista. El capitalismo se desarrolla en un pueblo semi-feudal como el nuestro, en instantes en que, llegado a la etapa de los monopolios y del imperialismo, toda la ideología liberal, correspondiente a la dally de la libre concurrencia, ha cesado de ser válida. El imperialismo no consiente a ninguno de estos pueblos semi-coloniales, que explota como mercado de su capital y sus mercaderías y como depósito de materias primas, un programa económico de nacionalización e industrialismo. Los obliga a la especialización, a la monocultura. (Petróleo, cobre, azúcar, algodón, en el Perú). Crisis que se derivan de esta rígida determinación de la producción nacional por factores del mercado mundial capitalista.

4°.- El capitalismo se encuentra en su estadio imperialista. Es el capitalismo de los monopolios, del capital financiero, de las guerras imperialistas por el acaparamiento de los mercados y de las fuentes de

* Este esquema de un Programa del Partido Socialista Peruano fue encargado a José Carlos Mariátegui por el Comité Organizador en octubre de 1928. Se reproduce de Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú, de Ricardo Martínez de la Torre, Tomo II, págs. 398 a 402, Empresa Editora Peruana S.A., Lima, 1948. Nota de los Editores.

materias brutas. La praxis del socialismo marxista en este período es la del marxismo-leninismo. El marxismo-leninismo es el método revolucionario de la etapa del imperialismo y de los monopolios. El Partido Socialista del Perú, lo adopta como su método de lucha.

5°.- La economía pre-capitalista del Perú republicano que, por la ausencia de una clase burguesa vigorosa y por las condiciones nacionales e internacionales que han determinado el lento avance del país en la vía capitalista, no puede liberarse bajo el régimen burgués, enfeudado a los intereses imperialistas, coludido con la feudalidad gamonalista y clerical, de las taras y rezagos de la feudalidad colonial.

El destino colonial del país reanuda su proceso. La emancipación de la economía del país es posible únicamente por la acción de las masas proletarias, solidarias con la lucha anti-imperialista mundial. Sólo la acción proletaria puede estimular primero y realizar después las tareas de la revolución democrático-burguesa, que el régimen burgués es incompetente para desarrollar y cumplir.

6°.- El socialismo encuentra lo mismo en la subsistencia de las comunidades que en las grandes empresas agrícolas, los elementos de una solución socialista de la cuestión agraria, solución que tolerará en parte la explotación de la tierra por los pequeños agricultores ahí donde el yanaconazgo o la pequeña propiedad recomiendan dejar a la gestión individual, en tanto que se avanza en la gestión colectiva de la agricultura, las zonas donde ese género de explotación prevalece. Pero esto, lo mismo que el estímulo que se preste al libre resurgimiento del pueblo indígena, a la manifestación creadora de sus fuerzas y espíritu nativos, no significa en lo absoluto una romántica y anti-histórica tendencia de reconstrucción o resurrección del socialismo incaico, que correspondió a condiciones históricas completamente superadas, y del cual sólo quedan, como factor aprovechable dentro de una técnica de producción perfectamente científica, los hábitos de cooperación y socialismo de los campesinos indígenas. El socialismo presupone la técnica, la ciencia, la etapa capitalistas; y no puede importar el menor retroceso en la adquisición de las conquistas de la civilización moderna, sino por el contrario la máxima y metódica aceleración de la incorporación de estas conquistas en la vida nacional.

7°.- Sólo el socialismo puede resolver el problema de una educación efectivamente democrática e igualitaria, en virtud de la cual cada miembro de la sociedad reciba toda la instrucción a que su capacidad le de derecho. El régimen educacional socialista es el único que puede aplicar plena y sistemáticamente los principios de la escuela única, de la escuela del

trabajo, de las comunidades escolares, y en general de todos los ideales de la pedagogía revolucionaria contemporánea, incompatible con los privilegios de la escuela capitalista, que condena a las clases pobres a la inferioridad cultural y hace de la instrucción superior el monopolio de la riqueza.

8°.- Cumplida su etapa democrático-burguesa, la revolución deviene en sus objetivos y en su doctrina revolución proletaria. El partido del proletariado, capacitado por la lucha para el ejercicio del poder y el desarrollo de su propio programa, realiza en esta etapa las tareas de la organización y defensa del orden socialista.

9°.- El Partido Socialista del Perú es la vanguardia del proletariado, la fuerza política asume la tarea de su orientación y dirección en la lucha por la realización de los ideales de clase.

REIVINDICACIONES INMEDIATAS

Reconocimiento amplio de la libertad de asociación, reunión y prensa obreras.

Reconocimiento del derecho de huelga para todos los trabajadores.

Abolición de la conscripción vial.

Sustitución de la ley de la vagancia por los artículos que consideraban específicamente cuestión de la vagancia en el anteproyecto del Código Penal puesto en vigor por el Estado, por la sola excepción de esos artículos, incompatibles con el espíritu y el criterio penal de la ley especial.

Establecimiento de los Seguros Sociales y de la Asistencia Social del Estado.

Cumplimiento de las leyes de accidentes de trabajo, de protección del trabajo de las mujeres y menores, de la jornada de ocho horas en las faenas de la agricultura.

Asimilación del paludismo en los valles de la costa a la condición de enfermedad profesional con las consiguientes responsabilidades de asistencia para el hacendado.

Establecimiento de la jornada de siete horas en las minas y en los trabajos insalubres, peligrosos y nocivos para la salud de los trabajadores.

Obligación de las empresas mineras y petroleras de reconocer a sus trabajadores, de modo permanente y efectivo, todos los derechos que les garantizan las leyes del país.

Aumento de los salarios en la industria de la agricultura, las minas, los transportes marítimos y terrestres y las islas guaneras, en proporción con el costo de la vida y con el derecho de los trabajadores a un tenor de vida más elevado.

Abolición efectiva de todo trabajo forzado o gratuito; y abolición o punición del régimen semi-esclavista en la montaña.

Dotación a las comunidades de tierras de latifundios para la distribución entre sus miembros en proporción suficiente a sus necesidades.

Expropiación, sin indemnización, a favor de las comunidades, de todos los fundos de conventos y congregaciones religiosas.

Derecho de los yanaconas, arrendatarios, etc., que trabajen un terreno más de tres años consecutivos, a obtener la adjudicación definitiva de uso de sus parcelas, mediante anualidades no superiores al 60 por ciento del canon actual de arrendamiento.

Rebaja, al menos en un 50 por ciento de este canon, para todos los que continúen en su condición de aparceros o arrendatarios. Adjudicación a las cooperativas y a los campesinos pobres de las tierras ganadas al cultivo por las obras agrícolas de irrigación.

Mantenimiento en todas partes, de los derechos reconocidos a los empleados por la ley respectiva. Reglamentación por una comisión paritaria, de los derechos de jubilación, en forma que no implique el menor menoscabo de los establecidos en la ley.

Implantación del salario y sueldo mínimo.

Ratificación de la libertad de cultos y enseñanza religiosa, al menos en los términos del artículo constitucional y consiguiente derogatoria del último decreto contra las escuelas no católicas.

Gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.

Estas son las principales reivindicaciones por las cuales el Partido Socialista luchará de inmediato. Todas ellas corresponden a perentorias exigencias de la emancipación material e intelectual de las masas. Todas ellas tienen que ser activamente sostenidas por el proletariado y por los elementos conscientes de la clase media. La libertad del Partido para actuar pública y legalmente, al amparo de la Constitución y de las garantías que ésta acuerda a sus ciudadanos, para crear y difundir sin restricciones su prensa, para realizar sus congresos y debates, es un derecho reivindicado por el acto mismo de fundación pública de esta agrupación. Los grupos estrechamente ligados que se dirigen hoy al pueblo, por medio de este manifiesto, asumen resueltamente, con la conciencia de un deber y una responsabilidad histórica, la misión de defender y propagar sus principios y mantener y acrecentar su organización, a costa de cualquier sacrificio. Y las masas trabajadoras de la ciudad, el campo y las minas y el campesinado indígena, cuyos intereses y aspiraciones representamos en la lucha política, sabrán apropiarse de estas reivindicaciones y de esta doctrina, combatir perseverante y esforzadamente por ellas y encontrar, a través de cada lucha, la vía que conduce a la victoria final del socialismo.

ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA ACCION CLASISTA *

Las primeras manifestaciones de propaganda ideológica revolucionaria son en el Perú las que suscita, a principios del siglo actual, el pensamiento radical de González Prada. Poco tiempo después de que González Prada se separa definitivamente de la política, fracasado el experimento del Partido Radical, aparecen los primeros grupos libertarios. Algunos obreros, que se interesan por estas ideas, entran en contacto con González Prada, a quien su decepción de la lucha política empuja a una posición anárquica. Se constituyen pequeñas agrupaciones libertarias, que se limitan a iniciar la propaganda de sus ideas, sin proponerse por el momento ninguna otra acción. González Prada colabora, con pseudónimo o sin firma en eventuales hojas ácratas: "Los Parias", "El Hambriento". Algunos radicales y masones, amigos de González Prada, simpatizan con esta propaganda, sin comprometerse de frente en ella. Aparecen otras hojas efímeras; "Simiente Roja", etc. La única que llega a adquirir permanencia es "La Protesta" que da su nombre al primer grupo anárquico de acción persistente.

La Federación de Panaderos "Estrella del Perú", se presenta como el primer gremio en el cual influyen las ideas revolucionarias. Es en una actuación de los panaderos donde González Prada pronuncia, el 1º de Mayo de 1905, su discurso sobre los Intelectuales y el Proletariado, reproducido en el N° 8 de "Labor".

El movimiento billinghurstiano obtiene la adhesión de algunos elementos participantes en estas iniciales escaramuzas ideológicas; el más importante de ellos es un ex-libertario, Carlos del Barzo, artesano que más tarde interviene en el intento de organización de un Partido Socialista y que figura alguna vez como candidato obrero a una diputación por Lima. El billinghurstismo tuvo a su lado, asimismo, al líder de las huelgas portuarias de esa época, Fernando Vera; pero, al asimilárselo, hizo de él un "capitulero". Bajo el gobierno de Billinghurst, el mutualismo amarillo, al servicio de todos los gobiernos, se prestó a una actitud de cordialidad con los obreros chilenos. Una comisión de estas sociedades obreras, auspiciada por el gobierno, visitó Chile, donde se cambiaron entre representantes más o menos falsos de uno y otro proletariado palabras de reconciliación y amistad. El grupo anárquico del Perú que trabajaba entonces por dar vida a una Federación Regional Obrera Peruana, envió a Chile, desconociendo a la delegación oficial, visada por el billinghurstismo, al obrero Otazú, que en

* Documento presentado al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latino Americana, Montevideo, mayo de 1929. Reproducido en *Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú*, de Ricardo Martínez de la Torre, tomo II, pág. 404 a 409.

el país del Sur fue recibido por trabajadores de la misma filiación. Se puede decir, pues, que las primeras manifestaciones de internacionalismo de los peruanos corresponde a este tiempo. Y hay que tener siempre en cuenta, en el primer caso, su carácter de manifestaciones conectadas con la política de la cancillería, en tratos con la de Chile para arreglar la cuestión de Tacna y Arica.

Derribado Billinghurst, contra el gobierno militar de Benavides, González Prada publica un semanario: "La Lucha"; y Carlos del Barzo, "El Motín"; pero ambos periódicos representan solo una protesta contra el régimen militar, una requisitoria contra sus abusos. Por la filiación ideológica de sus directores, cabe sin embargo relacionarlos con el movimiento social. Del Barzo sufre prisión y deportación; y . González Prada un juicio de imprenta.

Bajo el gobierno de Pardo, los efectos de la guerra europea en la situación económica influyen en la agitación social y en el orientamiento ideológico. Un grupo sindicalista predomina sobre los ácratas en la labor entre las masas. Barzo dirige algunas huelgas de zapateros y organiza el sindicato de trabajadores de esta industria en la capital. La propaganda anarco-sindicalista penetra en la campaña de Huacho, produciendo una agitación sangrientamente reprimida por las autoridades de Pardo. La lucha por las 8 horas en 1918 consiente a los anarco-sindicalistas llevar su propaganda a las masas en forma intensa. El gremio textil, animador de esta lucha, adquiere un rol influyente en la acción clasista. Son ya varios los estudiantes que han entrado en relación con los grupos obreros avanzados. Frente a la lucha por las 8 horas se produce una declaración oficial de la Federación de Estudiantes de simpatía con las reivindicaciones obreras. La masa de los estudiantes no tenía la menor idea del alcance de estas reivindicaciones y creía que el rol de los universitarios era el de orientar y dirigir a los obreros.

En este tiempo, se inicia en la redacción del diario opositor, "El Tiempo", muy popular entonces, un esfuerzo por dar vida a un grupo de propaganda y concentración socialistas. La dirección del periódico, ligada a los grupos políticos de oposición, es extraña a este esfuerzo, que representa exclusivamente el orientamiento hacia el socialismo de algunos jóvenes escritores, ajenos a la política, que tienden a imprimir a las campañas del diario un carácter social. Estos escritores son César Falcón, José Carlos Mariátegui, Humberto del Águila y algún otro que, unidos a otros jóvenes intelectuales afines, publican a mediados de 1918 una revista de combate: "Nuestra Época". Un artículo anti-armamentista de Mariátegui provoca una violenta protesta de los oficiales del ejército que, en numeroso grupo,

invaden la redacción de "El Tiempo" donde trabaja el articulista para agredirlo. "Nuestra Época" no trae un programa socialista; pero aparece como un esfuerzo ideológico y propagandístico en este sentido. A los dos números, cesa de publicarse, desaprobada por la empresa periodística a la que prestan sus servicios sus principales redactores; pero estos prosiguen en sus gestiones por crear un Comité de Propaganda Socialista. Se une a ellos otro redactor de "El Tiempo", Luis Ulloa, procedente del antiguo partido radical, quien con motivo de sus campañas periodísticas contra los "hambreadores del pueblo" se relaciona con los sindicalistas. Se constituye el Comité con la adhesión de Del Barzo y algunos obreros próximos a él y de los dos grupos de estudiantes, (ya profesionales algunos) que ha tomado parte hasta entonces en la agitación obrera. El grupo tiende a asimilarse a todos los elementos capaces de reclamarse del socialismo, sin exceptuar aquellos que provienen del radicalismo gonzalez-pradista y se conservan fuera de los partidos políticos. Una parte de los elementos que lo componen, dirigida por Luis Ulloa, se propone la inmediata transformación del grupo en partido; la otra parte, en la que se cuentan precisamente los iniciadores de su fundación, sostienen que debe ser mantenido como Comité de Propaganda y Organización Socialistas, mientras su presencia no tenga arraigo en las masas. El período no es propio para la organización socialista; algunos de los elementos del comité redactan un periódico: "Germinal", que adhiere al movimiento leguista; Mariátegui, Falcón y sus compañeros se separan, finalmente, del grupo que acuerda su aparición como partido el 1º de Mayo de 1919.

Al mismo tiempo que estas gestiones, algunos elementos procedentes del billinghurstismo y otros, por cuenta de un ex-demócrata, presunto candidato a la presidencia de la república, efectúan otras por crear un Partido Obrero. Propuesta al comité socialista la fusión de ambos grupos, aquél la rechaza. El acto inaugural del Partido Obrero es fijado para el 1º de Mayo de 1918; pero reunida una asamblea popular, convocada por los promotores de este partido en un teatro de la capital, Gutarra orador sindicalista denuncia la trastienda política y eleccionaria de sus gestiones y saca a la multitud a la calle en son de demostración clasista.

La tentativa del partido socialista fracasa porque a la manifestación del 1º de Mayo de 1919 sigue la gran huelga general del mismo mes. (Véase "El Movimiento Obrero en 1919" por Ricardo Martínez de la Torre) en la que los dirigentes de ese grupo evitan toda acción, abandonando a las masas y tomando, más bien, una actitud contraria a su acción revolucionaria. Ausente Luis Ulloa del país y muerto Carlos del Barzo, el comité del partido se disuelve sin dejar huella alguna de su actividad en la conciencia obrera.

El movimiento estudiantil de la reforma universitaria, acerca, en la misma forma que en otros países norteamericanos, la vanguardia estudiantil al proletariado. El Primer Congreso de Estudiantes del Cuzco, celebrado en 1919, acuerda la creación de las universidades populares; y en 1921 el grupo de vanguardia de este congreso, encabezado por Haya de La Torre, funda la Universidad Popular González Prada en Lima y Vitarte. El congreso Obrero de Lima aprueba un voto de adhesión a la obra de cultura popular de estas universidades. Pero los obreros no confían mucho en la perseverancia de los estudiantes; y para no suscitar ningún recelo, las universidades populares se abstienen de todo trabajo de orientación ideológica del proletariado. De otro lado, la mayoría de los estudiantes de la U. P. carece de esta orientación; en lo tocante a la cuestión social va a aprender, más bien que a enseñar, al lado del proletariado. Un cambio se inicia con la acción del 23 de Mayo, dirigida y animada por la U. P. con el concurso de los obreros organizados. Mariátegui regresa en este tiempo de Europa con el propósito de trabajar por la organización de un partido de clase. Las U. P. que están en su apogeo, con motivo de las jornadas del 23 de Mayo, le ofrecen su tribuna y él la acepta. Desarrolla un curso de conferencias sobre la crisis mundial, en la que explica el carácter revolucionario de esta crisis. Los anarquistas se muestran hostiles a esta propaganda, sobre todo por la defensa de la revolución rusa a que en parte se contrae; pero Mariátegui obtiene la solidaridad de la U. P. y de sus adherentes más entusiastas de las organizaciones obreras. Como órgano de la juventud libre, pero más exactamente de las U. P. comienza a publicarse en abril de 1923 "Claridad". Su orientación es "clartista"; corresponde, sobre todo, al espíritu de la agitación estudiantil. Deportado Haya de la Torre, con ocasión del descubrimiento de una conspiración de los partidarios de don Germán Leguía y Martínez, que sirve de pretexto para castigar su acción del 23 de Mayo acusándole falsamente de relación con políticos del viejo régimen, en los días en que se cajeaba el N° 4 de "Claridad", Mariátegui asume su dirección. El N° 5 señala el principio de un franco orientamiento doctrinario en el que "Claridad" abandona el tono estudiantil. Desde ese número, "Claridad" aparece como órgano de la Federación Obrera Local. Perseguida por la policía, el proletariado organizado ha querido ampararla con su solidaridad formal. Mariátegui inicia la organización de una sociedad editora obrera para la publicación de la revista, y con vistas a la de un diario; pero en este tiempo se enferma gravemente y escapa a la muerte a costa de la amputación de la pierna derecha.

De fines de 1924 a principios de 1925 la represión de la vanguardia estudiantil se acentúa. Son deportados los más activos de los elementos de

la U. P. y la Federación de Estudiantes: Herrera, Bustamante, Rabines, Hurwitz, Terreros, Lecaros, Seoane, Heysen, Cornejo, Pavletich, etc. También se deporta al secretario de la Federación Obrera Local Arcelles y a dos de los dirigentes de la organización indígena. Las actividades de la U. P. son, sin embargo, mantenidas por un grupo animoso y perseverante. Empieza, en este período, a discutirse la fundación del Apra, a instancias de su iniciador Haya de la Torre, que desde Europa se dirige en este sentido a los elementos de vanguardia del Perú. Estos elementos aceptan, en principio, el Apra, que hasta por su título se presenta como una alianza o frente único.

En setiembre de 1926, como órgano de este movimiento, como tribuna de "definición ideológica", aparece "Amauta". La Federación Obrera Local convoca a un segundo Congreso Obrero. Mariátegui, director de "Amauta", en una carta a este congreso, que carece de un trabajo serio de preparación, advierte la inoportunidad de un debate de tendencias doctrinarias, proponiendo la organización de los trabajadores con un programa de "unidad proletaria", la constitución de una central nacional basada en el principio de "lucha de clases". Pero las tendencias llevan al Congreso sus puntos de vista, empeñándose una discusión desordenada sobre la doctrina clasista a la que debía adherir el proletariado organizado. Es este el instante que el Ministro de Gobierno de entonces, interesado en aumentar su importancia política, amenazada por las rivalidades de círculos, con una actuación sensacional, escoge para una represión en gran estilo. En la noche del 5 de junio, se sorprende aparatosamente una reunión de la sociedad editora obrera "Claridad", a la que se había citado como de ordinario por los periódicos. La misma noche se apresa en sus domicilios a los más conocidos y activos militantes de las organizaciones obreras y algunos intelectuales y universitarios. Una información oficial anuncia, en todos los diarios, la detención de todas estas personas en una reunión, presentada como clandestina. El Ministro de Gobierno Manchego Muñoz afirma, sin empacho, que ha descubierto nada menos que un complot comunista. El órgano civilista "El Comercio", reducido al silencio desde los primeros tiempos del gobierno leguista, y conocido por sus vinculaciones con la plutocracia del antiguo régimen, aprueba editorialmente esta represión así como las medidas que le siguen: clausura de "Amauta", cierre de los talleres de la Editorial Minerva donde se imprimía por cuenta particular de sus redactores-editores, detención de José Carlos Mariátegui a quien, dadas sus condiciones de salud, se aloja en el Hospital Militar de San Bartolomé. Cerca de 50 militantes fueron llevados a la isla de San Lorenzo; muchos más sufrieron breve detención en los calabozos de la policía; otros, perseguidos, tuvieron que ocultarse. La policía notificó a los que quedaban en libertad que la Federación Obrera Local, la Federación

Textil y otras organizaciones del mismo carácter, debían ser consideradas disueltas y que toda actividad sindicalista estaba severamente prohibida. No dejaron de manifestar su aplauso a estas medidas, igual que "El Comercio", que no tuvo reparo en complacerse expresamente de la supresión de "Amauta", los elementos mutualistas amarillos, incondicionalmente a órdenes de éste como de todos los gobiernos, así como un sedicente y flamante "partido laborista", fundado por algunos empleados cesantes y arribistas, con la cooperación de unos pocos artesanos. Pero era tan desproporcionada, respecto de los vaguísimos e individuales papeles que pretendía documentarla, la especie de la "conspiración comunista para destruir el orden social", que poco a poco, no obstante estar cerrados los periódicos a toda información imparcial, se desvaneció la impresión que en los primeros instantes produjera. Solo encontró acogida en la prensa una breve carta dirigida por Mariátegui desde el Hospital Militar desmintiendo rotunda y precisamente, en todas sus partes, la invención policial.

Dos profesores de la U. P. Carlos M. Cox y Manuel Vásquez Díaz fueron deportados al norte. En la misma dirección habían sido embarcados antes Magda Portal y Serafín Delmar. Y cuatro meses más tarde, cuando no quedaba en el público, vestigio de recuerdo del complot, se puso en libertad a los presos de San Lorenzo. En diciembre de 1927, reapareció "Amauta", que de otro modo habría reanudado su publicación en Buenos Aires.

La represión de junio entre otros efectos tiene el de promover una revisión de métodos y conceptos y una eliminación de los elementos débiles y desorientados, en el movimiento social. De un lado se acentúa en el Perú la tendencia a una organización, exenta de los residuos anarco-sindicales, purgada de "bohemia subversiva"; de otro lado aparece clara la desviación aprista. Uno de los grupos de deportados peruanos, el de México, propugna la constitución de un Partido Nacionalista Libertador; Haya define al Apra como el Kuo Min Tang latinoamericano. Se produce una discusión en la que se afirma definitivamente la tendencia socialista doctrinaria adversa a toda fórmula de populismo demagógico e inconcluyente y de caudillaje personalista. Los documentos adjuntos ilustran las términos y resultados de este debate, a partir del cual el movimiento izquierdista peruano entra en una etapa de definitiva orientación. "Amauta", en su N° 17, el de su segundo aniversario, declara cumplido el proceso de "definición ideológica", afirmándose, categóricamente, marxista. En noviembre de 1928, aparece "Labor" como periódico de extensión de la obra de "Amauta", para convertirse gradualmente en órgano de la reorganización sindical.

PUNTO DE VISTA ANTI-IMPERIALISTA *

1º.- ¿Hasta qué punto puede asimilarse la situación de las repúblicas latinoamericanas a la de los países semi-coloniales? La condición económica de estas repúblicas, es, sin duda, semi-colonial, y, a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía. Pero las burguesías nacionales, que ven en la cooperación con el imperialismo la mejor fuente de provechos, se sienten lo bastante dueñas del poder político para no preocuparse seriamente de la soberanía nacional. Estas burguesías, en Sud América, que no conoce todavía, salvo Panamá, la ocupación militar yanqui, no tienen ninguna predisposición a admitir la necesidad de luchar por la segunda independencia, como suponía ingenuamente la propaganda aprista. El Estado, o mejor la clase dominante no echa de menos un grado más amplio y cierto de autonomía nacional. La revolución de la Independencia está relativamente demasiado próxima, sus mitos y símbolos demasiado vivos, en la conciencia de la burguesía y la pequeña burguesía. La ilusión de la soberanía nacional se conserva en sus principales efectos. Pretender que en esta capa social prenda un sentimiento de nacionalismo revolucionario, parecido al que en condiciones distintas representa un factor de la lucha anti-imperialista en los países semi-coloniales avasallados por el imperialismo en los últimos decenios en Asia, sería un grave error.

Ya en nuestra discusión con los dirigentes del aprismo, reprobando su tendencia a proponer a la América Latina un Kuo Min Tang, como modo de evitar la imitación europeísta y acomodar la acción revolucionaria a una apreciación exacta de nuestra propia realidad, sosteníamos hace más de un año la siguiente tesis:

"La colaboración con la burguesía, y aun de muchos elementos feudales, en la lucha anti-imperialista china, se explica por razones de raza, de civilización nacional que entre nosotros no existen. El chino noble o burgués se siente entrañablemente chino. Al desprecio del blanco por su cultura estratificada y decrepita, corresponde con el desprecio y el orgullo de su tradición milenaria. El anti-imperialismo en la China puede, por tanto, descansar en el sentimiento y en el factor nacionalista. En Indo-América las circunstancias no son las mismas. La aristocracia y la

* Tesis presentada a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, junio de 1929). Se ha reproducido de El Movimiento Revolucionario Latino Americano (Editado por La Correspondencia Sudamericana). La misma versión aparece en el Tomo II de la obra de Martínez de la Torre (págs. 414 a 418). Fue leída por Julio Portocarrero en circunstancias en que se debatía "La lucha anti-imperialista y los problemas de táctica de los Partidos Comunistas de América Latina". Al término de su lectura, el delegado peruano señaló: "Compañeros: Así escribe el compañero José Carlos Mariátegui cuando formula su tesis sobre anti-imperialismo, analizando antes el estado económico y social del Perú...". Nota de los Editores.

burguesía criollas no se sienten solidarizadas con el pueblo por el lazo de una historia y de una cultura comunes. En el Perú, el aristócrata y el burgués blancos, desprecian lo popular, lo nacional. Se sienten, ante todo, blancos. El pequeño burgués mestizo imita este ejemplo. La burguesía limeña fraterniza con los capitalistas yanquis, y aún con sus simples empleados, en el Country Club, en el Tennis y en las calles. El yanqui desposa sin inconveniente de raza ni de religión a la señorita criolla, y ésta no siente escrúpulo de nacionalidad ni de cultura en preferir el matrimonio con un individuo de la raza invasora. Tampoco tiene este escrúpulo la muchacha de la clase media. La "huachafita" que puede atrapar un yanqui empleado de Grace o de la Foundation lo hace con la satisfacción de quien siente elevarse su condición social. El factor nacionalista, por estas razones objetivas que a ninguno de ustedes escapa seguramente, no es decisivo ni fundamental en la lucha anti-imperialista en nuestro medio. Sólo en los países como la Argentina, donde existe una burguesía numerosa y rica, orgullosa del grado de riqueza y poder en su patria, y donde la personalidad nacional tiene por estas razones contornos más claros y netos que en estos países retardados, el anti-imperialismo puede (tal vez) penetrar fácilmente en los elementos burgueses; pero por razones de expansión y crecimiento capitalistas y no por razones de justicia social y doctrina socialista como es nuestro caso".

La traición de la burguesía china, la quiebra del Kuo Min Tang, no eran todavía conocidas en toda su magnitud. Un conocimiento capitalista, y no por razones de justicia social y doctrinaria, demostró cuan poco se podía confiar, aún en países como la China, en el sentimiento nacionalista revolucionario de la burguesía.

Mientras la política imperialista logre "manéger" los sentimientos y formalidades de la soberanía nacional de estos Estados, mientras no se vea obligada a recurrir a la intervención armada y a la ocupación militar, contará absolutamente con la colaboración de las burguesías. Aunque enfeudados a la economía imperialista, estos países, o más bien sus burguesías, se considerarán tan dueños de sus destinos como Rumania, Bulgaria, Polonia y demás países "dependientes" de Europa.

Este factor de la psicología política no debe ser descuidado en la estimación precisa de las posibilidades de la acción anti-imperialista en la América Latina. Su relegamiento, su olvido, ha sido una de las características de la teorización aprista.

2°.- La divergencia fundamental entre los elementos que en el Perú aceptaron en principio el Apra -como un plan de frente único, nunca como

partido y ni siquiera como organización en marcha efectiva- y los que fuera del Perú la definieron luego como un Kuo Min Tang latinoamericano, consiste en que los primeros permanecen fieles a la concepción económico-social revolucionaria del anti-imperialismo, mientras que los segundos explican así su posición: "Somos de izquierda (o socialistas) porque somos anti-imperialistas". El anti-imperialismo resulta así elevado a la categoría de un programa, de una actitud política, de un movimiento que se basta a sí mismo y que conduce, espontáneamente, no sabemos en virtud de qué proceso, al socialismo, a la revolución social. Este concepto lleva a una desorbitada superestimación del movimiento anti-imperialista, a la exageración del mito de la lucha por la "segunda independencia", al romanticismo de que estamos viviendo ya las jornadas de una nueva emancipación. De aquí la tendencia a reemplazar las ligas anti-imperialistas con un organismo político. Del Apra, concebida inicialmente como frente único, como alianza popular, como bloque de las clases oprimidas, se pasa al Apra definida como el Kuo Min Tang latinoamericano.

El anti-imperialismo, para nosotros, no constituye ni puede constituir, por sí solo, un programa político, un movimiento de masas apto para la conquista del poder. El anti-imperialismo, admitido que pudiese movilizar al lado de las masas obreras y campesinas, a la burguesía y pequeña burguesía nacionalistas (ya hemos negado terminantemente esta posibilidad) no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses.

Ni la burguesía, ni la pequeña burguesía en el poder pueden hacer una política anti-imperialista. Tenemos la experiencia de México, donde la pequeña burguesía ha acabado por pactar con el imperialismo yanqui. Un gobierno "nacionalista" puede usar, en sus relaciones con los Estados Unidos, un lenguaje distinto que el gobierno de Leguía en el Perú. Este gobierno es francamente, desenfadadamente pan-americanista, monroista; pero cualquier otro gobierno burgués haría, prácticamente, lo mismo que él, en materia de empréstitos y concesiones. Las inversiones del capital extranjero en el Perú crecen en estrecha y directa relación con el desarrollo económico del país, con la explotación de sus riquezas naturales, con la población de su territorio, con el aumento de las vías de comunicación. ¿Qué cosa puede oponer a la penetración capitalista la más demagógica pequeña-burguesía? Nada, sino palabras. Nada, sino una temporal borrachera nacionalista. El asalto del poder por el anti-imperialismo, como movimiento demagógico populista, si fuese posible, no representaría nunca la conquista del poder, por las masas proletarias, por el socialismo. La revolución socialista encontraría su más encarnizado y peligroso enemigo, -peligroso por su confusionismo, por la demagogia-, en la pequeña

burguesía afirmada en el poder, ganado mediante sus voces de orden.

Sin prescindir del empleo de ningún elemento de agitación anti-imperialista, ni de ningún medio de movilización de los sectores sociales que eventualmente pueden concurrir a esta lucha, nuestra misión es explicar y demostrar a las masas que sólo la revolución socialista opondrá al avance del imperialismo una valla definitiva y verdadera.

3°.- Estos hechos diferencian la situación de los países Sud Americanos de la situación de los países Centro Americanos, donde el imperialismo yanqui, recurriendo a la intervención armada sin ningún reparo, provoca una reacción patriótica que puede fácilmente ganar al anti-imperialismo a una parte de la burguesía y la pequeña burguesía. La propaganda aprista, conducida personalmente por Haya de la Torre, no parece haber obtenido en ninguna otra parte de América mayores resultados. Sus prédicas confusionistas y mesiánicas, que aunque pretenden situarse en el plano de la lucha económica, apelan en realidad particularmente a los factores raciales y sentimentales, reúnen las condiciones necesarias para impresionar a la pequeña burguesía intelectual. La formación de partidos de clase y poderosas organizaciones sindicales, con clara consciencia clasista, no se presenta destinada en esos países al mismo desenvolvimiento inmediato que en Sud América. En nuestros países el factor clasista es más decisivo, está más desarrollado. No hay razón para recurrir a vagas fórmulas populistas tras de las cuales no pueden dejar de prosperar tendencias reaccionarias. Actualmente el aprismo, como propaganda, está circunscrito a Centro América; en Sud América, a consecuencia de la desviación populista, caudillista, pequeño-burguesa, que lo definía como el Kuo Min Tang latinoamericano, está en una etapa de liquidación total. Lo que resuelva al respecto el próximo Congreso Anti-imperialista de París, cuyo voto tiene que decidir la unificación de los organismos anti-imperialistas y establecer la distinción entre las plataformas y agitaciones anti-imperialistas y las tareas de la competencia de los partidos de clase y las organizaciones sindicales, pondrá término absolutamente a la cuestión.

4°.- ¿Los intereses del capitalismo imperialista coinciden necesaria y fatalmente en nuestros países con los intereses feudales y semif feudales de la clase terrateniente? ¿La lucha contra la feudalidad se identifica forzosa y completamente con la lucha anti-imperialista? Ciertamente, el capitalismo imperialista utiliza el poder de la clase feudal, en tanto que la considera la clase políticamente dominante. Pero, sus intereses económicos no son los mismos. La pequeña burguesía, sin exceptuar a la más demagógica, si atenúa en la práctica sus impulsos más marcadamente nacionalistas, puede llegar a la misma estrecha alianza con el capitalismo imperialista. El capital

financiero se sentirá más seguro, si el poder está en manos de una clase social más numerosa, que, satisfaciendo ciertas reivindicaciones apremiosas y estorbando la orientación clasista de las masas, está en mejores condiciones que la vieja y odiada clase feudal de defender los intereses del capitalismo, de ser su custodio y su ujier. La creación de la pequeña propiedad, la expropiación de los latifundios, la liquidación de los privilegios feudales, no son contrarios a los intereses del imperialismo, de un modo inmediato. Por el contrario, en la medida en que los rezagos de feudalidad entraban el desenvolvimiento de una economía capitalista, ese movimiento de liquidación de la feudalidad, coincide con las exigencias del crecimiento capitalista, promovido por las inversiones y los técnicos del imperialismo; que desaparezcan los grandes latifundios, que en su lugar se constituya una economía agraria basada en lo que la demagogia burguesa llama la "democratización" de la propiedad del suelo, que las viejas aristocracias se vean desplazadas por una burguesía y una pequeña burguesía más poderosa e influyente -y por lo mismo más apta para garantizar la paz social-, nada de esto es contrario a los intereses del imperialismo. En el Perú, el régimen leguista, aunque tímido en la práctica ante los intereses de los latifundistas y gamonales, que en gran parte le prestan su apoyo, no tiene ningún inconveniente en recurrir a la demagogia, en reclamar contra la feudalidad y sus privilegios, en tronar contra las antiguas oligarquías, en promover una distribución del suelo que hará de cada peón agrícola un pequeño propietario. De esta demagogia saca el leguismo, precisamente, sus mayores fuerzas. El leguismo no se atreve a tocar la gran propiedad. Pero el movimiento natural del desarrollo capitalista -obras de irrigación, explotación de nuevas minas, etc.- va contra los intereses y privilegios de la feudalidad. Los latifundistas, a medida que crecen las áreas cultivables, que surgen nuevos focos de trabajo, pierden su principal fuerza: la disposición absoluta e incondicional de la mano de obra. En Lambayeque, donde se efectúan actualmente obras de regadío, la actividad capitalista de la comisión técnica que las dirige, y que preside un experto norteamericano, el ingeniero Sutton, ha entrado prontamente en conflicto con las conveniencias de los grandes terratenientes feudales. Estos grandes terratenientes son, principalmente, azucareros. La amenaza de que se les arrebatase el monopolio de la tierra y el agua, y con él el medio de disponer a su antojo de la población de trabajadores saca de quicio a esta gente y la empuja a una actitud que el gobierno, aunque muy vinculado a muchos de sus elementos, califica de subversiva o anti-gobiernista. Sutton tiene las características del hombre de empresa capitalista norteamericano. Su mentalidad, su trabajo, chocan al espíritu feudal de los latifundistas. Sutton ha establecido, por ejemplo, un sistema de distribución de las aguas, que reposa en el principio de que el dominio de ellas pertenece al Estado; los latifundistas consideraban el derecho sobre las aguas anexo a su

derecho sobre la tierra. Según su tesis, las aguas eran suyas; eran y son propiedad absoluta de sus fundos.

5°.- ¿Y la pequeña burguesía, cuyo rol en la lucha contra el imperialismo se superestima tanto, es como se dice, por razones de explotación económica, necesariamente opuesta a la penetración imperialista? La pequeña burguesía es, sin duda, la clase social más sensible al prestigio de los mitos nacionalistas. Pero el hecho económico que domina la cuestión, es el siguiente: en países de pauperismo español, donde la pequeña burguesía, por sus arraigados prejuicios de decencia, se resiste a la proletarización; donde ésta misma, por la miseria de los salarios no tiene fuerza económica para transformarla en parte en clase obrera; donde imperan la empleomanía, el recurso al pequeño puesto del Estado, la caza del sueldo y del puesto "decente"; el establecimiento de grandes empresas que, aunque explotan enormemente a sus empleados nacionales, representan siempre para esta clase un trabajo mejor remunerado, es recibido y considerado favorablemente por la gente de clase media. La empresa yanqui representa mejor sueldo, posibilidad de ascensión, emancipación de la empleomanía del Estado, donde no hay porvenir sino para los especuladores. Este hecho actúa, con una fuerza decisiva, sobre la conciencia del pequeño burgués, en busca o en goce de un puesto. En estos países, de pauperismo español, repetimos, la situación de las clases medias no es la constatada en los países donde estas clases han pasado un período de libre concurrencia, de crecimiento capitalista propicio a la iniciativa y al éxito individuales, a la opresión de los grandes monopolios.

* * *

En conclusión, somos anti-imperialistas porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico, llamado a sucederlo, porque en la lucha contra los imperialismos extranjeros cumplimos nuestros deberes de solidaridad con las masas revolucionarias de Europa.

Lima, 21 de mayo de 1929.

SOBRE UN TOPICO SUPERADO*

Hemos recibido una extensa carta del nuevo Secretario General de la Sección del Apra en París, Luis E. Heysen, que pretende rectificar la comunicación publicada en el N° 25 de "Amauta" ** sobre la disolución de ese grupo y del anexo centro de estudios anti-imperialistas y la adhesión de la mayoría que votó este acuerdo al plan del Partido Socialista del Perú. La inserción de esta carta en "La Sierra", a cuya redacción ha sido sin duda enviada al mismo tiempo que a nosotros, podría relevarnos de la obligación de publicarla. Pero preferimos concederle la acogida que solicita en las páginas de "Amauta" para su más amplia divulgación entre nuestros lectores.

La extensión del escrito nos impide, sin embargo, realizar en este número una inserción que ha perdido su urgencia. No tenemos inconveniente en registrar la noticia de la reconstitución de una célula "aprista" en París. Pero nos parece excesivo e imprudente, por decir lo menos, presentar como una "depuración", el abandono del A.P.R.A. y sus quimeras por los miembros más solventes intelectual y doctrinariamente de ese grupo. Insistiendo en un reclame desacreditado, y respecto al cual todos saben a qué atenerse, Heysen trata de definir el A.P.R.A. calificándola de "partido de frente único, nacional-latinoamericano, anti-imperialista". Y la verdad demasiado notoria es que el A.P.R.A. no pasó nunca de ser un plan, un proyecto, una idea, por cuya organización, que jamás llegó a ser efectiva

* Publicado en "Amauta", N° 28, pág. 97. Lima, enero de 1930 en la sección "Memorandum" de "Panorama Móvil".

** La comunicación mencionada se publicó en la sección "Documentos" de "Panorama Móvil", del N° 25 de "Amauta". Con el título "Nuevo curso" se inserta una nota de "A.P.R.A., Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales de América Latina-Célula de París. Centro de Estudios Anti-imperialistas" cuyo texto es el siguiente:

"Estimado camarada:

Nos es grato poner en su conocimiento la siguiente resolución votada por la célula del Apra y el Centro de Estudios Anti-imperialistas de París, y aprobada por unanimidad de votos:

"Los miembros de la Célula del Apra y el Centro de Estudios Anti-imperialistas de París, en vista de la situación objetiva de los demás grupos similares de la América Latina, cuya descomposición orgánica es evidente y cuya existencia es en la actualidad más formal que efectiva; constatando que existe un profundo desacuerdo entre sus miembros sobre la orientación y la praxis del movimiento, sin que haya podido obtenerse, desde la fundación del Apra, hasta el presente, ni una táctica más o menos precisa de la lucha anti-imperialista, ni una ideología más o menos definida, ni ningún movimiento de masas, aún de mediocre importancia, ni una disciplina política entre sus componentes, y, finalmente, ante la imposibilidad de llegar a una entente que esclarezca la posición, las tendencias y las finalidades de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, resuelven:

"Disolver la célula del Apra y el Centro de Estudios anti-imperialistas de París". (Moción aprobada por unanimidad de votos).

"Los miembros de la célula del Apra y del Centro de Estudios Anti-imperialistas de París, anti-imperialistas revolucionarios, que se reclaman de ideología socialista concordes con la moción anterior, y en vista de que todos los elementos que han venido propiciando la idea del Apra son peruanos, acuerdan:

Invitar a los camaradas conscientes de los demás grupos del Apra a afiliarse a las Ligas Anti-imperialistas, o a los partidos revolucionarios proletarios, incorporándose al movimiento anti-imperialista mundial.

Exhortarlos a constituir en el exterior células del Partido Revolucionario Peruano, cuyas actividades inmediatas deben tender a reforzar el movimiento de organización del Block Obrero y Campesino del Perú" (Moción aprobada por mayoría de votos).

Lo que nos es grato poner en conocimiento de Uds. suplicándoles quieran aceptar las seguridades de nuestro considerado personal.

Armando Bazán
Secretario de la Comisión de Propaganda de la Célula del Apra en París"
Nota de los Editores

como "alianza" o "frente único", trabajaban infructuosamente algunos grupos de estudiantes peruanos. El 2º Congreso Anti-imperialista Mundial la ha descartado, en términos definitivos, después de un estricto examen de los hechos. Es extemporáneo, por tanto, todo intento de especular sobre la credulidad latino-americana con membretes más o menos pomposos.

En el número siguiente de "Amauta" (Nº 29), se transcribe la carta de Luis E. Heysen, en la misma sección y con el mismo título ("Sobre un tópico superado" pág. 95), precedida por el siguiente comentario:

Transcribimos la carta dirigida por el Sr. Luis Heysen, quien la firma con el título de Secretario General de la sedicente sección del Apra en París, carta que no publicamos en nuestro número anterior por falta de espacio.

Nada podríamos agregar a lo que expusiéramos anteriormente: la vanguardia del proletariado y los trabajadores conscientes, fieles a su acción dentro del terreno de la lucha de clases, repudian toda tendencia que signifique fusión con las fuerzas u organismos políticos de las otras clases. Condenamos como oportunista toda política que plantee la renuncia momentánea del proletariado a su independencia de programa y acción, la que en todo momento debe mantener íntegramente. Por esto repudiamos la tendencia del Apra. El Apra, objetivamente, no existe. Ha sido un plan, un proyecto, algunas tentativas individuales, pero jamás se ha condensado en una doctrina, ni en una organización, ni menos aún en un partido. Existe sí como tendencia confusionista y demagógica, frente a la cual es preciso esclarecer la posición proletaria.

Al publicar el confuso documento que sigue, damos por terminada toda inserción de nuevas notas emanadas de estudiantes y jóvenes apristas. "Amauta" no es empresaria de propaganda de ninguna vedette prosopopéyica.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivo Chile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 